



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Proyecto de tesis

Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva moderada: Relatos de vida.

Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación y al título de Profesor en
Educación Diferencial.

Profesor guía: Alejandra Martinez

Autoras: Yanara Cayun

Vania Gacitúa

Nicole Huenchuleo

Javiera Muñoz.

-Santiago, 1 de junio de 2021-



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Agradecimientos.

Para finalizar esta etapa tan importante en nuestras vidas tanto como estudiantes y futuras educadoras diferenciales, deseamos agradecer profundamente a las personas más importantes en nuestras vidas que nos entregaron su profundo apoyo en esta etapa tan importante, nuestras familias creyeron en nosotras, quienes siempre nos entregaron su apoyo incondicional en este camino tan largo para cumplir nuestros sueños.

Agradecer en especial a nuestros padres y madres que nos entregaron su amor incondicional, contención en los momentos más difíciles de nuestro proceso de formación.

A la universidad por entregarnos las herramientas necesarias para poder sobrepasar cada momento de manera victoriosa, como también a la directora de carrera Carola Quinteros y profesora Daniela Muñoz, por ayudarnos y entregarnos los mejores consejos para cada situación, quienes nos transmitieron todos los conocimientos a nosotras.

También agradecer a todos aquellos profesores que se encontraron en distintas etapas de nuestra formación ya sea como docentes de aulas, docentes guías, supervisores/as que nos apoyaron y estuvieron ahí, entregándonos conocimientos y aprendizajes, herramientas para nuestro futuro laboral, relatos que nos ayudaban a comprender el porqué de varias situaciones que aparecen durante el camino.

Y por último, pero no menos importante a nuestra docente guía de tesis Alejandra Martínez, por habernos brindado su apoyo en cada momento, en cada conflicto que se nos presentaba y ayudarnos de forma incondicional con herramientas y aprendizajes para nuestro proyecto de tesis.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.
Pedagogía en Educación Diferencial.
Sede Santiago-Bellavista.

Índice:

Resumen.....	pág. 6
Introducción.....	pág. 8

Capítulo 1: Problematicación

1.1 Antecedentes.....	pág. 10
1.2 Preguntas y objetivos.....	pág. 17
1.3 Relevancia	pág. 18

Capítulo 2: Marco teórico

2.1. Estructura del marco de referencia

1. Contexto social y educacional	
1.1. Sociedad y crisis de la modernidad.....	pág. 20
1.2. Posmodernidad y valores.....	pág. 22
1.3. Educación y nuevos desafíos.....	pág. 25
2. Diversidad e inclusión	
2.1. Diversidad	pág. 29
2.2. Inclusión: rasgos y principios.....	pág. 31
2.3. Barreras de inclusión.....	pág. 33
2.4. Educación Especial y su rol ante la diversidad.....	pág. 37
3. Discapacidad y cognición	
3.1. Noción de discapacidad.....	pág. 39
3.2. Tipos de discapacidad.....	pág. 41
3.3. Discapacidad intelectual.....	pág. 45
4. Autonomía y decisiones de vida	
4.1. Calidad de vida, autonomía y toma de decisiones.....	pág. 48
4.2. Derechos sexuales y sexualidad.....	pág. 50
4.3. Sexualidad humana y discapacidad Intelectual.....	pág. 53
4.4. Decisiones reproductivas en PcDI.....	pág. 57



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.
Pedagogía en Educación Diferencial.
Sede Santiago-Bellavista.

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1 Tipo de investigación.....	pág. 59
3.2 Unidades de análisis: Población y muestra.....	pág. 61
3.3 Categorías de estudio.....	pág. 62
3.4 Circuito lógico.....	pág. 63
3.5 Plan de análisis de la información.....	pág. 76
3.6 Estructuras de cuestionarios y entrevistas	pág. 78

Capítulo 4: Resultados y hallazgos de estudio.

4.1 Análisis de datos de jóvenes

4.1.1 Análisis de identificación.....	pág. 90
4.1.2 Análisis de toma de decisiones.....	pág. 91
4.1.3 Análisis de toma de decisiones sexuales.....	pág. 98
4.1.4 Análisis de toma de decisiones reproductivas.....	pág. 104

4.2 Análisis de la encuesta para los profesionales

4.2.1 Análisis de identificación	pág. 110
4.2.2 Análisis de sexualidad de las PcDI.....	pág. 110
4.2.3 Análisis de decisiones de las PcDI.....	pág. 113
4.2.3 Análisis de políticas públicas.....	pág. 115

4.3 Análisis de las entrevistas a familiares

4.3.1 Análisis de identificación.....	pág. 119
4.3.2 Análisis de sexualidad de la PcDI.....	pág. 120
4.3.3 Decisiones de vida de la PcDI.....	pág. 121
4.3.4 Análisis de la intervención de los padres.....	pág. 123

4.4 Transcripción de entrevistas

4.4.1 Entrevistas de profesionales.....	pág. 126
4.4.2 Entrevistas de familiares	pág. 139



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.5 Triangulación

4.5.1 Triangulación de datos.....pág. 146

Capítulo 5: Conclusiones y proyecciones de estudio.

5.1 Conclusionespág. 147

5.2 Proyecciones y discusionespág. 153

6.Bibliografía.....pág. 155

7.Anexos.....pág. 167



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Resumen

Esta investigación se centra en la búsqueda de información en relación a personas en situación de Discapacidad Intelectual Moderada, pero concretamente en la toma de decisiones de su propia vida, comenzando por acciones diarias hasta llegar a lo que nos importa, que son la toma de 2 decisiones importantes en la vida de estas personas, las cuales son: La formación de una familia y las decisiones reproductivas.

La problemática señalada, ocurre a lo largo del ciclo vital de cada ser humano, pero se centra con mayor frecuencia en la adultez joven de todos los individuos, sin importar si tienen o no algún tipo de discapacidad.

Esta tesis se lleva a cabo a través de un estudio cualitativo de carácter mixto, utilizando cuestionarios y entrevistas relacionados a los relatos de vida, donde se analizan algunos casos de jóvenes entre 20 y 30 años, los cuales corresponden a personas con Discapacidad Intelectual, cuyo rango se encuentra en moderada.

Esta información la obtuvimos a través de cuestionarios hacia los jóvenes con Discapacidad Intelectual Moderada, a familiares cercanos como padres y hermanos se les entrevistará con preguntas abiertas y también se corroborará con profesionales que tengan previa experiencia trabajando con personas con discapacidad, esto es con la finalidad de encontrar datos que nos puedan ayudar a entender el por qué de la problematización.

Palabras claves: Discapacidad Cognitiva, Sexualidad, Hombres y Mujeres, Decisiones Reproductivas y Autonomía.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Abstract

This research focuses on the search for information in relation to people with Moderate Intellectual Disability, but specifically in making decisions in their own lives, starting with daily actions until we get to what matters to us, which are taking 2 important decisions in the lives of these people, which are: The formation of a family and reproductive decisions.

The aforementioned problem occurs throughout the life cycle of each human being, but focuses more frequently on the young adulthood of all individuals, regardless of whether or not they have some type of disability.

This thesis is carried out through a qualitative study of a mixed nature, using questionnaires and interviews related to life stories, where some cases of young people between 20 and 30 years old are analyzed, which correspond to people with Intellectual Disability, whose range is moderate.

This information was obtained through questionnaires for young people with Moderate Intellectual Disability, close relatives such as parents and siblings will be interviewed with open questions and it is also corroborated with professionals who have previous experience working with people with disabilities, this is with the purpose to find data that can help us understand the reason for the problematization.

Keywords: Cognitive Disability, Sexuality, Men and Women, Reproductive Decisions and Autonomy.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción

El tema de investigación de esta tesis, surge por el interés social de investigar el ámbito de la sexualidad, lo que es algo natural de la vida humana en personas con y sin Discapacidad Intelectual, por lo que nos incentiva a saber el por qué en personas sin ningún tipo de discapacidad es normal, donde pueden gozar de ella y disfrutar libremente de una vida sexual activa y saludable, pero en personas con Discapacidad Intelectual o Física es otro tema, debido a que casi no se puede mencionar la palabra sexualidad frente a ellos o sus familiares más cercanos.

Es por esto, que la investigación promueve el interés de conocer la realidad de personas con Discapacidad Intelectual, así como también poder identificar las estrategias, apoyos y contenidos necesarios para poder afrontar y apoyar a nuestros estudiantes en un futuro cercano, por lo que con esta investigación busca cómo poder orientar de manera adecuadas a las familias de los y las estudiantes, entregando la seguridad e integridad que necesita y merece cada ser humano. Sin embargo, lo que más llama la atención de todo esto, es que en Chile no se ha profundizado sobre la sexualidad en personas con Discapacidad Intelectual, sino que toda la información que se ha logrado recopilar es Internacional.

Por esta razón, la investigación busca desarrollar y promover un camino diferente y seguro para el desarrollo sexual de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva moderada, y se aborda diferentes referentes teóricos para la comprensión de toma de decisiones de personas con Discapacidad Intelectual.

Esta tesis se basa en un estudio empírico y de tipo cualitativo, para lo cual usó instrumentos mixtos, considerando una encuesta y dos entrevistas "Relatos de vida", que corresponde a una entrevista en profundidad a personas con discapacidad intelectual moderada, sus familias y los profesionales que trabajan con ellos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

La presente investigación, está desarrollada en cuatro capítulos:

En el primer capítulo, se plantea la problematización del tema, los antecedentes conocidos sobre el tema, y la relevancia que aporta esta investigación a la actualidad, las preguntas de investigación y los objetivos que se utilizan durante todo el transcurso de la tesis.

En el segundo capítulo, se expone el diseño del Marco de Referencia, en el cual se entregan los referentes conceptuales de la temática de la investigación.

En el tercer capítulo, se explicita la metodología de investigación utilizada para la investigación, donde se detalla: tipo de investigación y circuito lógico.

Finalmente, en el cuarto capítulo se explicitan los resultados obtenidos en la investigación realizada, y también al desarrollo de las conclusiones finales de la investigación, con las respectivas proyecciones que surgieron sobre el tema.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Capítulo I: Problematicación.

1.1 Antecedentes:

La Discapacidad Intelectual, ha tenido una expresión variada a lo largo de la historia humana. Según Valencia (2018, pág. 8), “...en la Francia del siglo XIV los nacidos con discapacidad física, sensorial o mental, tales como sordera, ceguera, parálisis o cuadriplejía, eran confinados en encierros y exhibidos en zoológicos o espectáculos circenses para diversión o bien para que las familias rectificaran sus pecados cometidos”. También se solía culpar a las madres por la discapacidad de estas personas, ya que se decía que estos niños nacían con discapacidad debido a que creían que ellas eran practicantes de brujería o bien que habían tenido relaciones sexuales fuera del matrimonio, lo que era considerado pecado para esa década.

Durante la edad media, las personas con Discapacidad Intelectual fueron perseguidas, recibiendo tratos indignos, esto era por considerar a estas personas poseídas o endemoniadas, a las que había que practicar exorcismos y muchas de ellas fueron a parar a la hoguera y encierros en cuartos de Iglesias, las cuáles Martín Lutero (1483- 1546) y Joan Calvino (1509- 1564) las denunciaban como “habitadas por el demonio”. En las ciudades reformadas de Hamburgo y Frankfurt existían las “jaulas de los idiotas”. Los puritanos fundadores de las colonias inglesas en Norteamérica le asignaban el papel de bufón o “tonto del pueblo” a quienes tuvieran discapacidad mental. (Valencia, 2018).

Claramente, esto evolucionó con el paso del tiempo, donde las personas con Discapacidad Intelectual ya no eran objeto de desprecio, sino que de estudio en las ciencias, donde los médicos, psicólogos y otros especialistas los estudiaban y buscaban encontrar una “solución” para la Discapacidad Intelectual, pero eso no significa que dejaban de sufrir tratos inadecuados, ya que eran enviados a psiquiátricos donde quedaban expuestos a pruebas denigrantes como las terapias electroconvulsivas o, mejor conocidas, las terapias de electrochoque, donde se olvidaban por completo sus derechos. Con el transcurso del tiempo, estos hechos



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

fueron totalmente normalizados, por lo que “ser persona” no era una opción para las personas con discapacidad. (Valencia, 2018)

Dichos procesos de “normalización”, fueron cambiando con el tiempo y con las generaciones siguientes, incorporándose así la Iglesia Católica, como una de las instituciones que aportaron en la educación de las personas con discapacidad. Así también, se fueron creando instituciones y fundaciones que aportan en la educación de las personas con distintas discapacidades, por lo que el término Discapacidad se fue asociando adecuadamente, pasando de embrujados o personas malditas a Retraso mental (AAMR, 1876) y, posteriormente, a Discapacidad Intelectual. (AAIDD, 2007).

Como expresa la AAIDD (2002), la discapacidad intelectual es una deficiencia en el *funcionamiento* intelectual, lo que difiere de lo que se creía antiguamente, donde se consideraba una enfermedad.

La Asociación Internacional para el Estudio Científico de las Discapacidades Intelectuales (AAIDD, 2007), define discapacidad intelectual como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo, que abarca muchas habilidades sociales y prácticas cotidianas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”. Esto se debe a que actualmente, la discapacidad intelectual es una mirada integral, que no solo considera el coeficiente intelectual, sino que, considera que las limitaciones se pueden observar en distintas áreas de desarrollo de una persona, incluyendo las conductas adaptativas. A su vez, considera que dichas limitaciones pueden presentarse en distintos niveles y por ende, pueden requerir distintas intensidades de apoyo.

El DSM-V, describe la Discapacidad como “Un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico”, cabe recalcar que según DSM-V, la Discapacidad Intelectual sólo puede



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

ser diagnosticado por un psicólogo, médico pediatra, neurólogo, psiquiatra, médico familiar y educador diferencial.

Por otro lado, la Discapacidad Intelectual según el CIE-10 se divide en clasificaciones, los cuales son: Limítrofe (70-79), Leve (50-69), Moderada (35-49), Grave (20-34) y Profunda (<20). En el caso de la discapacidad intelectual leve su coeficiente intelectual varía de un 50 a 69, esto quiere decir que puede alcanzar una independencia completa con mayor facilidad y sufren de una falta de madurez tanto social como emocional. En el caso de la discapacidad intelectual moderada su rango intelectual es de 35 a 49, los jóvenes sufren un retraso en el uso del lenguaje, lectura, escritura y cálculo, su probabilidad de independencia es baja, ya que en pocas ocasiones logran una independencia total, su cuidado personal y sus funciones motrices son retardadas. En el caso de la discapacidad intelectual severa el rango intelectual es de un 20 a 34, tienen un marcado déficit motor y anomalías del desarrollo del sistema nervioso central. Por último, en la discapacidad intelectual profunda, el coeficiente intelectual es menor a 20, es cuando la persona se encuentra totalmente incapacitado para seguir instrucciones, su movilidad se encuentra muy restringida o inexistente, no hay un control de esfínter, además que requieren ayuda y una supervisión permanente. (CIE-10).

Para esta investigación hemos seleccionado la Discapacidad Intelectual Moderada (DIM), donde se considerará la definición del CIE-10, la cual señala que cumple con un "Coeficiente intelectual aproximado de 35 a 49 (en adultos, edad mental desde 6 hasta menos de 9 años). Es probable que determine algún marcado retraso del desarrollo en la niñez, pero la mayoría puede aprender a desarrollar algún grado de independencia en el cuidado personal y adquirir una comunicación y habilidades académicas adecuadas. Los adultos necesitarán de grados variables de apoyo para vivir y trabajar en la comunidad."

Para continuar, la discapacidad intelectual la relacionaremos con la sexualidad, para esto la OMS (2006) indica que *"la sexualidad humana abarca tanto las relaciones*



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

sexuales como el erotismo, la intimidad y el placer, donde es experimentada y expresada a través de pensamientos, acciones, deseos y fantasías.”

En torno a la sexualidad, referente a lo mencionado previamente, se considera que abarca ámbitos relacionados con el erotismo, la intimidad y el placer, que son aspectos directamente relacionados entre sí, como efectos de la sexualidad humana formada a diferencia de la visión que se tenían en la época antigua, donde se desarrollaron una serie de mitos a lo largo del tiempo, dentro de las cuales destacan el considerar correcto la sexualidad como el acto para procrear y formar una familia, siempre y cuando fuera dentro del matrimonio, de lo contrario se consideraba un acto antinatural y de pecadores.

En la actualidad, existen diversos estudios y encuestas, donde se indica y se demuestra que en estos momentos la sexualidad es considerada como parte de las áreas de desarrollo de todas las personas, por lo que resulta muy interesante investigar cómo integrar la vida sexual y formación de familias en las personas con Discapacidad Intelectual Moderada.

Dentro de los antecedentes, es relevante considerar un estudio llevado a cabo en España, donde se evaluaron a 360 personas con Discapacidad Intelectual y a 369 personas sin Discapacidad Intelectual, aplicando la escala de actitudes hacia la sexualidad de Fisher y Hall (1988). En este estudio se puede ver con claridad que las personas con Discapacidad Intelectual son más conservadoras si se trata de sexualidad, donde el 93,90% demuestra actitudes conservadoras y un 0% muestran actitudes liberales, mientras que el 35,50% de personas sin discapacidad tienen actitudes liberales, demostrando una completa diferencia entre la visión y educación sexual. (Revista de psicología. pág. 235-242).

Cuando se habla de sexualidad, un grupo importante de personas lo asocia solo a los aparatos reproductores, por lo que, el tratar el tema con personas con discapacidad se hace un poco más complicado, y se requiere mayor apoyo para su educación, más aún durante la adolescencia, que es donde se manifiestan las características sexuales. (Baldaro, Govigli y Valgimigle, 1988).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

A lo anterior, se suma que las personas con discapacidad se encuentran restringidas, entre otros aspectos, por la sobreprotección de los padres o tutores, debido a que los ven siempre como niños y no como personas que tienen derecho a la sexualidad. Es por esto, que tanto los padres como las personas con Discapacidad Intelectual deben aceptar la discapacidad y luego la educación sexual, pues son varios los aspectos que la familia aporta y apoya en el desarrollo de la educación sexual. (Amor, 1977).

Esto se ve reflejado en un estudio que se llevó a cabo en México el año 2012 a la madre de un joven varón de 19 años con Discapacidad Intelectual Moderada, cuyo objetivo primordial fue describir, explicar y ayudar en el desarrollo de la educación sexual, el que incluía la teoría sistémica de la sexualidad, incluyendo los holones de reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva, la madre no negaba que su hijo tuviera sexualidad a pesar de su discapacidad, pero dado que no se sentía preparada para manejar el tema ni contaba con los conocimientos de cómo enseñar, prefería que el joven no se encontrara con su lado sexual y le prohibía que viera cosas que lo confundieran o que le causaron dudas, más aún cuando el padre de él no apoyaba ni ayudaba en las situaciones que les tocaba vivir. (Revista psicología y salud. Vol. 22. pág. 195-203)

Se debe recordar que el núcleo familiar es el responsable de crear un clima de amor y comunicación, donde se pueda educar sobre la sexualidad y sus valores primordiales, en el cual la vida y comportamiento de los padres es una influencia importante para la formación de identidad sexual y social, por lo que ellos son los responsables de resolver las primeras curiosidades sexuales del niño/a y la educación no debe ser ni natural ni estricto, solo con cuidado al mostrarse. (Amor, 1997)

Una gran parte de personas con discapacidad, a las cuales se les ha entrevistado en estudios anteriores, indican ser más conservadoras en relación a su cuerpo e indican no ver pornografía, no tener relaciones sexuales prematrimoniales ni son partícipes del nudismo, donde los principales responsables de esto son los padres,



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

quienes no dejan que sus hijos vean imágenes de personas besándose porque eso es de “grandes” y les prohíben a ellos hasta observarlos, sin embargo, las personas con discapacidad intelectual más jóvenes demuestran que sí han podido acceder un poco más a su sexualidad, ya que han podido tener más ayuda y apoyos que las personas mayores. (Franco, 2012)

Para comprender lo que es sexualidad, se debe conocer la reproductividad, entendida no sólo como un acto biológico donde se puede procrear, sino que se relaciona también con el crecimiento biológico de las personas, el género, el cual se refiere al concepto de identidad genérica como el femenino o masculino, con el concepto de erotismo, que es la dimensión humana que potencia el placer sexual que todos poseemos y somos capaces de desarrollar, vivir y gozar, el vínculo afectivo que es la potencialidad humana para amar, pertenecer y permanecer en este mundo, donde es tan necesario como los otros aspectos vistos anteriormente, ya que de este desarrollo depende como vincule en la vida adulta. (Luengo, Fuentes, Lobos, Toledo y Molina. 1998)

Existen variados mitos sobre la discapacidad y la sexualidad, dentro de los que se encuentra, el pensar que por ser personas con discapacidad intelectual no presentan características sexuales y, es por esto, que muchas personas piensan que son personas asexuales e inocentes que no presentan impulsos sexuales. (Amor, 1997).

En este contexto, entre mitos y prejuicios en torno a la sexualidad de las personas en situación de discapacidad cognitiva, se observa escasa información por parte del estado chileno en relación al mejoramiento de la independencia de las PcDM y sus decisiones reproductivas. Por ello, la presente investigación se centra en antecedentes nacionales y se respalda con información internacional, esto es debido a que los avances de los países primermundistas son, en general, bastante más avanzados que los de nuestro país.

El enfoque con el cual se visualiza este trabajo investigativo será el educativo, de carácter social, pues los estudiantes pasan la mayor parte de su juventud y del día



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

dentro de los establecimientos escolares, en relación e interacción mutua, bajo una orientación inclusiva. Por lo mismo, se trabaja e investiga cuáles son los deseos que tiene esta población para poder describir sus esperanzas en relación a su propia vida y sus decisiones reproductivas. (Ministerio de Educación, 2006, pág. 33 - 34).

Ahora bien, contextualizando dicha información podemos concretar que la verdadera problemática que acecha a las personas con Discapacidad Intelectual Moderada es la baja o nula oportunidad de tomar sus propias decisiones de acciones diaria y vida en general, por lo que de cierta forma se encuentran privados de un derecho primordial el cual es el poder tomar las riendas de su propia vida y, como dice el autor Sleaf, 2018 (p. 4) “Muchas personas(...) no pueden tomar sus propias decisiones sobre sus finanzas(...) , por quién votar, dónde y con quién vivir, el acceso a servicios de salud, la vida familiar y la participación en la sociedad, voluntariado y actividades sociales.”, entonces analizando lo anteriormente dicho por el autor Sleaf se logra comprender que por lo general es un tercero quien decide por las personas en situación de discapacidad y no ellos mismos, no se les da la opción y oportunidad de decidir qué hacer, qué decir o qué opinión tienen ellos. La declaración universal de los derechos humanos (1948, p. 6) afirma que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión(...)”, esto, comparándolo con lo dicho por Sleaf, deja ver que ambos autores llegan al acuerdo de la importancia de poder tomar decisiones propias sin que exista un tercero tomándolas por ellos mismos y así es como debería ser, cada persona debería tener la oportunidad de elegir qué ropa ponerse, qué hacer durante el día y decidir sobre qué quiere hacer con su vida.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

1.2. Preguntas y objetivos:

De acuerdo a lo señalado en los antecedentes, el problema de investigación y los objetivos planteados:

Preguntas iniciales:

¿Qué decisiones de vida y de orden reproductivo pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva moderada en el contexto escolar?

Objetivo General: Comprender las decisiones de vida y de orden reproductivo que pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva.

Objetivos específicos:

OE1: Describir las decisiones reproductivas que toman o pueden tomar hombres y mujeres en situación de Discapacidad Intelectual en el contexto escolar.

OE2: Identificar la opinión de un grupo de expertos en relación a las decisiones reproductivas que toman o pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad Intelectual.

OE3: Establecer aspectos positivos y negativos de la toma de decisiones reproductivas de hombres y mujeres en situación de discapacidad Intelectual.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

1.3. Relevancia de la tesis

La sociedad a lo largo de los años ha mantenido una gran indiferencia frente a las manifestaciones afectivo-sexuales de las personas con discapacidad, considerando estos como actos indebidos y en muchos casos aislados del desarrollo humano, tanto biológico como interpersonal. Si bien el mundo de la discapacidad puede llegar a ser lejano para el general de las personas, esta desconexión de la sociedad, genera estigmas para las personas en situación de discapacidad y un ejemplo claro de esto, es pensar que son niños eternos, que ellos jamás van a crecer o madurar como persona, situación que puede ser visualizado hasta el día de hoy en las familias que tienen un familiar con Discapacidad Intelectual. De acuerdo a esto, el Programa en sexualidad “tengo derechos como tú” para personas con discapacidad, expresa que *todas las personas tenemos las mismas necesidades interpersonales, tengamos una discapacidad o no, la diferencia estriba en que las personas con discapacidad tienen más dificultades para poder satisfacerlas adecuadamente. Las instituciones con sus normativas, programas o planes sociales y de salud, deben incluir en los objetivos a desarrollar, el favorecer las conductas sexuales saludables, en las personas con diversidad funcional. Atendiendo a estos principios, la sexualidad y la afectividad constituyen una base sólida en el proceso de aprendizaje, que dará como resultado una formación y desarrollo personal satisfactorio*, (F. López, 1994; E. Sánchez et al, 2007, pág 5). Según lo mencionado, se puede entender que las necesidades fundamentales de una personas con discapacidad no se limitan solamente a algunas áreas del desarrollo, sino que se afirma lo complejo de las necesidades de las personas independiente de si son o no personas con discapacidad, ya que por solo el hecho de ser personas tienen derechos a que sus necesidades sean abordadas de manera comprensiva, y efectiva, siempre visualizando la sexualidad más allá del coito.

Sin embargo, teniendo como base un modelo moral mantenido de manera estoica en nuestra sociedad, mitos sobre la sexualidad originados por la teoría Freudiana, sigue generando incomodidad y tabú, lo que impacta en la accesibilidad a



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

información verídica, lo que se vuelve difícil de plantear por parte los círculos cercanos, quienes terminan acondicionando la educación de la persona con discapacidad creando una realidad fantasiosa para la persona la que genera discriminación. Ante esto, Senadis expresa que *los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son un ámbito donde las personas en situación de discapacidad están particularmente discriminadas encontrándose con diferentes barreras que impiden el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones con las demás, partiendo por sus familias, equipos médicos y de rehabilitación, profesores, y la sociedad en su conjunto*".

Es a partir de esta disyuntiva que nace esta investigación, desde la inquietud que surge ante las decisiones que pueden tomar las personas con Discapacidad Intelectual Moderada en torno al ámbito tanto sexual y social, de dar a conocer que ellos pasan por cada etapa de la vida como todo ser vivo, de que sus decisiones como persona sujeta de derechos son igual de válidas y como estas son necesarias para que cada persona pueda tomar decisiones ante su propia vida tomando en consideración su propia seguridad, ya sea en su vida sexual, su vida familiar y en sus habilidades adaptativas.

Se busca entregar una ventana para conocer y comprender las opiniones y decisiones de las personas con Discapacidad intelectual para así, abordar las decisiones de vida y el orden reproductivo de hombre y mujeres como una dimensión propia e intrínseco para cualquier ser humano, de forma conjunta, ya que también se aborda el punto de visión de la familia.

A partir de lo anterior, se considera que esta investigación es de alta relevancia y no solo para el mundo docente, sino que también para las personas con discapacidad intelectual, ya que se pretende recopilar información actualizada respecto a la concepción de sexualidad, así como de las reales oportunidades de las personas con discapacidad de tomar decisiones en esta área, y de la mirada que tienen familiares y profesionales al enfrentarse a la educación sexual de este grupo de personas.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Capítulo 2: Marco de Referencia

1. Contexto social y educacional

1.1. Sociedad y crisis de la modernidad

La sociedad para el autor Adorno (1971), “es un proceso; sobre ella dicen más las leyes de su evolución que cualquier invariante previa. Estos mismos prueban también los intentos de delimitar su concepto. Así, por ejemplo, si éste se determinará como la humanidad junto con todos los grupos en los que se divide y la forman, o de modo más simple, como la totalidad de los hombres que viven en una época determinada” (p. 9).

Siguiendo lo dicho en el párrafo anterior, la sociedad es un sistema de relaciones entre distintos individuos que coexisten o se relacionan entre ellos mismos en una comunidad, nación, país, etc., de acuerdo con reglas las cuales son fijadas por una organización jurídica, que comparten una cultura, espacio, etc.

Ahora bien, surge la duda sobre ¿Qué es una sociedad educativa? Para Roa & Torres, (2014) “la sociedad entendida desde el pensamiento moderno y racional, individualiza o pretende romper los lazos comunitarios, reduciendo al máximo posible su capacidad de acción colectiva o si se quiere política”(p. 142) o sea que una sociedad educativa no es aquella que comparte, sino que es la que se comporta de manera individualista y razonable para su propia conveniencia en lugar de buscar ayudar al otro.

La crisis de la modernidad se caracteriza principalmente por los reclamos políticos del estado-nación, de forma que el fin de la Modernidad está ligado a la soberanía política y por ende nacional. La crisis moderna y de la sociedad comienza cuando “en la teoría política moderna se introducen algunas contradicciones que es importante analizar. Partiendo de su pretensión de universalidad, la primera contradicción se ubica en la forma misma de construir el estado, ya que estructurado como estado-nación, es esta particularidad que reconoce límites precisos la que tiene a su cargo garantizar la posibilidad de desarrollo de ese nuevo



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

sujeto universal autónomo que se funda en el reconocimiento de una igualdad originaria. (Yannuzzi, 2000)

Esto influye en las personas con discapacidad, ya que la sociedad sigue viendo la discapacidad intelectual como una enfermedad y no como una condición de cada ser humano, como un hecho a arreglar o reparar por la vía del avance de la medicina y bien se sabe que no se les trata con tal igualdad y derechos, mucho menos si se trata de educación sexual o decisiones de vida, pues ellos “afrontan un sinfín de restricciones para su desenvolvimiento personal y social, no solo por sus propias deficiencias, también, por actitudes y conductas inapropiadas de los aparentemente normales que los rodean”. (DKT, 2018).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

1.2. Posmodernidad y valores

La posmodernidad es un movimiento cultural, el cual surgió en la década de 1980 y, se caracteriza principalmente por la búsqueda de nuevas formas y maneras de expresión, también por una carente ideología, además del compromiso social, el cual se traduce en la búsqueda de formas del bienestar de una comunidad en particular.

El doctor Dipaola (2014), señala que la posmodernidad promueve la estetización inacabada de las relaciones: esto muestra que no hay un yo, sino relaciones que no pueden dejar de producir sus efectos múltiples (p. 60), en otras palabras la posmodernidad vende una sexualidad que desconoce la corporalidad orgánica, o sea el órgano reproductor no tiene mayor influencia en la determinación de la identidad de género, ya que como es bien sabido hoy en día existen diversas identidades donde no solo encontramos hombre o mujer, sino que también, transgénero, intersexual, asexual, etc.

Los valores no son cosas ni elementos, sino propiedades, cualidades sui generis, que poseen ciertos objetos llamados bienes (Frondizi, 1990. p. 17), cabe recordar que los valores se van adaptando a la cultura, situación socioeconómica, tradiciones, siglo en el cual se encuentra, etc. Lo que conlleva a que no todas las personas tienen los mismos valores, sino que varían según edad y época criados.

La educación sexual ha ido mutando desde su origen con Frei Montalva, luego de alguna forma fue olvidada durante la dictadura, pero a la vuelta de la democracia ha vuelto con mayor fuerza, según la autora Poduje Reyes, A. (2020), existen paradigmas integrales que integran la abstinencia como método anticonceptivo, también varían las concepciones de género y los énfasis puestos en las distintas dimensiones de la sexualidad (...) Por otro lado, existen posturas que miran críticamente la entrada de la sexualidad a la escolaridad, que piensan la escuela como una estructura heteropatriarcal que promueve la perpetuación de las



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

desigualdades (p. 14), pero a que vamos con esto, es bien sabido que el método de la abstinencia, si bien es un método anticonceptivo no es el más recomendado en comparación a los métodos científicos que tenemos hoy en día, e incluso mientras más se les niegue una educación sexual de calidad seguirán creciendo las cifras de ITS o de embarazos adolescentes, pero lo que más llamó la atención es que para una educación sexual se les debe entregar a todos nuestros estudiantes, pero ¿por qué no se les entrega una educación sexual de calidad a los estudiantes con discapacidad intelectual?.

Concordamos en que los valores que nos implantan nuestros padres no son los mismos que nos imparte la sociedad, está también el hecho del respeto hacia la diversidad que es uno de los más importantes para el desarrollo de una comunidad e incluso de una sociedad, entonces si mezclamos ambos términos, como resultado obtenemos una sexualidad libre de prejuicios, además de que se entendería que es un proceso que se vive durante todo el ciclo vital.

Ahora, entrelazando los valores y la educación, en la conferencia sobre educación y los valores de los autores Cortina, Gray, María, Trías, Vargas, (2002) expusieron que se entiende la educación como el desarrollo armónico intelectual y social del individuo, la educación moral y política es fundamental en la formación integral. Partimos, sin duda, del hombre como un ser complejo que además de conocedor y capaz de hacer ciencia decide, actúa y convive, es decir, posee también una vida práctica, un saber práctico que se ocupa del hacer del hombre y estrechamente relacionado con el hacer nos encontramos la intención, los afectos, valores e ideales que impulsan la acción.

Ahora resumiendo lo anteriormente dicho y relacionándolo con la problematización, podemos concluir que la posmodernidad se le atribuye en cómo va cambiando la visión del mundo, nos demuestra los cambios generacionales, lo que quiere decir es que cada generación no piensa o se comporta como se hacía 100 años atrás, es por



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

esto que hoy en día es mucho más factible tener una educación sexual de calidad ya que ya no es un tema tabú.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

1.3. Educación y nuevos desafíos

La educación es un desafío constante y minucioso, que ha ido mutando en conjunto con los años y sus determinadas sociedades, presentando constantemente desafíos en lo que implica ser docente y educar a jóvenes, niños y niñas. Los requerimientos de los padres y la sociedad en la educación ha generado con los años distintas metodologías de aprendizaje y enseñanza, expresando la didáctica como una gran influencia en la educación chilena actual. De acuerdo a la Revista Perspectiva Educacional, Olivos expresa: “Uno de los componentes esenciales que permite que la enseñanza superior pueda lograr su cometido, es la didáctica. Como ya se ha mencionado, la educación superior tiene su propia concreción, por tanto, requiere una didáctica distintiva que posibilite el aprendizaje de los alumnos”. Respecto a lo expresado se puede mencionar la importancia de las didácticas en el arte de enseñar, no solo en la creación y formación de futuros docentes, sino también, para los mismos estudiantes quienes han sido parte de distintas metodologías y estrategias que aportan en una educación diversa como el método montessori y los creados por John Dewey, referencias de la educación y la didáctica en las salas de clases. Si bien las motivaciones de estos referentes era potenciar la diversidad al interior del aula, estas metodologías se mantienen de manera dividida presentando una barrera socioeconómica que vuelve impensado la idea que en escuelas chilenas populares se puedan encontrar menos de 40 estudiantes por sala teniendo como protagonistas a los estudiantes formando parte de sus aprendizajes.

Con respecto a lo anterior Villalobos & Quaresma, (2015) refieren que el sistema escolar chileno se divide “en general, pueden reconocerse cuatro principales características que definen el sistema: I) la construcción de un sistema mixto en términos de su propiedad, con un fuerte desarrollo del sector privado; II) la consolidación de un sistema de financiamiento basado en el subsidio a la demanda; III) la institucionalización del lucro y el copago como mecanismos de organización del sistema; y IV) la generación y desarrollo de importantes incentivos y castigos a escuelas, docentes y estudiantes.” (p. 69).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Del extracto anterior podemos comprender que en Chile existen 3 tipos de instituciones educativas las cuales son municipales, privadas y subvencionadas. En la actualidad los colegios municipales cuenta con 4925 colegios, esta institución es manejada y dirigida por la autoridad pública u organización escolar públicas; las instituciones privadas cuentan con 678 colegios, este tipo de institución no recibe ningún tipo de subvención por parte del estado, sino que todos los gastos corren por cuenta de los estudiantes y por último los particulares subvencionados los cuales son 5.665 colegios, esta institución es una mezcla de ambas escuelas mencionadas anteriormente es un colegio que recibe una parte de la subvención del estado y el otro 50% corre por parte de los estudiantes, las estadísticas anteriores fueron extraídas de MINEDUC, (2019).

Siguiendo el punto anterior, si bien todos los colegios a nivel nacional se deben regir por el currículum nacional, cada establecimiento educacional puede entregar un tipo de estrategia y/o malla, por lo que se puede encontrar una diversidad de estrategias al momento de entregar una información a los estudiantes dependiente del colegio, sin embargo también pueden optar por suprimir o eliminar ciertos temas o asignaturas, ya sea por ideales conservadores, políticos o creencias religiosas, por lo que esto termina perjudicando a los estudiante en especial cuando se habla de educación sexual, relacionado a esto los autores Manzano & Jerves, (2015) expresan en su libro *Educación sexual: la asignatura pendiente* que “La sexualidad a través del tiempo ha venido adquiriendo un matiz muy importante ya que representa un espacio privilegiado de comprensión del ser humano, pese a ello, la mayoría de los adolescentes no posee información suficiente sobre este tema. La responsabilidad de educar sexualmente compete a todas las instancias comprometidas en la educación, especialmente la familia y las instituciones educativas.” (p. 27).

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la educación sexual no solo atiende al acto sexual en sí, va relacionado a la comprensión del ser humano, ya que desde que se nace se es una criatura sexual, implicando aspectos mucho mas complejos



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

dentro de la sexualidad como lo es la emocionalidad, corporalidad, identidad de género, comportamientos con el otro, psicología, entre otros, demostrando que la educación sobre la sexualidad es más que la asignatura del que menos conocimiento se tiene, también se educa a identificar las distintas señales de alerta de un posible abuso sexual, además debemos entender que la educación sexual se debe enseñar principalmente en los hogares pero reforzando con especialistas en instituciones educativas de manera transversal, situación que al día de hoy no se ve reflejado en los centros educativos chilenos.

Ahora bien la educación tiene distintos desafíos algunos han ido desapareciendo y otros se han mantenido, pero uno llama en especial la atención el cual es “La educación en base al nivel socioeconómico”, ahora bien los autores Neut, Rivera & Miño (2019) afirman que “La mercantilización de la educación ha provocado el distanciamiento entre el estado y la sociedad civil, y sobre todo respecto de los jóvenes estudiantes populares, lo cual se expresa en tres crisis de sentido: 1. Crisis de calidad, debido a los magros resultados obtenidos por los establecimientos educacionales municipales y algunos subvencionados en los índices de medición SIMCE, PSU e internacionales (...) 2. Crisis de inequidad, debido a las diferencias de rendimiento entre colegios particulares, subvencionados y municipales (...) 3. Crisis de segmentación social de los establecimientos. Se ha producido un proceso de apartheid educativo entre los establecimientos” (p. 158), ahora comprendiendo lo mencionado anteriormente por los autores, se establece que existe una brecha en la educación entre escuelas municipales y privadas, lo que se logra visualizar en el punto 2 al comparar los resultados de las pruebas nacionales como lo son el SIMCE o la llamada hoy en día PTU, el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) afirma que dentro de 275 mil personas que dieron la PTU 2021, solo 4000 son personas con discapacidad, o sea si la brecha entre educación municipal y educación privada ya es enorme, es aún más grande si se trata de la educación especial contra la educación de carácter regular.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Continuando con otro desafío de la educación, está la importancia de que exista una buena didáctica de la educación sexual, cabe recalcar que si no existe una didáctica adecuada los “niños, niñas y adolescentes quedan más expuestos a riesgos (...) como el abuso sexual, los embarazos no deseados, el aborto, la prostitución infantil, el SIDA y otros.” (Martín, O., & Madrid, E. M. , 2005, p. 8), una buena educación sexual requiera a docentes que estén formados e informados sobre cómo abordar de la mejor manera una educación sexual satisfactoria y la importancia de la didáctica en la misma, una buena didáctica para la educación sexual debe tener como objetivo primordial la enseñanza de temas de mayor relevancia, tales como, tener una buena salud física y mental, identidad de género, como prevenir un posible abuso.

De acuerdo con el informe de la brigada de delitos sexuales de la PDI para los primeros 3 meses del año 2021 afirma que hubieron 1.686 víctimas de delitos sexuales, un 5% más que las cifras de los mismos meses del años 2020, donde se recalca que el predominio es en la edad de los 14 años, además debemos recalcar que el 85% corresponde al género femenino, sin embargo aún sigue existiendo un gran número de personas que no denuncian este hecho, es ante esta evidente problemática donde se expresa la importancia de una buena enseñanza en el área de la educación sexual, ya que puede llegar a ser una medida efectiva al momento de reconocer las señales de peligro, por lo que es más fácil prevenir un abuso, ya que las consecuencias de una abuso marcan a las víctimas de por vida, es por esto la suma urgencia de una buena didáctica para la educación sexual.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

2. Diversidad e inclusión

2.1. Diversidad

“La diversidad se reconoce con total normalidad al considerar que cada estudiante tiene unas necesidades concretas, un entorno vital, social determinado. Se valora la diversidad de las familias de los estudiantes en cuanto a sus condiciones de vida, conocimiento de la escuela, saberes propios, necesidades económicas y sociales. Se reconoce la diversidad de los profesores, cuyos perfiles y trayectorias personales y profesionales son distintas.” (Ballesteros-Velázquez, B., Aguado-Odina, T. & Malik-Liévano, B., 2014, p. 99, como se citó en MINEDUC, 2018)

Ahora bien, la diversidad se debe comprender como un conjunto de cosas, objetos, personas, etc., o en otras palabras, en un mismo grupo donde existen diferentes características por cada miembro, ahora si se observa a través del ámbito educativo y sobre todo de la discapacidad, se debe comprender que dentro de una misma discapacidad, existen diversas características para un mismo trastorno, como lo es el TEA.

DUSCHATZKY, (pág. 4, 1996) dice que la diversidad significa renunciar a la pretensión de únicos mapas cognitivos que unifiquen historias y experiencias. Esto quiere decir que no hay una representación privilegiada de la realidad, una sola lengua o únicos lenguajes en los que la verdad pueda afirmarse con certeza.

Para la autora Duschatzky (1996), la diversidad la comprende como aquello que no tiene una representación única, sino que es un extenso repertorio de diferencias que abundan y se complementan entre sí, formando una comunidad.

El MINEDUC, (pág. 8, 2011) indica que la diversidad de los estudiantes es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos estudiantes idénticos. Sin embargo, a pesar de la constante evidencia de la heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogenizadores, para un “supuesto alumno medio” en cuanto a origen social, cultural y en cuanto a capacidades.

Entonces, podemos concretar que la tan aclamada diversidad, para los autores mencionados anteriormente, concuerdan con que está misma es aquella que nos muestra y enseña que todos los seres humanos somos distintos, incluso esto se puede observar en nuestro grupo familiar, ya que por muy similares que podamos ser con nuestros hermanos/as, siempre existirán esas diferencias sutiles que nos enriquecerán, por lo que siempre encontraremos diferentes características y más aún si es una escuela o un país.

El ideal de la inclusión según el autor Bermeosolo, (2014) es el “cambio en las concepciones, actitudes y prácticas de los docentes y de la comunidad para avanzar hacia una educación que dé una respuesta cabal a la diversidad, es decir lo que realmente supone el ideal de la inclusión.”(p. 364), ahora bien, como dice anteriormente, la verdadera inclusión es cuando los docentes y la comunidad educativa entregan respuestas que respondan en su totalidad a la diversidad de cada estudiante, pero como bien sabemos, es otra historia lo que se ve en las salas de clases, por lo que el autor Bermeosolo, (2014) afirma que lo que se ve en realidad en las salas de clases es la integración, que sí puede constituir un paso hacia la inclusión (lo que, por lo general, no ha ocurrido). (...) Muchas de las experiencias de “integración” han resultado frustrantes, negativas y a veces muy ingratas para los alumnos participantes en tales experiencias y por cierto, también para sus familias.” (p. 364). Esto nos expresa que, como país, aún nos falta mucho para poder cumplir con las necesidades de cada uno de nuestros estudiantes.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

2.2. Inclusión: rasgos y principios

El MINEDUC (2017), afirma que la inclusión es el desarrollo de relaciones y de comunidades educativas como espacios de encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, y que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades. (p. 10).

Ahora bien otro autor, la inclusión la define como “(...)la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema. Dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros.” (Ainscow, & Booth, 2000, p. 11, como se citó en MINEDUC, 2018)

Por lo que se puede comprender que es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las PcDI y a las distintas diferencias individuales, se entiende que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para progresar en la sociedad a través de actividad para participar con la familia, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos que se encuentran las personas.

La inclusión implica que se puede lograr que todos los individuos o grupos sociales de distintos países y personas, con diferentes niveles de habilidades y desempeño en diferentes áreas, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos, independientemente de sus características, tener autonomía, habilidades, discapacidad, cultura o necesidades de atención médica.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Según lo plantea Divito (1998), la inclusión, desde la mirada del derecho, reconoce la diversidad y pone el énfasis en cómo un sistema debe ser flexible y adaptarse a toda la diversidad existente, no solo de personas en situación de discapacidad, sino de todos y todas, que por distintas razones pueden estar excluidos; por su cultura, raza, etnia, orientación sexual, condición sociocultural, entre muchas otras circunstancias de exclusión.

Antiguamente la educación no era inclusiva, ya que segregaba a las personas con discapacidades de sus demás compañeros, pero, en la actualidad la educación se plantea que tienen que incluir a todas las personas en los procesos educativos, sin importar la condición, origen, raza, religión, género etc.

Para la inclusión escolar, la diversidad es un valor positivo dentro y fuera de la escuela. Se debe entender que todos somos diferentes y que, independientemente de nuestras características (físicas, psicológicas, sociales, culturales), tenemos el mismo derecho a recibir una educación de calidad.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

2.3. Barreras de inclusión

MINEDUC (2015), “Barreras al aprendizaje: alude al conocimiento de las condiciones personales, los factores y obstáculos del contexto y las respuestas educativas que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje” (p. 34)

Se considera que la principal barrera para conseguir una verdadera inclusión hoy en día, es la discriminación, donde se realiza una práctica en la vida cotidiana que consiste en hacer una distinción a una persona o grupo social, ya sea por alguna de sus características físicas o su forma de vida. En este contexto, las personas con discapacidad se ven en situaciones de discriminación, muchas veces producto de la falta de conocimiento de la sociedad sobre esta condición o discapacidad, lo que ha impedido que puedan gozar de sus derechos (salud, trabajo, educación, vivienda, transporte y comunicaciones accesibles, justicia, cultura, turismo).

(Verónica López, 2014) “El enfoque de integración escolar propuso incorporar a los estudiantes con discapacidad, tradicionalmente educados en la escuela especial, a la educación regular, con la idea de entregarles un ambiente educativo lo menos restrictivo posible”.

Para el decreto 83, (2015), las barreras de inclusión las define como necesidades educativas especiales, “Son aquellas barreras para aprender y participar, diagnosticadas por profesionales competentes, que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar.” (p. 15)

El decreto 170, (2009) explica que “son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. ”



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Observando ambos decretos, podemos extraer que las barreras de inclusión son todas aquellas acciones que escapan de los y las estudiantes, y estas se demuestran al momento de querer acceder a la información, independiente la que sea.

Algunos de los paradigmas que fueron propuestos por el autor Bonilla, (2019) sobre la discapacidad son el paradigma rehabilitador y el paradigma de autonomía personal, el paradigma rehabilitador hace referencia a "la rehabilitación de la persona y sostiene que la causa de la discapacidad radica en la deficiencia estructural y funcional del individuo, por tanto, la solución está en revertir esa deficiencia a través de la intervención de profesionales de la salud" (p. 78), lo que podemos comprender de lo expuesto anteriormente es que existe la manera de revertir la discapacidad pero a través de un modelo médico, ahora el paradigma de autonomía personal "este modelo afirma que la causa de discapacidad subyace en la sociedad y no en las personas (...) no se tratar de castigos divinos o una condición clínica, sino de un hecho social que resulta de imposiciones que responden a los patrones de normalidad (...)" (p. 79) este último paradigma le quita responsabilidad a la persona y se la entrega a la sociedad, ya que nos encontramos en la época moderna y no debemos caer en dichos antiguos, tales como, tiene discapacidad porque su madre práctica brujería o porque está pagando una manda, las barreras existen solo porque la sociedad no está dispuesta a realizar las modificaciones necesarias para garantizar mejores oportunidades a la personas con DIM sino que estas mejoras les garantiza un mejor pasar a cada uno.

Un estudio llevado a cabo en España, indica que la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual apenas ha sido objeto de investigación o estudio, por lo que no se tiene certeza de cuán independientes son las personas con discapacidad intelectual. Sin embargo, existen algunos estudios como el estudio de Gómez-Vela et al. (2002), orientado a evaluar la calidad de vida de adultos con DI, también está Navallas y Verdugo (2009), quienes desarrollan un proyecto de



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

innovación, que tiene como objetivo mejorar la distribución de los apoyos en el ámbito de vivienda y residencia de las personas con discapacidad intelectual. Como se menciona anteriormente, tales estudios no demuestran qué tan independientes son, sino que descubren barreras y entregan facilitadores para la vida independiente de ellos. Esto demuestra que las personas con Discapacidad Intelectual no están capacitadas ni preparadas para manejar su vida por sí solas, sino que tienen que estar dependiendo de personas externas y a todas esas personas que lo rodean, tanto familia como profesionales que los acompañan, se olvidan de promover la independencia y autonomía.

Buscando información que haga referencia a los índices de las agresiones sexuales que reciben las personas con discapacidad intelectual, no se pudo encontrar dicha información, sólo se obtuvieron las cifras referentes a personas normotípicas, esto ¿se podría asociar a la baja o nula educación sexual que recibe esta población?, ya que como no se les educó con referencia a que conductas deben o no permitir, no están conscientes del abuso que están sufriendo considerándolo “normal”, un estudio publicado por los autores Castro-Sandoval, G., Carrasco-Portiño, M., Solar-Bustos, F., Catrien-Carrillo, M., Garcés-González, C., & Marticorena-Guajardo, C. (2019)., de 84 establecimientos educacionales de la comuna de Concepción se descartó su participación de dicho estudio a las escuelas especiales, para personas jóvenes/adultas, técnicos profesionales, superior y centros residenciales de protección de la infancia, por lo que solo 51 establecimientos de dicha comuna participaron de la investigación (p. 29), lo que nos hace pensar en lo siguiente, ¿una educación sexual está habilitada solo para persona normotípicas?, o sea ¿las personas con discapacidad o cualquiera que no cumpla con los requisitos normotipos no puede optar a una educación sexual?

Continuando con lo expuesto en el párrafo anterior, hay información poco satisfactoria o incluso insuficiente que refleje el real conocimiento de las personas con D.I. en relación a la sexualidad, los autores Castro-Sandoval, G., Carrasco-Portiño, M., Solar-Bustos, F., Catrien-Carrillo, M., Garcés-González, C., &



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Marticorena-Guajardo, C. (2019). afirman que la educación sexual escolar mejora la salud adolescente, al fortalecer el comportamiento preventivo, reduciendo el riesgo de embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual (ITS) (P. 29), pero si se dice esto porque se descarta de la misma investigación a la población con discapacidad, ¿Por qué se sigue pensando que no es necesario educarlas en el ámbito sexual?, ya que es bien sabido su repercusión para un futuro satisfactorio.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

2.4. Educación Especial y su rol ante la diversidad

La educación especial la entendemos como aquella acomodada para estudiantes con necesidades educativas especiales, que su único deber para con la comunidad es educar a aquellos que tienen dificultades tanto cognitivas, como motoras o sensoriales, entre otras. pero tenemos que entender que el verdadero rol de la educación especial según Juárez, Comboni y Garnique, (2010) esta “respondería, entonces, a una sociedad democrática, equitativa e inclusiva” (p. 47), o en otras palabras, la educación inclusiva debe responder siempre creando ciudadanos de bien, que participen activamente en la comunidad y se pueda desarrollar de la mejor manera, sin importar su estatus social, raza, si posee algún tipo de discapacidad, etc.

El Decreto 83, (2015) describe una escuela que valore la diversidad de tal forma que afirma “El sistema debe promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.” (p. 13)

Lo que podemos comprender del extracto anterior es que es deber del estado ofrecer una educación de fácil acceso para todos y todas, pero por sobretodo una educación que cumpla y satisfaga a los excluidos, que por diversas situaciones y/o razones no cuentan con los medios para asistir a un colegio que pueda cubrir con sus necesidades, es por esto mismo que se busca que todas las instituciones educativas puedan satisfacer las necesidades educativas de todo su alumnado.

DUSCHATZKY, (1996) “. La diversidad siempre existió en la escuela, porque allí concurren sujetos con diversas historias, prácticas, estilos de vida, formas de apropiarse de los consumos culturales, etc. Pero la escuela de la diversidad es otra cosa, es la escuela de la negociación de las diferencias.” (p. 8)

¿Qué quiere decir con la negociación de las diferencias?, pues la autora explica que las escuelas nacieron con la diversidad, al aceptar alumnos, sabemos que todos



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

somos distintos por lo que en sí hay diversidad cultural, etc. pero qué pasa cuando la escuela no acepta las diferencias que existen en cada estudiante, comprendemos que no existe una negociación porque finalmente no está cubriendo con las distintas necesidades y porque no las diferentes barreras que presentan cada estudiante, es por esto que la escuela de la diversidad negocia con las necesidades ya que busca las herramientas necesarias para poder sobrepasar las necesidades de cada estudiante.

Dussan, (2011) el autor nos cuenta sobre “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (p. 143)

Ahora bien entendemos que las escuelas especiales cumplen un rol muy importante con la diversidad, ya que estas escuelas ayudan a que sus estudiantes con distintos diagnósticos puedan sobrepasar sus barreras, ya que su principal objetivo es poder lograr que sus estudiantes logren un nivel de independencia, es por esto que son conocidas como escuelas de la diversidad ya que trabajan estrechamente y de la mano con la diversidad por lo que su deber es apoyar, acompañar y ayudar a sus estudiantes.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3. Discapacidad y cognición

3.1. Noción de discapacidad

El concepto de discapacidad ha experimentado una evolución a lo largo de nuestra historia. En la historia antigua de la discapacidad se asociaba a intervenciones de poderes sobrehumanos o castigos divinos, siendo una condición que generaba rechazo y aislamiento. Por fortuna, esta concepción fue cambiando paulatinamente. En el siglo XV la discapacidad se seculariza y aparecen las primeras instituciones denominadas manicomios, como su propio nombre indica, desde un punto de vista discriminatorio, segregador y estigmatizante.

En la edad media (s.V- s.XV) se hablaba del oscurantismo Psiquiátrico (reclusión de las personas discapacitadas), donde vuelve la Demonológico Esfuerzos de la Iglesia (creación de asilos e institutos de beneficencia) por otro lado recién en la edad media se estaba acabando con el Infanticidio, se aumentó la población de niños abandonados. Luego, se comienza la aparición de los primeros personajes en la educación: Fray Pedro Ponce de León 1500: Inició las bases para niños sordos creando el primer alfabeto bimanual y el método oral puro “señas”.

Ya en el siglo XX se comienza a percibir la discapacidad desde un nuevo enfoque asistencial, el Estado se implica y se crean los primeros centros de educación especial, pero desde una perspectiva excesivamente paternalista, que refuerza la dependencia y las actitudes de discriminación social y laboral.

Sin embargo la familia de las personas con discapacidad y las misma personas se unen para defender los derechos tanto como para su hijos/as, hermanos/as, tíos/as con discapacidad, pero poco a poco, las personas con discapacidad se fueron apoderando y adquiriendo más presencia en la agenda política, aunque el camino que le queda por recorrer es aún inmenso. En España, en el año 1982 se produce un punto de inflexión con la aprobación de la LISMI (Ley de Integración Social del Minusválido), hoy llamada Ley General de la Discapacidad, que reconoce los derechos de las personas con discapacidad y establece, por primera vez, la



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

obligatoriedad de incorporar un porcentaje no inferior al 2% de trabajadores con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores.

Según la OMS, la discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona. Esta definición entiende las deficiencias como problemas que afectan a una estructura o función corporal, las limitaciones de la actividad como dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación como dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales.

Así, la discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona, donde va evolucionando con el pasar del tiempo. Además, el modelo social rechaza la noción de funcionalidad normal y no ve la discapacidad en conformidad con una noción predefinida de normalidad, y en lo referido a la identificación de qué capacidades son importantes, postula que esto depende y lo decide la persona con discapacidad, y no los médicos o profesionales (Burchardt, 2004).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.2. Tipos de discapacidad

La discapacidad intelectual tienen como base los criterios que se mencionan para la clasificación, las cuales son de carácter multidimensional, dichos criterios se dividen en 5 dimensiones propuestas por la AAIDD en 2002, las que corresponden a: Funcionamiento intelectual, conducta adaptativa, salud, contexto e interacciones, participación y roles sociales. Pero cada persona tiene y posee diferentes tipos de discapacidades, ya sean psicológicas, físicas o emocionales donde nos hace llevar vidas y destinos diferentes a cada persona, cada una de estas definiciones será extraída del decreto 170.

Considerando este decreto, la discapacidad corresponde a aquella condición por la que una persona tiene dificultades para desarrollar tareas de la vida cotidiana que, al resto de las personas de su misma edad y sin esa discapacidad, la tarea de la vida cotidiana para las personas que no tienen discapacidad se le resultan menos complicadas. Además de la pérdida o limitación de la capacidad, el contexto físico, social y cultural en el que la persona vive rodeadas hace que la experiencia o la vida de la discapacidad sea única para cada individuo que la tenga, por lo que los intentos para su clasificación son difíciles de realizar. también existen otros tipos de discapacidad en los cuales podemos encontrar principalmente como : discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual, autismo y disfasia, multidéficit o discapacidades múltiples y sordoceguera, TDA y TDAH, trastornos específicos del lenguaje y por último trastornos específicos del aprendizaje, esto está basado en el decreto 170.

Según el decreto 170 tiene como objetivo mejorar las condiciones de integración escolar de los niños y niñas chilenos que presentan "necesidades especiales" transitorias y permanentes. Para postular a estos fondos, las escuelas necesitan el diagnóstico de expertos que corroboren la existencia del problema a través de herramientas que brinden validez, confiabilidad y consistencia.. Se analiza su utilización como discurso biomédico y como herramienta de gestión en tanto emplea criterios que tienen la finalidad de colaborar en la toma de decisiones objetivas,



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

reproducibles, y supuestamente compasivas para racionalizar el gasto en educación, sin ahondar en los aspectos sociopolíticos que la integración requiere.

Para comenzar con la discapacidad debemos comprender que estas se diferencian entre NEET y NEEP, las necesidades educativas especiales transitorias o NEET según el decreto 170, (2010), “son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización.” y las necesidades educativas especiales permanentes o NEEP estas las podemos encontrar durante todo el ciclo vital, y quienes posean dicho diagnóstico requieren de un apoyo mayor y sin ningún límite de periodo.

El trastorno específico del aprendizaje se caracteriza por un desnivel entre capacidad y rendimiento, por estar delimitadas a áreas específicas como lectura, escritura y matemáticas y por ser repetitivos y crónicos, presentándose tanto en educación básica como media, asociada al desarrollo psicolingüísticos y al ámbito neurocognitivo. Luego está el trastorno específico del lenguaje para entender esto el individuo debe tener una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, el cual se debe manifestar por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje, cabe recalcar que no está relacionado a un déficit tanto sensorial, como auditivo y/o motor.

El trastorno por déficit atencional o trastorno hiperactivo, debe surgir o mostrar los síntomas durante los primeros 7 años de vida, este trastorno se caracteriza por un comportamiento generalizado, con una clara presencia de déficit de atención, impulsividad y/o hiperactividad, cabe recalcar que estas características se deben visualizar en más de un contexto.

El rango límite o limítrofe se caracteriza por tener un aprendizaje claramente más lento y con claras dificultades, para poder realizar el diagnóstico se debe aplicar una



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

prueba de evaluación psicométrica del coeficiente intelectual cuyo puntaje debe oscilar entre los 70 a 79 puntos.

La discapacidad intelectual se define por un claro funcionamiento intelectual por debajo de la media, las cuales se deben manifestar en las habilidades prácticas, sociales y conceptuales, recalcando que esto se debe visualizar antes de los 18 años, esta misma se subdivide en 4 categorías la cual comienza con la discapacidad intelectual leve (Rango intelectual 50 - 69 puntos), D.I.M (Rango intelectual 35 - 49 puntos), D.I.G (Rango intelectual 20 - 34 puntos) y por último D.I.P (Rango intelectual por debajo de 20 puntos).

La discapacidad visual se caracteriza por una alteración de la sensopercepción visual, la cual se presenta en distintos grados y por etiologías, además las personas que presentan esta discapacidad deben presentar un remanente visual de 0.33 o menos en su medición central, y se manifiesta a través de limitaciones cuantitativas y cualitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual.

El Multidéficit o discapacidades múltiples, “es aquella combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socioemocionales y con frecuencia también, las pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativo, social y vocacional” (Decreto 170, pág 19)

La discapacidad auditiva, se considera a aquellas personas con hipoacusia (pérdida parcial de la audición) o con sordera (pérdida severa o total de la audición).

La disfasia severa o trastorno complejo o central del lenguaje es una alteración grave y permanente de todos los componentes del lenguaje -fonológico, morfológico, semántico, sintáctico y/o pragmático- y de los mecanismos de adquisición del sistema lingüístico. Se caracteriza por un desarrollo atípico de la comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito y por problemas de procesamiento del lenguaje y/o de abstracción de la información significativa, para el almacenamiento de corto y largo plazo, que afecta de manera significativa la vida social y escolar de las personas que lo presentan.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

El trastorno autista o mejor conocido como TEA, consiste en una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.3. Discapacidad Intelectual

La discapacidad intelectual aparece antes de los 18 años, donde no solo tiene que ver con la persona, sino que las personas con discapacidad intelectual tienen algunas limitaciones para funcionar en su vida diaria, donde les cuesta más aprender habilidades sociales e intelectuales para actuar en diferentes situaciones, donde también tiene mucho que ver con su relación con el entorno, en el cual si el entorno es inclusivo las personas con discapacidad intelectual pueden desarrollar muchas habilidades. (Schalock y cols., 2011)

La discapacidad intelectual, según el Decreto 170, (2010) se caracteriza por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años. (p. 20)

Según DSM-V, si el sujeto no cumple los hitos del desarrollo esperados en varios campos del funcionamiento intelectual, se estaría hablando de una discapacidad cognitiva, la cual tiene diferentes niveles. Se puede observar principalmente en su conducta adaptativa, que es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que han sido aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria (AAIDD, 2011). Esto quiere decir que si se logra observar alguna limitación, puede deberse a una discapacidad intelectual, la cual se evalúa a través de una prueba estandarizada, sin embargo no siempre son creíbles, pues como bien sabemos, todo depende de cada individuo, de cómo se siente, si su ánimo está bien, si a tenido un buen o mal día o cualquier otro tipo de factor que pueda verse influido al momento de evaluar.

Verdugo y Cols (2013), señalan que la discapacidad intelectual se explica en base a tres conceptos significativos: a) el modelo socioecológico de la discapacidad; b) un enfoque multifactorial de la etiología; c) la distinción entre una definición operativa y otra constitutiva de la condición.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Finalmente, con respecto al tercer bloque conceptual el autor, Wehmeyer y cols. (2008) plantean que el enfoque actual para definir y entender la DI se basa en una distinción entre una definición operativa y otra constitutiva, distinción que establecen en los siguientes términos: – Una definición operativa establece los límites del término y separa lo que está incluido dentro del mismo de lo que está fuera. Una definición operativa de DI incluye tres aspectos claves: a) la definición actual y las premisas subyacentes; b) los límites del constructo, y c) el uso del concepto estadístico de “error típico de medida” para establecer un intervalo de confianza estadística dentro del cual se encuentran las puntuaciones verdaderas de las personas. – Una definición constitutiva define el constructo en relación con otros constructos y, por tanto, ayuda a comprender mejor los fundamentos teóricos del constructo. Una definición constitutiva de discapacidad intelectual define la condición en términos de limitaciones en el funcionamiento humano, implica una comprensión de la discapacidad consistente con una perspectiva multidimensional y socioecológica, y subraya el rol significativo que los apoyos individualizados desempeñan en la mejora del funcionamiento humano.

Estos 3 autores consideran que hay cinco premisas que son esenciales para la aplicación operativa de la definición de la discapacidad intelectual:

- Las limitaciones en el funcionamiento presente se deben considerar en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
- Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad cultural y lingüística así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y conductuales.
- En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades. Es imperante tener una perspectiva positiva en la evaluación de las personas con DI y no centrarse exclusivamente en las limitaciones. Necesitamos conocer las limitaciones y las capacidades, sólo así podremos plantear las líneas de acción educativas para construir un programa individual de apoyo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- Un propósito importante de la descripción de las limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidad de apoyo. La evaluación se ha de vincular con la puesta en marcha de programas de apoyo dirigidos a mejorar el funcionamiento de la persona.
- Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con DI generalmente mejorará. Las claves son definir qué apoyos son apropiados y mantenerlos durante un periodo prolongado.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4. Autonomía y decisiones de vida

4.1. Calidad de vida, autonomía y toma de decisiones

Según Lawton (2001) la calidad de vida se define como una evaluación multidimensional, de acuerdo con los criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema personal y ambiental de un individuo. La calidad de vida es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho dimensiones fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos (FONADIS, 2006). La Calidad de Vida ha de valorarse desde la complementación de los enfoques objetivo y subjetivo, teniendo en cuenta las condiciones y circunstancias objetivas en que se desarrolla la vida de las personas individuales y grupos sociales, la evaluación subjetiva que los sujetos realizan sobre ellas. Todo momento requiere tomar en consideración tanto las medidas objetivas y opiniones profesionales, como medidas subjetivas o percepciones de los propios individuos, sobre los dominios que se han de incluir en la valoración, la importancia relativa que se atribuye a cada uno de ellos y su contribución en la evaluación final.

Por otro lado, el concepto de autonomía es una preocupación constante en los modelos actuales de apoyo hacia las personas con discapacidad, pero no es un concepto propio o exclusivamente que se encuentre relacionado con esta población, sino que se basa en un planteamiento moderno, donde se encuentra una base fundamentalmente filosófica, jurídica y psicológica. La autonomía se opone a la heteronomía, concepto introducido en la filosofía por Kant (Elton y Mauri 2013) para referir a la situación en que el comportamiento o la voluntad del individuo está determinada por su propio entendimiento, y no por algo o alguien ajeno. Las personas con discapacidad intelectual leve, moderada, grave y profunda o del desarrollo deben vivir de forma independiente aunque a veces necesitan ayuda de su cuidador o persona a cargo y la autodeterminación es uno de los elementos



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

centrales del concepto de calidad de vida como ya hemos visto. Se refiere a la capacidad para actuar como el principal agente causal de la propia vida y realizar elecciones y tomar decisiones relativas a uno mismo, libre de influencias o interferencias externas indebidas. (Wehmeyer, 1996).

La autonomía y la independencia son valores inherentes a las personas. Por eso es importante desarrollar apoyos que garanticen y mantengan dichos valores y garanticen el modo de vida independiente para todas las personas con discapacidad intelectual que lo elijan. Según Paulo Freire (1997), la autonomía la solemos representar con el deseo de aprender para lograr lo que se dice coloquialmente “las cosas solo/a”. Por lo que la perspectiva del mundo, se ve a través de los ojos de un niño o un ojo curioso, busca reflexionar sobre lo aprendido y cómo poder aplicarlo en su día a día, busca los conocimientos necesarios para ser independiente, tanto emocional como económicamente.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.2. Derechos sexuales y sexualidad

Los derechos sexuales son derechos universales, tanto como para las personas con discapacidad y para las personas sin discapacidad se deben respetar como tal: para cada uno de ellos en especial para las PcDC, donde tenemos que comprender la sexualidad en general es considerada como una construcción social, relacionada con las múltiples e intrincadas maneras en que nuestras emociones, deseos y relaciones se expresan en la sociedad en que vivimos. (Montero, A. 2011). por otro lado la sexualidad de cada uno de nosotros emerge y existe en un contexto cultural, influenciada por múltiples variables, tales como: psicológicas, edad, socio económicas, sexo biológico, rol de género, etnicidad, por lo que es necesario un amplio reconocimiento y respeto de la variabilidad de formas, creencias y conductas sexuales relacionadas con nuestra sexualidad. (Montero, A. 2011). por lo que no sólo se implica como un acto genital o para reproducirse, sino que como un conjunto de sucesos de sentimientos, emociones y de conductas asociadas con el sexo y las interacciones sociales, que marcan la opinion y decision de las persona a lo largo de su vida. De acuerdo a esto, el Informe de la consulta internacional sobre Educación Sexual Integral (Bogotá, 2010) plantea como uno de sus principios la “promoción de los Derechos Humanos, igualdad entre los géneros y mejora de la educación sexual y reproductiva”. En este sentido plantea también que, deben estar siempre presentes en los programas y currículos de educación sexual los siguientes elementos: Respeto por los Derechos Humanos y la diversidad, con una educación en sexualidad afirmada como un derecho. • Habilidades de pensamiento crítico, promoción de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones y fortalecimiento de sus capacidades ciudadanas. • Promover normas y actitudes que promuevan la igualdad e inclusión de género. • Abordar las vulnerabilidades y la exclusión. • Apropiación local y relevancia cultural. • Un enfoque positivo del ciclo de vida de la sexualidad (APROFA, 2018). Según lo mencionado anteriormente se puede confirmar la relevancia de la sexualidad y de que dichos derechos sexuales sean respetados, asimismo, la importancia de recalcar que los derechos sexuales



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

no está ligado solamente la vida sexual de una persona, si no que se encuentra enlazada a otros derechos fundamentales como el Derecho a la Vida Privada, a la Información de la vida, a la integridad Física, a la Salud y a los Derechos relativos de la vida familiar y a la maternidad/paternidad, entre otros muchos que deben complementarse para el disfrute de la Sexualidad y la Reproducción.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los derechos sexuales abarcan los DD.HH. ya reconocidos e incluyen el derecho de todas las personas a tener el nivel más alto de salud sexual, acceso a los servicios de atención respectivos, recibir información y educación adecuada, ser respetados integralmente, elegir a su pareja, contraer matrimonio y tener hijos cuando lo deseen y a llevar una vida sexual satisfactoria, segura y placentera.

Algunos de los derechos que pueden optar las personas con discapacidad y su sexualidad son los siguientes: 1 Derecho a la igualdad y a la no discriminación, 2 Derecho a la vida, libertad y seguridad de la persona, 3 Derecho a la autonomía e integridad del cuerpo, 4 Derecho a una vida libre de tortura, trato o pena crueles, inhumanos o degradantes 5 Derecho a una vida libre de todas las formas de violencia y de coerción, 6 Derecho a la privacidad, 7 Derecho al grado máximo alcanzable de salud, incluyendo la salud sexual que comprende experiencias sexuales placenteras, satisfactorias y seguras, 8 Derecho a gozar de los adelantos científicos y de los beneficios que de ellos resulten, 9 Derecho a la información.

Según (Rev. biomed (México),116-121,1998 la sexualidad va variando de cultura en cultura y en el contexto en el que nos encontramos, por lo que debemos comprender que dentro de esta se conocen principalmente 2 palabra como la monogamia y la poligamia, donde la monogamia hace referencia a una sola pareja y la poligamia refiere a multiples parejas, tambien cabe destacar que la sexualidad no es solo sexo, si no que como se siente cada persona si se considera mujer, hombre o no binario.

Además la sexualidad se vive durante todo el ciclo vital, desde que nacen hasta el día en que mueren, ya que el cuerpo humano y la parte emocional van creciendo



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

durante toda la vida, también recordar que las emociones son parte de la sexualidad al igual que los sentimientos.

Sin embargo la confusión de la sexualidad se produce a temprana edad solo que los jóvenes tienen miedo a la reacción de los padres o cuidadores a cargo. Por otro lado los cuidadores o padres de personas con discapacidad intelectual ejecutan actividades explicándole que las mujeres tienen que cocinar, jugar con muñecas y maquillaje en cambio los hombres solo pueden trabajar y no realizar las cosas de la casa.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.3. Sexualidad humana y discapacidad Intelectual

“La sexualidad forma parte de nuestro comportamiento, es un elemento más de nuestra libertad. La sexualidad es obra nuestra – es una creación personal y no la revelación de aspectos secretos de nuestro deseo-. A partir y por medio de nuestros deseos, podemos establecer nuevas modalidades de relaciones, nuevas modalidades amorosas y nuevas formas de creación. El sexo no es una fatalidad, no; es una posibilidad de vida creativa”. (Freire, J. M. P., Gaibor, J. S. Q., & Paucar, J. E. P. 2018). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista médica de Chile* 2002, Vargas habló sobre la sexualidad humana como una dimensión de la personalidad impregnada desde la concepción por las mismas características biopsicosociales y espirituales de la persona. lo que quiere decir que la sexualidad nace con nosotros.

Como bien comprendemos la sexualidad se va desarrollando a través de todo el ciclo vital de cada ser humano, pero cabe recalcar que la sexualidad no solo hace referencia al acto sexual o a los órganos reproductores, tanto femeninos como masculinos, sino que también a la emocionalidad y al desarrollo cognitivo que va teniendo la persona.

Freud explica la sexualidad humana como una parte primordial para un buen desarrollo del ser humano, esto lo podemos observar al momento de explicar su teoría y sus estadios, el primer estadio corresponde a la fase oral, la cual oscila entre los 0 a 2 años, el menor descubre el mundo a través de su boca, para Guevara, 1999 “en esta primera fase la libido está vinculada con la necesidad de mantenerse vivo mediante la succión de líquidos y la masticación de sólidos. Pero no solo la ingestión de alimentos satisface la necesidad de respirar y crecer por medio de la absorción. Estas formas de erotismo oral permiten el desarrollo de formas de relación social: la capacidad de obtener y tomar. Estas son formas de autoconservación necesaria para el ser humano en esta etapa de la vida.”

Ahora la fase anal es desde los 2 años hasta los 4 años, es cuando el menor aprende a controlar el esfínter, este mismo siente un placer al aprender esto ya que



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

es lo unico que puede controlar debido a la corta edad que tiene, luego esta la fase fálica es cuando comienza el despertar sexual, en otras palabras descubren sus organos sexuales esto tiene su inicio dentro de los 3 y 5 años, también cabe recalcar que esta etapa también se caracteriza por el complejo de Edipo, este complejo es cuando el niño desarrolla una atracción por el sexo opuesto, pero muestra una actitud rosca hacia el mismo sexo (el niño adora a su madre y siente un rechazo hacia el padre), esto tambien ocurre en el caso de las niñas solo que este complejo es el de Electra.

El período de latencia ocurre entre los 5 y 6 años, es un período se desexualizan las relaciones de objeto y de los sentimiento, en otras palabras la ternura predomina por sobre los deseos sexuales, a continuación está la fase genital la cual comienza a los 12 años con el retorno del deseo sexual, esto es debido a que comienzan los cambios biológicos por la pubertad.“Lo importante es que el sexo no haya sido únicamente una cuestión de sensación y de placer, de ley o de interdicción, sino también de verdad y de falsedad, que la verdad del sexo haya llegado a ser algo esencial, útil o peligroso, precioso o temible; en suma, que el sexo haya sido constituido como una apuesta en el juego de la verdad”. Cruz, J. I. (2006).

Es importante que cada una de estas etapas se desarrollen de la mejor manera para tener un adulto responsable, ya que, sin importar la discapacidad las personas viven los mismos hitos y etapas de su vida. Con los años el término de educación sexual ha ido modificándose con el fin de abordar cada ámbito relacionado con la sexualidad, conociéndose actualmente como educación sexual integral, el cual es: Un enfoque de la educación sexual basado en los derechos y centrado en el género, ya sea dentro o fuera de la escuela. Una educación basada en el currículo que tiene por objeto dotar a niños, niñas y jóvenes de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan desarrollar una visión positiva de su sexualidad en el contexto de los siguientes aspectos: desarrollo emocional y social” (UNFPA, 2014, pp: 8). De acuerdo a lo expresado se infiere en los siguientes puntos como parte fundamental de una educación sexual integral: 1. Adquirir información precisa



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

sobre la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva, y los Derechos Humanos. 2. Explorar y cultivar valores y actitudes positivas hacia su salud sexual y reproductiva, y desarrollar la autoestima, el respeto de los Derechos Humanos y la igualdad de género. 3. Desarrollar habilidades para la vida que fomenten el pensamiento crítico, la comunicación y la negociación, la toma de decisiones y la asertividad (APROFA, 2018) por lo que el autor continúa mencionando, la educación integral de la sexualidad, promueve el ejercicio del derecho de niñas, niños y jóvenes acceder a la formación de la sexualidad, aprendiendo no solo sobre salud sexual, anticoncepción y la protección ante infecciones de transmisión sexual y de abusos sexuales; sino también promueve la toma de decisiones informadas para su vida y con la libertad de construir su identidad sexual de manera desprejuiciada, sana y sin culpas o recriminaciones sociales. Una educación que se encamine a que niñas, niños y jóvenes sean reflexivos/as, críticos/as, empáticos/as, solidarios/as y transformadores/as de sus propias realidades. De acuerdo al contexto de educación sexual integral en Chile, en la actualidad en el gobierno de Sebastian Piñera se presenta sustento desde el área jurídica Ley 20.418. Fija normas sobre información, orientación y prestación en materia de regulación de la fertilidad. Art. 1 inc 1ro: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. "Ley 20.609. Establece medidas contra la discriminación. Tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad, Frente a esta gama de cuerpos legales, nos encontramos con que no existe una unidad sistemática, sino que un conjunto de normas específicas, promulgadas para fines, instituciones y relaciones jurídicas que se enlazan en principios comunes, pero con



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

un tratamiento disperso que dan cuenta de la necesidad de una regulación sistemática, intersectorial y de coordinación interinstitucional para poder realizar un abordaje completo de la temática (APROFA, 2018) por lo que en la actualidad la educación sexual integral es solo una opción para los establecimientos, no una obligación.

4.4. Decisiones reproductivas en PcDI



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Para comenzar las decisiones reproductivas son un derecho humano fundamental, como lo son el derecho a la vida, derecho a la libre expresión, etc. y estos se deben cumplir sin importar si el individuo tiene alguna discapacidad o no, pero para poder tomar una decisión tan importante como lo son las decisiones reproductivas se debe tomar en cuenta el nivel de maduración tanto cognitivo como emocional, o en otras palabras en sus distintos contextos.

Como es bien sabido las personas con discapacidad se les suele discriminar sin darles la opción de poder tomar una decisión tan importante como lo es la reproducción, ya que se les suele considerar como eternos niños/as, es por esto mismo que Fabián Murúa, 2015, gracias al “modelo social. Dicho enfoque tiene como eje central el reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad a vivir de manera independiente e incluidas en la comunidad según sus preferencias y deseos, detentando el poder sobre sus propias vidas en especial en los ámbitos educativos y laborales,... derecho a la participación política,...entregarles apoyo para estas decisiones”.

Tal como dice el párrafo anterior tenemos que ayudarles a las PcDIM a obtener herramientas para poder tener una mayor autonomía y así pueda optar a si desea o no tener una familia, pero también debemos recordar que la madurez no llega al momento en el que decido si quiero tener hijos o no, sino que cuando existe una justificación realista y potente para la respuesta a esta interrogante.

Pero para poder llegar a un nivel de madurez necesario para poder tomar esta decisión, debemos prepararnos, y no solo física sino que también psicológica y emocional, esto es porque para la llegada de un nuevo integrante a la familia no solo debemos considerar si se está económicamente estable, sino que también se encuentran psicológicamente saludables como para criar a otro ser humano que solo necesita de alguien que lo cuide y cumpla sus necesidades, pero para llegar a esto se debe racionalizar y meditar la siguiente pregunta, ¿estoy listo para criar a otro? o ¿sané mis heridas para no crearles a otra persona?, la verdad es que se deben considerar muchas otras preguntas pero estas serían unas de las principales.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1. Tipo de investigación:



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

El tipo de investigación que se plantea en esta tesis, tiene como origen la naturaleza de las ciencias, teniendo como objetivos analizar e investigar a personas con discapacidad intelectual moderada, Considerando lo expresado anteriormente en la revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias menciona: La Naturaleza de la Ciencia (NdC) es un metaconocimiento sobre la ciencia que surge de las reflexiones interdisciplinarias realizadas desde la filosofía, la historia y la sociología de la ciencia por especialistas de estas disciplinas y, también, por algunos científicos insignes. Esto explica que se puede encontrar en diversas disciplinas como resultado de diferentes reflexiones ante el análisis de un efecto consecuencia, las cuales pueden ir tomando caminos de investigación, como lo es la investigación de carácter subjetiva, personal, empírica entre otros. De acuerdo a la problemática referida a la siguiente investigación se utilizará la metodología a una *investigación empírica*, es decir, (Acevedo-Díaz, 2007) que se interesa por conocer e investigar la realidad de cada individuo para así dar una mejor solución a la problemática presentada.

Por consiguiente desde un punto epistemológico, se trata de una *investigación cualitativa*, pues, es el método científico de carácter deductivo para recopilar datos, los cuales no corresponden al ámbito numérico. para recopilar información se planea utilizar entrevistas, encuestas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante. Cantor, 2002, (pág. 2-12) en este texto nos explica la importancia de una buena entrevista en profundidad, en indagar en cada respuesta que nos entreguen y en cada detalle que logremos observar de los individuos, en inferir sobre su lenguaje corporal, etc.

Se opta por una modalidad *de tipo interpretativa* en cuanto a la importancia que le daremos a la comprensión de la conducta humana en relación de cómo se desenvuelve con los diferentes contextos, tal como dice Vain, 2012, pág. 37-44.

“El investigador debe permanecer durante un tiempo en el lugar de estudio familiarizándose con el contexto, (...) Es un proceso centrado en lo personal e



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

inmediato que exige una relación directa, cara a cara la cual solo se realizará con los estudiantes y los profesionales que trabajen con estos mismos. Se preocupa por la comprensión de una situación social, grupal o individual, y no por la predicción. Es un proceso holístico que adopta un enfoque global de la situación y busca la comprensión de los hechos en su totalidad, como un retrato global” (José Gutiérrez Pérez, 2002, pág. 533-557).

Esto será a través de la aplicación del *relato de vida* de una muestra de personas en situación de discapacidad cognitiva moderada cuya edad oscila entre los 20 y 30 años, además recibiremos información de profesionales que trabajen en el mundo de las PcDIM a esto lo llamamos muestra de expertos, sin olvidar la muestra correspondiente a la familia, amigos, cercanos a la PcDIM.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.2. Unidades de análisis: Población y muestra

La población a la cual se encuentra dirigida esta investigación, corresponde a jóvenes con discapacidad cognitiva moderada, donde el rango etario oscila entre los 20 y 30 años. Se planea completar un cuestionario a la población con D.I.M. y entrevistar a uno de sus familiares (padre, madre, hermanos, hermanas, etc.), para que sus respuestas puedan ser más completas y concretas. Así mismo se contempla realizar un cuestionario a profesionales relacionados con personas con discapacidad.

Con más precisión, esta investigación configurará una muestra no aleatoria, de tipo casual, de PcDIM (N=16), familiares (N=11) y profesionales que trabajen con el área de la discapacidad intelectual (N=8).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.3. Categorías de estudio e instrumentos y técnicas de investigación

Este estudio se realizará a través del método de relato de vida de las personas con discapacidad, a los profesionales y a su familia.

- Entrevista a profundidad. (Profesionales que trabajen con jóvenes con Discapacidad Intelectual Moderada)
- Cuestionarios. (Jóvenes con Discapacidad Intelectual Moderada y sus familiares cercanos)



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.4. Circuito lógico:

El cuadro siguiente da cuenta de las principales decisiones metodológicas del presente proyecto de tesis, a partir del tipo de investigación y de los objetivos propuestos:

Objetivo específico	Dimensión	Categorías	Indicador (preguntas)	Instrumento	Unidad de análisis
OE1: Describir las decisiones de vida que toman o pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva.	Decisiones de vida	C1: Ámbitos de decisiones	I1: De 1 a 10 ¿Qué tan importante consideras que son las decisiones en tu vida? I2: ¿En qué aspectos de tu vida sueles tomar decisiones día a día? I3: ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti?	Relato de vida (entrevista en profundidad) Nivel de autodeterminación Cuestionario.	Muestra no aleatoria, de tipo casual, de PcDI con sus padres (n=8).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

		C2: Nivel de autonomía en la toma de decisiones	I4: ¿Tomas decisiones sobre lo que deseas utilizar de ropa? ¿Te gustaría decidir más? I5: ¿Decides lo que quieres hacer día a día? ¿Te gusta eso? I6: ¿Sientes que tienes libertad para decidir sobre tus cosas? ¿Por qué?		
		C3: Derechos y sexualidad.	I7: ¿Conoces los derechos humanos que te protegen por ser persona? I8: ¿Qué piensas sobre la educación sexual que enseñan en		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			la escuela, crees que es la manera correcta de abordarlos?		
		C4: Proceso de toma de decisiones reproductiva	I9: ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? I10: ¿Quieres tener familia e hijos en un futuro? I11: ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño? I12: ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones reproductivas libre y responsablemente?		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			I13: ¿Piensas que formar una familia necesariamente involucra a hijos y pareja?		
		C5: Proceso de toma de decisiones sobre la sexualidad	I14: ¿Sabes lo que significa sexualidad? I15: ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse? I16: ¿Tienes relaciones sexuales o te masturbas con frecuencia? I17: ¿Comenzaste tu vida sexual solo o en pareja?		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			I18: ¿Cómo es tu visión sobre las relaciones sexuales o la masturbación? I19: ¿Tus padres te prohíben ver pornografía?		
OE2: Identificar la opinión de un grupo de expertos en relación a las decisiones reproductivas que toman o pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva.		C6: La educación sexual en las escuelas.	I20: ¿Estás de acuerdo sobre cómo se enseña qué es la sexualidad? I21: ¿Cómo influye la discriminación del entorno en la sexualidad de una persona con discapacidad Intelectual? I22: ¿Qué enseñarías tú sobre la sexualidad y a	Entrevista en profundidad	Muestra no aleatoria, intencional, de 5 experto en educación sexual y DC



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			qué edad crees adecuado enseñarlo? I23: ¿Qué piensas sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad cognitiva? I24: ¿Crees que las personas con discapacidad cognitiva están aptas para ser padres?		
		C7: Políticas públicas sobre sexualidad.	I25: ¿Qué piensas sobre las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad? I26: ¿Qué harías tú para cambiar		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			la visión de las personas que creen que una persona con discapacidad es un niño toda la vida? I27: ¿Qué acciones crees que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? I28: ¿Crees que las políticas públicas presentadas representan las necesidades de las personas con discapacidad cognitiva? I29: ¿Qué incluirías o cambiarías tú en		
--	--	--	---	--	--



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			estas políticas públicas para mejorarlas?		
		C8: Potencial de autonomía y autodeterminación en PsDC	I30: ¿Trabajas con autonomía en tu hogar? I31: ¿Haces el aseo en tu habitación con ayuda o sin ayuda? I32: ¿Comes solo o recibes ayuda para comer?		
		C9: Desafíos de la educación para la toma de decisiones de vida y reproductivas en PSDC	I33: ¿Cree que la toma de decisiones de vida y reproductivas debe ser abordada desde una asignatura o de manera independiente?		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			I34: ¿Considera que las tomas de decisiones de los jóvenes puede llegar a ser una estrategia de aprendizaje? I35: ¿Agregaría contenido referentes a las partes de los genitales femeninos? I36: ¿Considera importante que el curriculum aborde una asignatura relacionada con la toma de decisiones de vida y reproductivas?		
OE3: Establecer aspectos positivos y	Aspectos positivos y negativo	C9: Toma de decisiones personales, positiva y	I37: ¿Te han entregado información adecuada para	Relato de vida (entrevista en	Muestra no aleatoria, de tipo



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

negativos de la toma de decisiones personales de hombres y mujeres en situación de discapacidad intelectual.	s de la toma de decisiones	negativamente .	tomar decisiones? I38: ¿Qué aspectos personales pueden influir en la toma de decisiones? I39: ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión? I40: ¿Cómo afectaría en tu vida positiva o negativamente la decisión de ser padres?	profundidad)	casual, de PcDC con sus padres (n=8).
		C10: Toma de decisiones sobre parejas o amigos.	I41: ¿Tengo los conocimientos sobre el cuidado del respeto de		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			nuestros cuerpos en una relación? I42: ¿Qué clase de decisiones puedo tomar en pareja? I43: ¿Consideras que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales? I44: ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja? I45: ¿Cómo te gustaría mejorar o solucionar la comunicación		
--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			con tu pareja al momento de tener un problema?		
		C11: La intervención de la familia en la toma de decisiones.	I46: ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación? I47: ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo? I48: ¿Crees que tu familia interviene mucho en la toma de tus decisiones? I49: ¿Crees que la intervención de los padres en la toma de decisiones de la vida diaria es correcta?		



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

			150: ¿Crees que es correcto que los padres intervengan en la relación de pareja?		
--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.5. Plan de análisis de la información

La información obtenida con el grupo de personas con D.I.M. y sus cercanos, planea ser estudiada de forma meticulosa para su posterior uso en la investigación, se estudiará primero las respuestas de las PcDIM, luego el de sus familiares, para finalizar con el grupo multidisciplinario que trabaja con la persona con D.I.M.

De acuerdo con los objetivos de esta investigación y según la naturaleza epistemológica de los hallazgos, se considera el siguiente modo de análisis:

Pauta de entrevista

1. Determinación de categorías o referentes (R1 a Rn) derivadas de los objetivos (OE1 a OEn).
2. Realización de la entrevista.
3. Registro en audio.
4. Transcripción de las entrevistas.
5. Clasificación de las entrevistas (S1 a Sn).
6. Lectura sostenida de las entrevistas.
7. Búsqueda de textualidades (T1 a Tn) según referentes (R1 a Rn).
8. Descripción de tendencias (homogeneidad y heterogeneidad).
9. Redacción de relatos por categorías y objetivos.

La recogida de información obtenida comprendemos que no serán datos concretos, sino que deberemos inferir no solo con sus respuestas si no que con sus acciones y como los describen sus cercanos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Validación por los jueces expertos: Octubre 2021

Daniela Muñoz Iubini: Psicóloga, Magíster en psicología clínica, postítulo en psicoterapia integrativa mención Infante Juvenil.

daniela.munoz@uss.cl

Solange Barría Rojas: Profesora de educación diferencial mención discapacidad intelectual

Doctora en educación – UAB.

sbarriar@docente.uss.cl

Jorge Sánchez Sánchez: Doctorado en filosofía

jorge.sanchez@uss.cl

En el proceso de los instrumentos de investigación se tomaron todas las sugerencias establecidas por los jueces, con el fin de mejorar y hacer el instrumento lo más accesible posible para todos quienes participaran de él. Dentro de las sugerencias mencionadas, estaba la aplicación de lenguaje técnico, pero a la vez comprensible para los estudiantes con discapacidad intelectual moderada.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

3.6 Estructuras de cuestionarios y entrevistas.

La Visión de un Profesional

El presente formulario, tiene como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionados al mundo de la Discapacidad Intelectual, el cuál está enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

I.- Identificación

1. Correo:
2. Nombre (pseudónimo):
3. Género:
4. Fecha de nacimiento:

II.- Discapacidad Intelectual.

- 5.- ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada?
- 6.- ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual?
¿Dónde?
- 7.- ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta.
- 8.- En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad?



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

9.- ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta.

10.- ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta.

III. Políticas Públicas.

11.- ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta.

12.- ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta.

13.- ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta.

14.- ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta.

15.- La Ley 20.418; Artículo 1: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial...” ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta.

16.- En caso de que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas?



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Entrevista

Sobre Decisiones de vida y de orden reproductivo

ESTIMADOS(AS):

Este cuestionario, creado por estudiantes de cuarto año de Pedagogía en Educación Diferencial, busca analizar las decisiones de vida y de orden reproductivo de acuerdo a la percepción del padre, la madre o un apoderado del estudiante. Se trata de un cuestionario de carácter completamente anónimo, por lo que puede responder con total sinceridad y tranquilidad, ya que la información recopilada será analizada colectivamente y de uso exclusivo de la investigación.

Es por esto que nos interesa conocer su propia experiencia y opinión, por lo que es muy importante que pueda colaborar del mejor modo posible. Responda cada una de las preguntas que se formulan, seleccionando aquella alternativa y preguntas abiertas que más se asemeje a su pensamiento. Le garantizamos la absoluta confidencialidad de sus respuestas.

Agradecemos de antemano su colaboración,

Grupo de investigadores de Pedagogía en Educación Diferencial

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre	
Padre	
Hermano/a	

Segunda parte: Toma de decisiones

2.- ¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

7.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta.

8.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

CUESTIONARIO

Sobre Decisiones de vida y de orden reproductivo

ESTIMADO(A):

Este cuestionario ha sido creado por estudiantes de cuarto año de Pedagogía en Educación Diferencial y busca analizar las decisiones de vida y de orden reproductivo de personas con Discapacidad Intelectual Moderada. Se trata de un cuestionario de carácter completamente anónimo, por lo que puede responder con total sinceridad y tranquilidad, ya que la información recopilada será analizada colectivamente y de uso exclusivo de la investigación.

Es por esto que nos interesa conocer su propia experiencia y vida, por lo que es muy importante que pueda colaborar del mejor modo posible. Responda cada una de las preguntas que se formulan, seleccionando aquella alternativa que más se asemeje a su pensamiento. Le garantizamos la absoluta confidencialidad de sus respuestas.

Agradecemos muy sinceramente su colaboración,

Equipo de investigadores

Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	
Femenino	
Otros	



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

- a) Sí, tomo decisiones.
- b) A veces.
- c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

- a) No me gustaría.
- b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Área social.
- b) Acciones diarias.
- c) Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Son mis genitales y lo que nos identifica.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener familia en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo? (Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Capítulo 4: Resultados y hallazgos de estudio.

4.1 Análisis de datos de jóvenes

Las personas con Discapacidad Intelectual que contestaron el cuestionario tienen entre 20 y 30 años con decisiones de vida completamente diferentes, avalando a las posibles respuesta en lo que infiere a la identidad de género se presenta la opción de “otros”

Los grupos se dividen en hombres y mujeres que se encuentran en el rango de las edades mencionadas anteriormente.

A continuación, se analizaran 16 cuestionarios respondidos por jóvenes con Discapacidad Intelectual Moderada, quienes se encuentran en el rango etario de 20-30 años.

Los cuestionarios fueron tomados de forma presencial y online, donde el/la joven estaba acompañado/a de la docente en formación.





UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

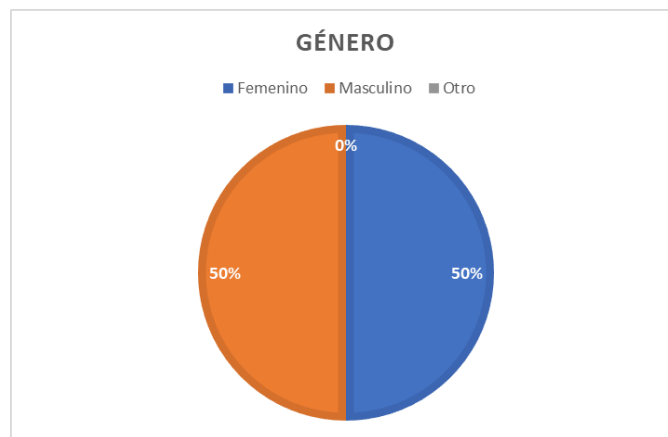
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

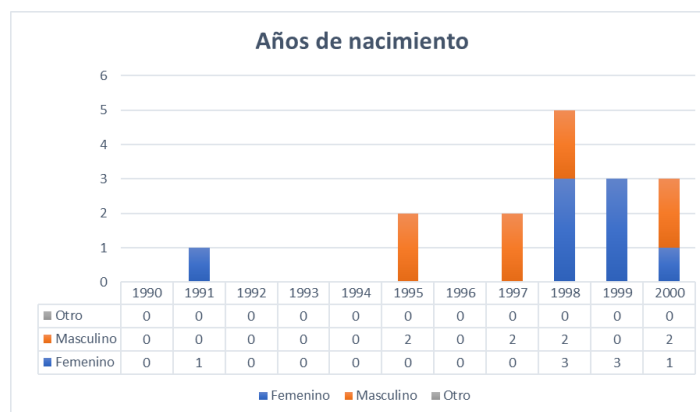
4.1.1 Análisis de identificación.

1.- Género

En este cuestionario participaron jóvenes de género femenino y masculino.



2.- Fecha de nacimiento



La mayoría de los jóvenes nacieron entre los años 1990-2000, considerando la opción “otros” en opción de género del total de los encuestados el 50% se identifica con el género masculino dejando



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

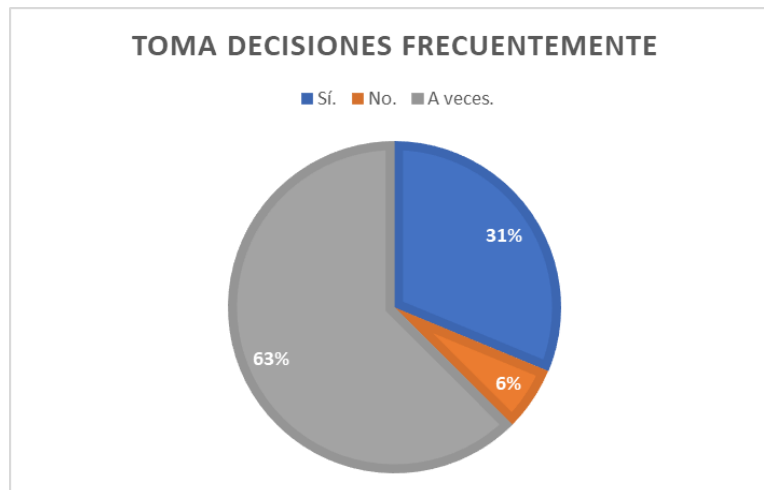
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.1.2 Análisis de toma de decisiones.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?



La mayoría de los jóvenes (10/16) mencionan que solo a veces toman decisiones, mientras que la minoría (1/16) indica que no toma decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?



Todos los jóvenes que completaron el cuestionario indican que sí les gustaría tomar



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

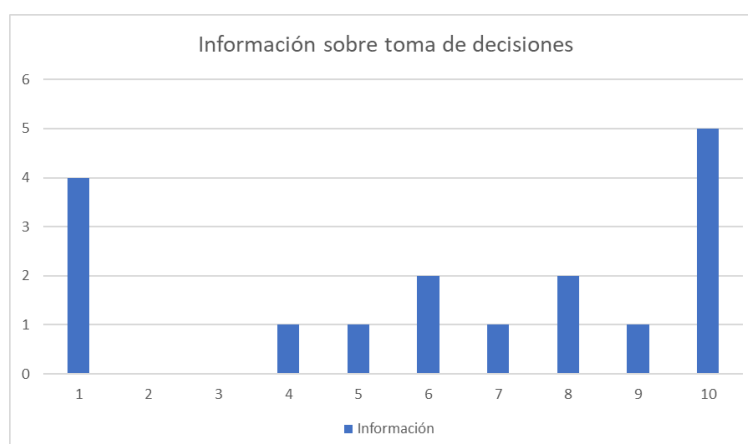
decisiones sobre sus acciones y vida cotidiana, siendo 16 de 16.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?



En esta ocasión, se logró observar que los/las jóvenes tienen diversidad de información sobre la toma de decisiones.

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?





UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

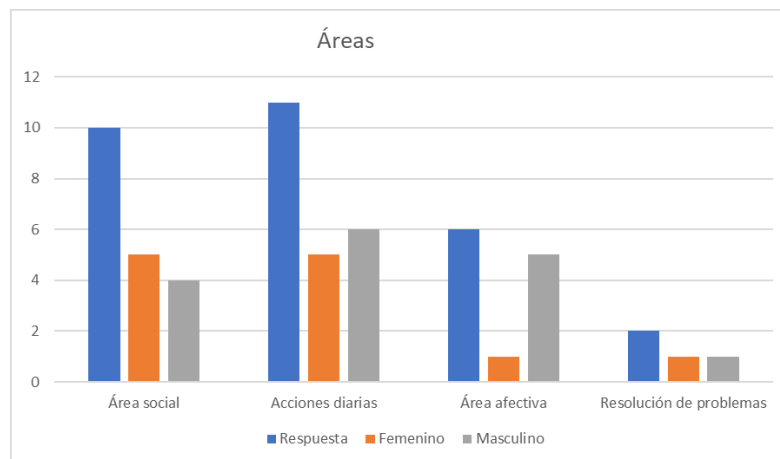
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Los jóvenes tienen diversas visiones sobre la toma de decisiones, donde se divide la mayor parte de ellos entre que no es para nada importante y que es súper importante.

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)



En esta pregunta, los jóvenes debían seleccionar en qué áreas toman decisiones a diario, donde algunos tomaban decisiones en más de un área.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

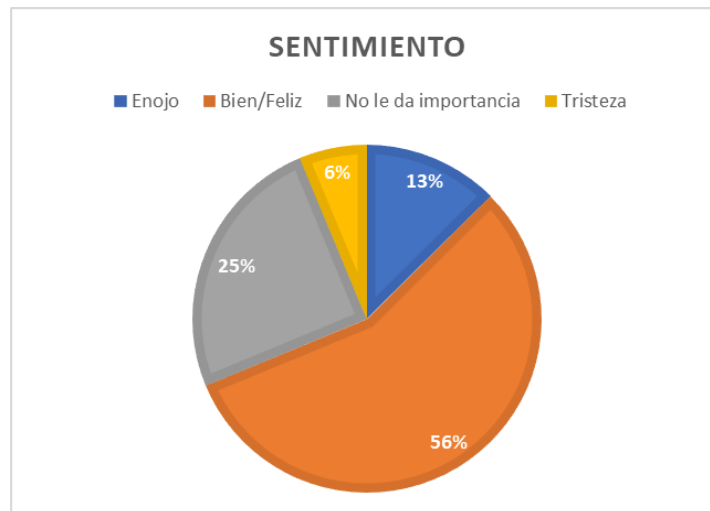


UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

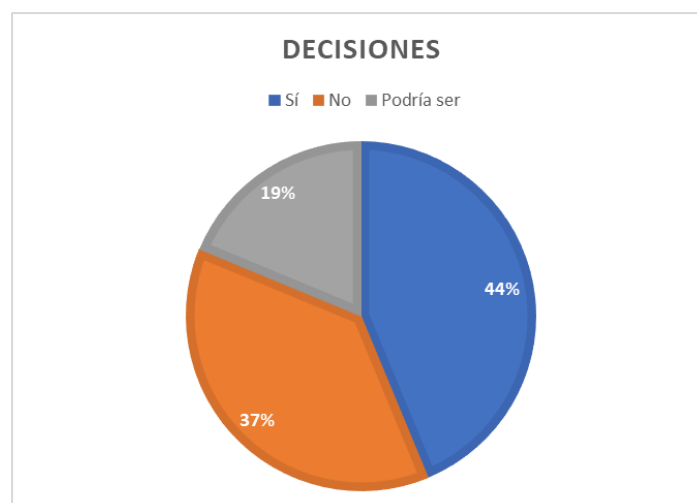
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.



En su mayoría, los jóvenes se sienten bien cuando sus padres deciden por ellos. La minoría se siente triste porque no los dejan opinar ni decidir por ellos mismos.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?



Esta pregunta fue una de las más discutidas por los jóvenes, pues el grupo se dividió entre sí tomar decisiones por sí solos 7 de 16 y en dejar que los padres decidan por ellos 6 de 16.



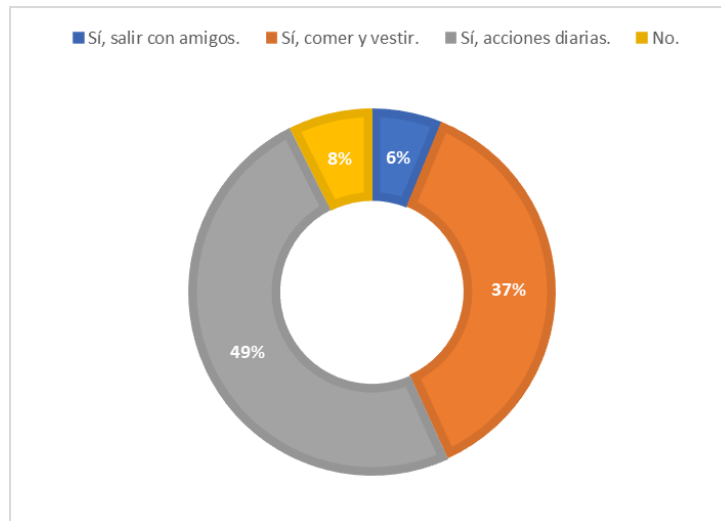
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas?
(Selecciona las alternativas que correspondan.)



Por lo general, los jóvenes deciden en acciones diarias como el vestirse o comer por sí solos, también el salir con sus amigos. Sin embargo, aún queda una minoría que no decide nada sobre su día a día.



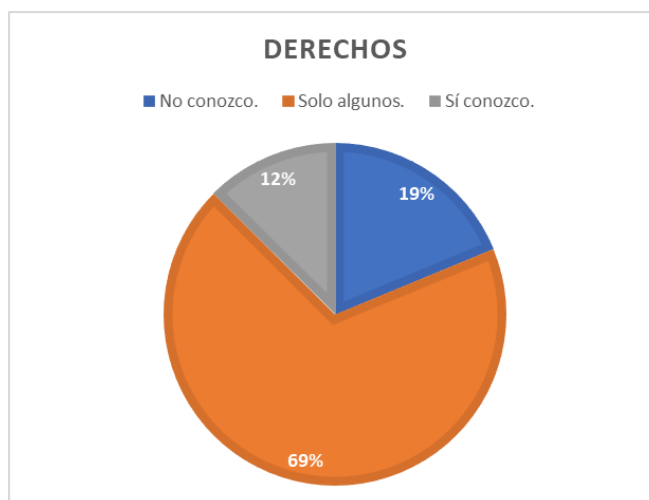
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

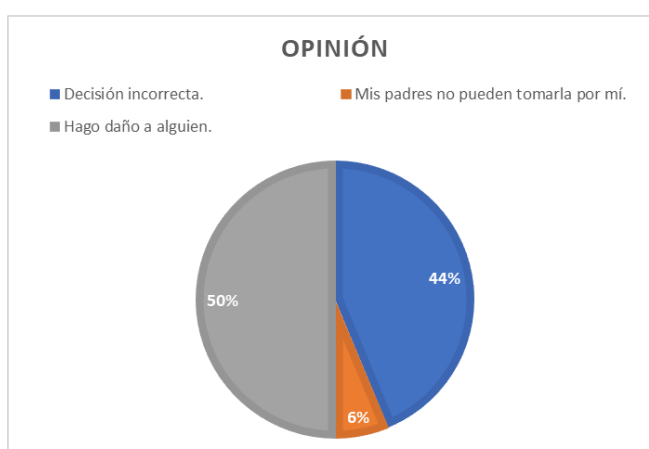
Sede Santiago-Bellavista.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?



Un gran número de jóvenes conoce solo algunos de sus derechos, pues solo 2 de 16 jóvenes aseguran que conocen todos sus derechos, mientras que los que no conocen ninguno son 3 de 16.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?



En esta ocasión, los jóvenes indican que cambiarían su decisión si se dan cuenta de



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

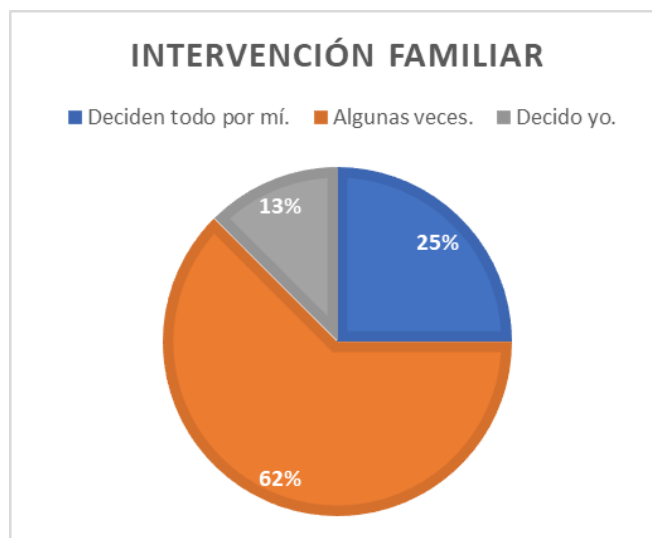
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

que le están haciendo daño a algún ser querido o si se dan cuenta de que están tomando la decisión incorrecta.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?



10 de 16 jóvenes indican que solo algunas veces su familia interviene en sus decisiones y que solo a veces piden su opinión. Sin embargo, existe una minoría de 2 de 16 jóvenes que toman decisiones por sí solos, mientras que los otros 4 de 16 jóvenes restantes dicen que sus padres deciden todo por ellos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

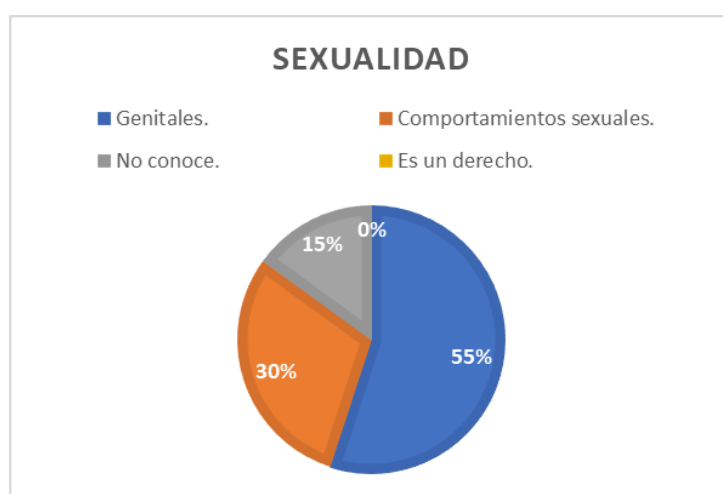
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.1.3 Análisis de la toma de decisiones sexuales.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)



La mayor parte de los jóvenes dicen que la sexualidad son los genitales y lo que nos identifica, mientras que 6 de 16 dicen que son los comportamientos sexuales como la masturbación o relaciones sexuales. Existe una minoría que no sabe lo que es la sexualidad y ninguno dentro de este grupo de jóvenes, está al tanto de que la sexualidad es un derecho.



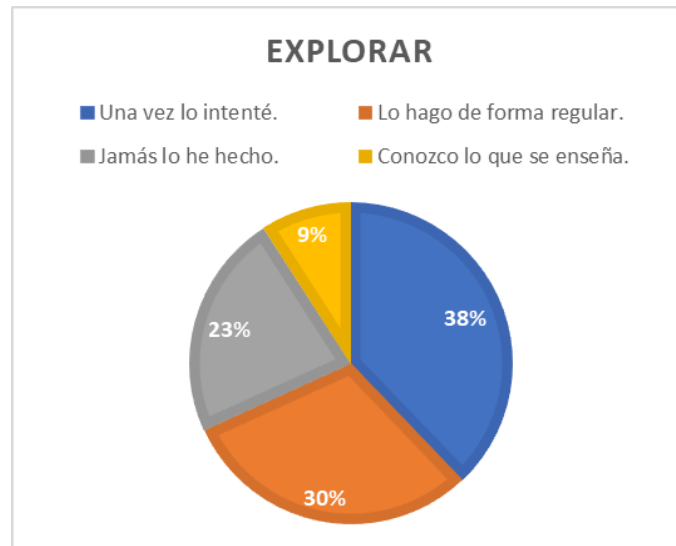
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

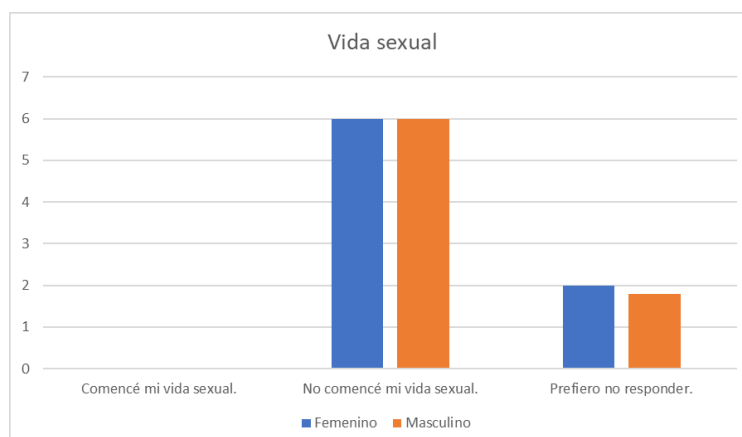
Sede Santiago-Bellavista.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerte?



Esta pregunta recibió respuestas muy variadas, donde las respuestas fueron 3 de 16, 4 de 16, 4 de 16 y 5 de 16, teniendo como mayoría que una vez intentaron explorar su cuerpo, pero les dio vergüenza.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?



Dentro de esta pregunta solo existen 3 alternativas, siendo la primera que aún no



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

comienzan su vida sexual, obteniendo 12 de 16. La segunda es que sí comenzó su vida sexual obteniendo 0 de 16 y, para finalizar, está donde prefiere no responder, obteniendo 4 de 16.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?



En esta ocasión, 14 de 16 jóvenes indican que no ha comenzado su vida sexual, mientras que la minoría indica que mantiene relaciones sexuales algunas veces a la semana.



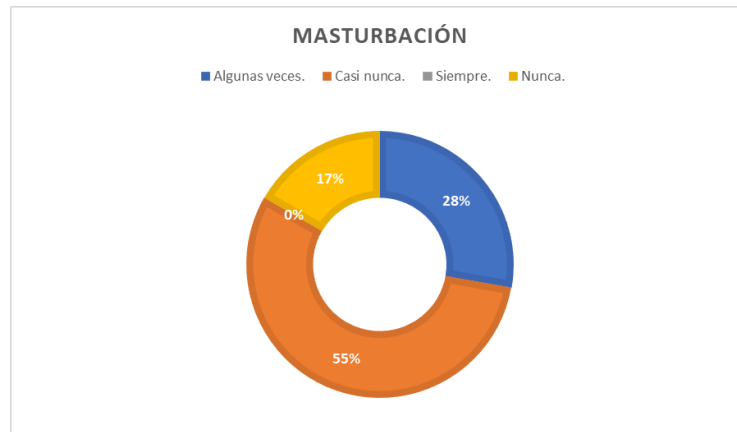
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

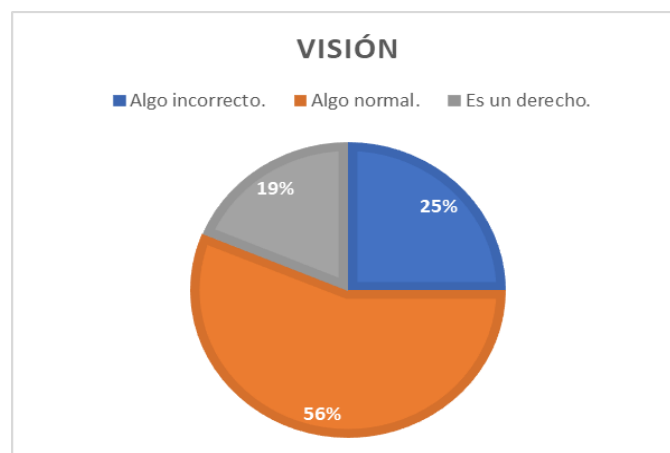
Sede Santiago-Bellavista.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?



La mayoría de los jóvenes menciona al momento de ser entrevistados, que sus padres les dicen que la masturbación está mal, por lo que 10 de 16 indican que nunca lo han hecho, sin embargo, hay una minoría que indica que lo hace algunas veces a la semana.

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?



Los jóvenes mencionan que sus padres les dicen que es algo que está mal y no es debido, pero la mayoría de ellos tiene una visión distinta, pues 9 de 16 jóvenes



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

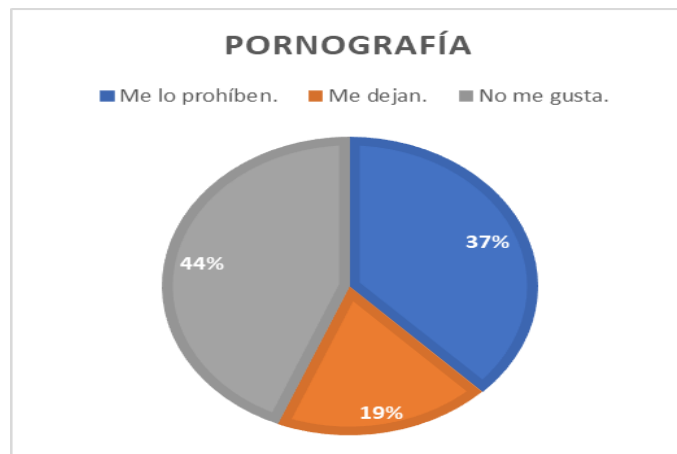
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

indican que es algo que está bien y es normal, mientras que otros 3 de 16 dicen que es un derecho de todas las personas. Solo 4 de 16 jóvenes indican que es algo incorrecto porque sus padres lo dicen.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?



6 de 16 jóvenes indican que los padres le prohíben ver pornografía, mientras que 3 de 16 indican que sí ven pornografía, sin embargo, sus padres les llaman la atención cada cierto tiempo. 7 de 16 jóvenes mencionan que la pornografía es algo que no les gusta.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

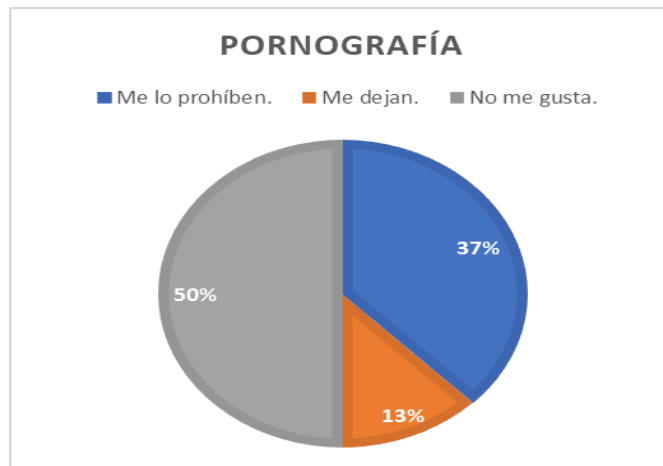


UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

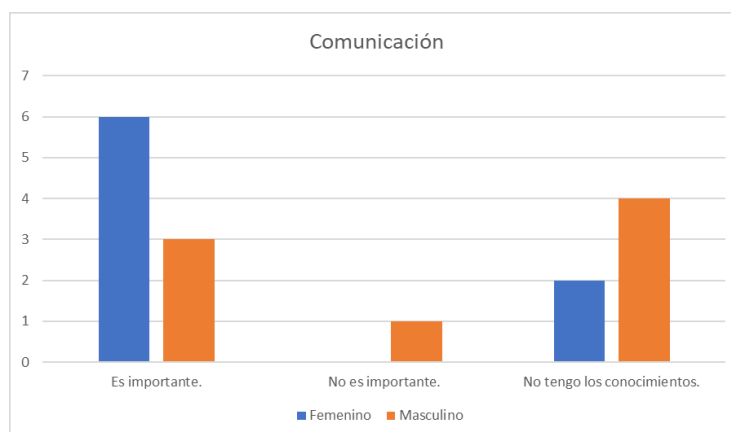
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.



Las respuestas de los/las jóvenes son las mismas que con la pornografía, excepto uno de los jóvenes, quien menciona que no le gusta el cine erótico, pero sí la pornografía.

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?



9 de 16 jóvenes indican que sí es importante la comunicación, mientras que la minoría de 1 de 16 indica que no es importante.



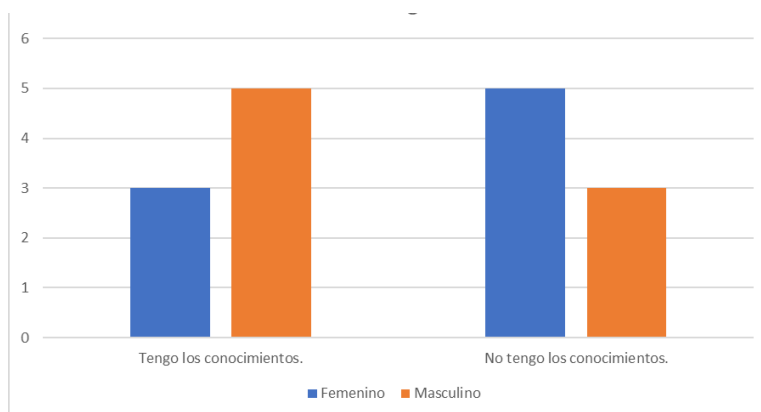
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

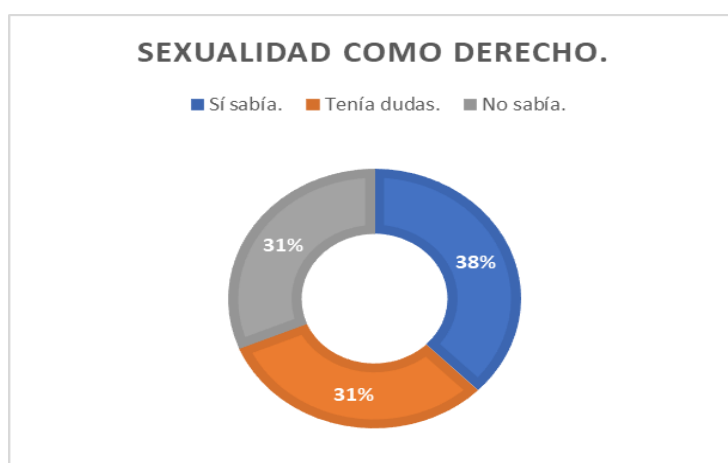
23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?



Esta respuesta fue por igual, 8 de 16 jóvenes indican que tienen los conocimientos y los otros 8 de 16 indican no tener los conocimientos.

4.1.4 Análisis de toma de decisiones reproductivas.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?



Los conocimientos de los jóvenes respecto a su sexualidad son diversos, pues solo 6 de 16 saben que es un derecho la sexualidad, mientras que 5 de 16 indican que



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

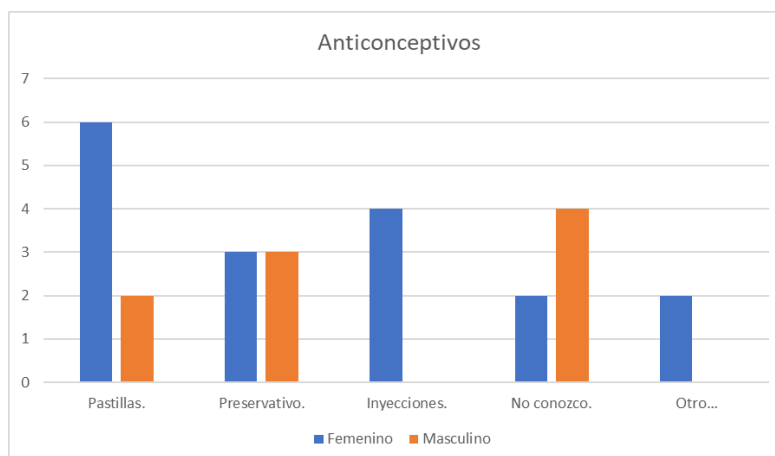
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

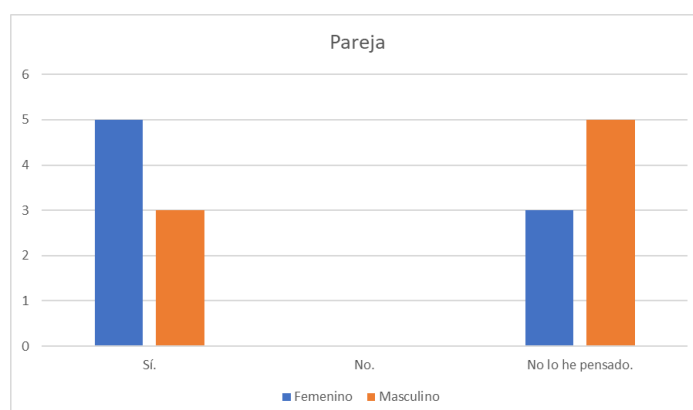
tenían un poco de duda y el 5 de 16 indican no saber.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)



La mayor parte de las mujeres seleccionaron más de 2 métodos anticonceptivos, mientras que la mayoría de los hombres no conoce ningún método anticonceptivo. Cabe recalcar que 3 jóvenes mencionaron el implante.

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?



A 8 de 16 jóvenes mencionan que sí les gustaría tener pareja, mientras que otros 8 de 16 indican que no lo han pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

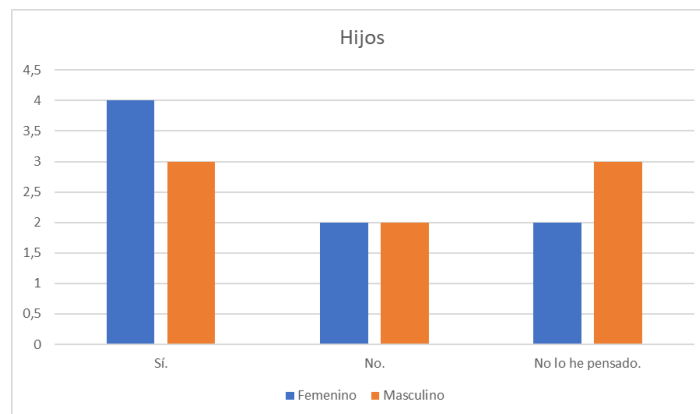


UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

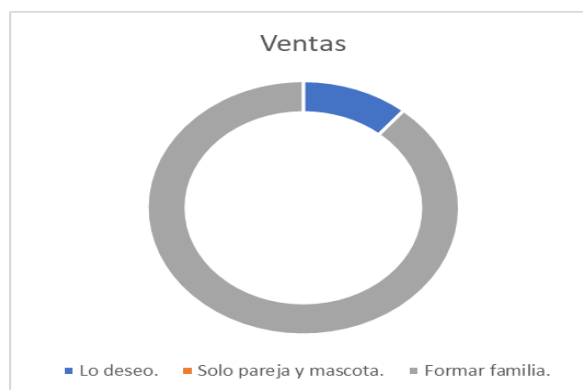
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.



La mayoría de los jóvenes encuestados, 7 de 16, sí desean tener hijos en el futuro, mientras que una minoría de 4 de 16 no quieren tener.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?



En esta pregunta 9 jóvenes respondieron, donde 8 de 9 quieren formar su familia y 1 de 9 porque es algo que desean.



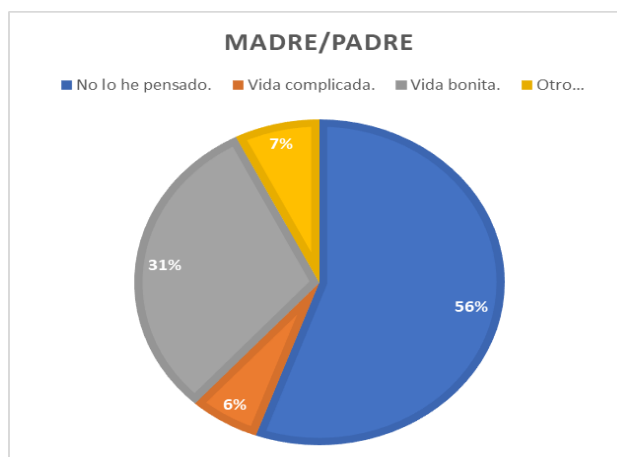
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

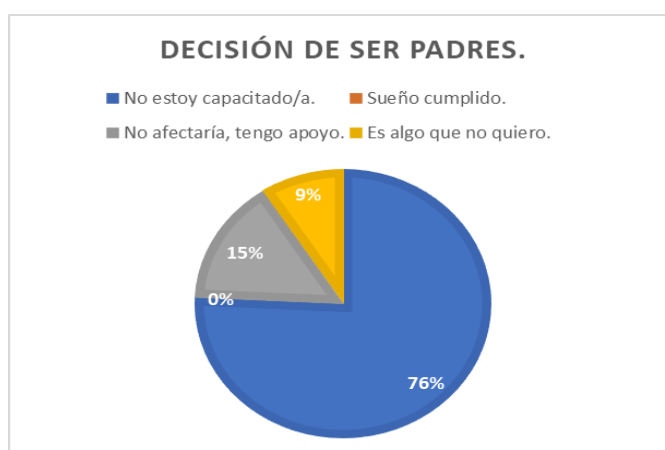
Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?



La mayoría de los jóvenes 9 de 16, no lo han pensado, mientras que existen dos minorías de 1 de 16 que indican que sería una vida complicada y 1 de 16 indican que otro.

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?



En esta ocasión, la mayoría de los jóvenes es 10 de 16 comentan que afectaría mucho en su vida porque no están capacitados, mientras que una minoría de 0 de 16 dicen que sería un sueño cumplido.



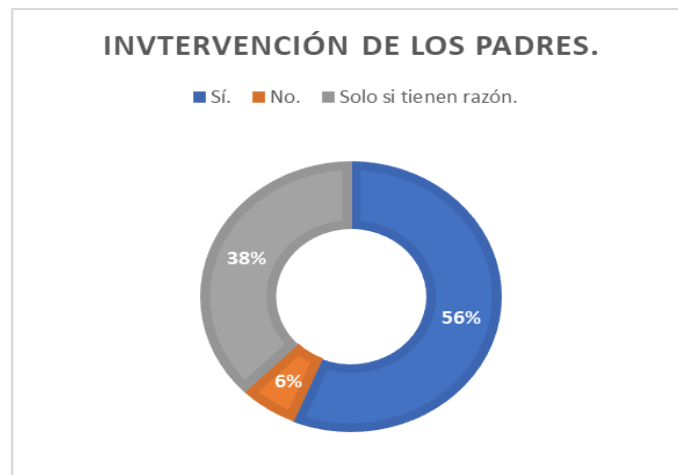
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

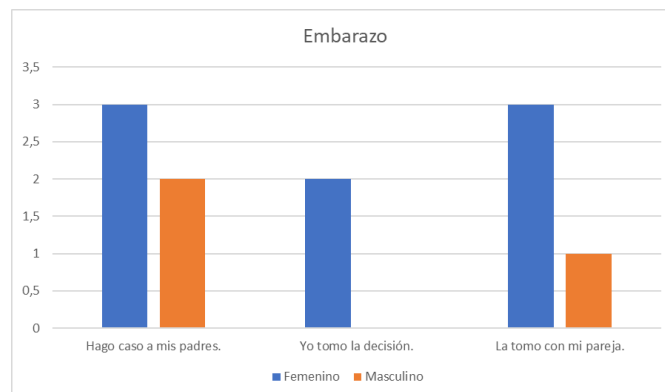
Sede Santiago-Bellavista.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?



Solo la minoría de jóvenes 1 de 16, dicen que no permitirían a sus padres intervenir en su relación, sin embargo, 9 de 16 indican que sí, porque ellos siempre tendrán la razón.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo? (Responder mujeres)



Esta pregunta era solo para mujeres, sin embargo 3 hombres de 11 contestaron,



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

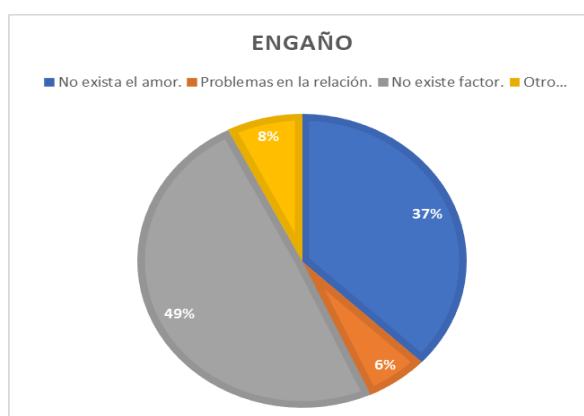
donde la mayoría 5 de 11 dicen que les hacen caso a sus padres.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?



14 de 16 jóvenes indican que deben tomar todas las decisiones en pareja porque todo deben conversar, mientras que la minoría 0 de 16 dicen que ninguna.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?



8 de 16 jóvenes indican que no existe un factor en específico, mientras que 6 de 16 dicen que puede ser que ya no exista el amor, donde la minoría 1 de 16 escribió que es un hombre fiel y no engañaría.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.2 Análisis de la encuesta para los profesionales

Los profesionales que contestaron el cuestionario han trabajado en la actualidad o en algún momento de sus vidas con personas con discapacidad intelectual moderada, donde demuestran distintos puntos de vista en cada pregunta.

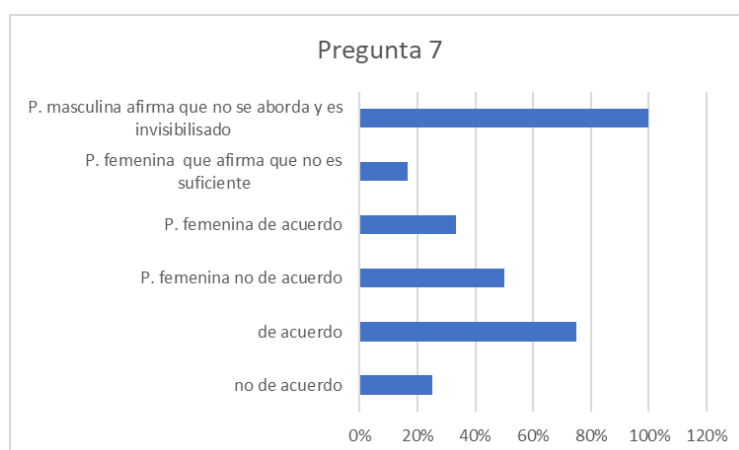
I.- Identificación

Cabe recalcar que de 8 profesionales, 6 corresponden al género femenino y 2 al género masculino.

Para comenzar, se analizará en conjunto a ambos géneros, para luego analizar las respuestas correspondientes al género femenino y para finalizar con el género masculino.

II.- Sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.

Pregunta 1: ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta.



- 6/8 está de acuerdo en que no se aborda de la mejor manera la sexualidad en las escuelas especiales, y si se hiciera sería en pocas escuelas. Además de que faltaría capacitar a los profesionales y familias, el otro 2/8 afirma que en los establecimientos donde trabajan se aborda de la mejor manera la



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

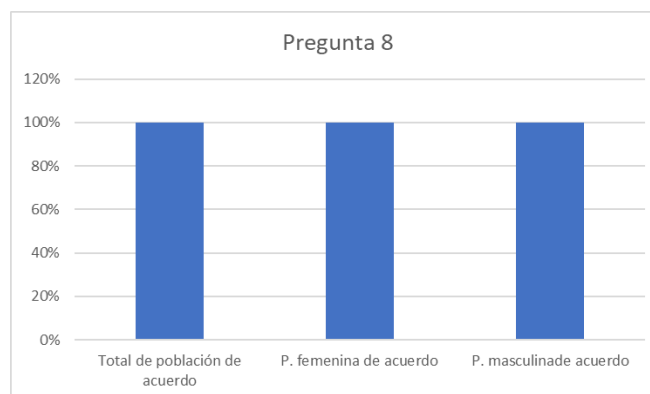
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

sexualidad en sus estudiantes.

- El género femenino un 3/6 no está de acuerdo en cómo se aborda y afirma que se le debe observar con otra mirada el otro 2/6 sí está de acuerdo en cómo se aborda y el otro 1/6 afirma que no sé que no es suficiente para atender a las necesidades
- Al contrario que el género femenino el género masculino afirma que el 2/2 qué es un tema invisible y no se aborda cómo se debe.

Pregunta 2: En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad?



- El 8/8 comprende e indica que la discriminación influye de manera negativa en el desarrollo sexual, esto es debido a que existe una tendencia a infantilizar y a invisibilizar a las personas en situación de discapacidad.
- El 6/6 del género femenino afirma qué influye de manera negativa en el desarrollo sexual.
- El 2/2 del género masculino afirma qué afecta de manera directa y que no se mantiene como prioridad.

Pregunta 9: ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que



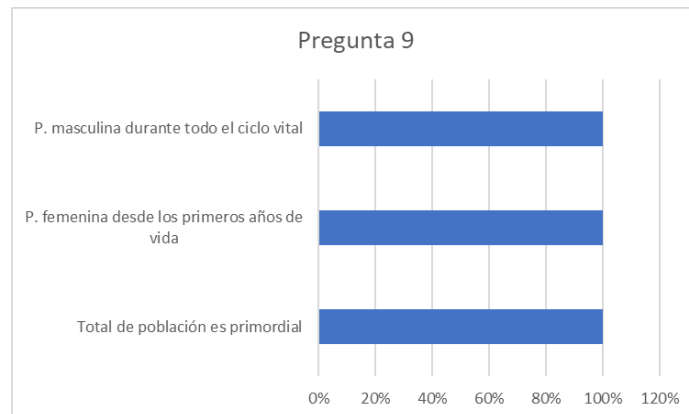
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

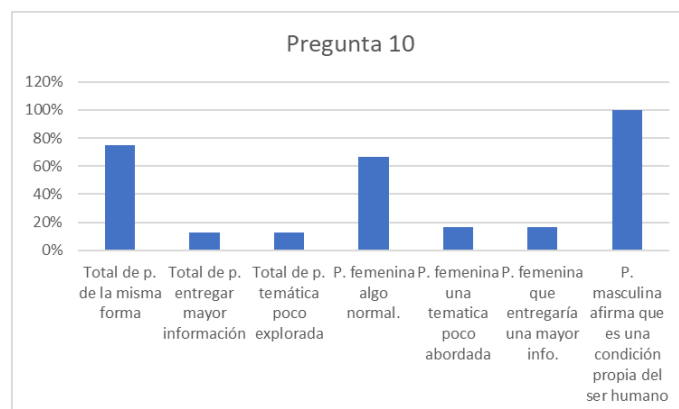
Sede Santiago-Bellavista.

es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta.



- El 8/8 opina que es primordial comenzar la educación sexual desde temprana edad, empezando por conocer su corporalidad y la emocionalidad.
- El 6/6 del género femenino afirma que se debe trabajar desde los primeros años de vida.
- El 2/2 de género masculino afirma que se debe abordar durante todo el ciclo vital abordando distintos temas como la emocionalidad, conocimiento del propio cuerpo, empatía, métodos de prevención, etc.

Pregunta 10: ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta.





UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

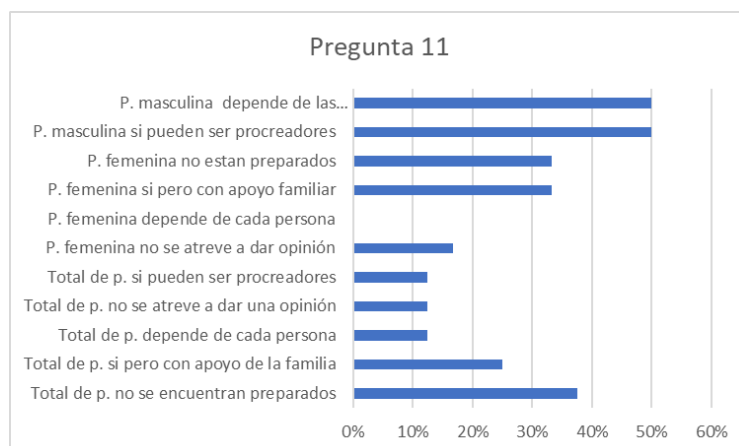
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- El 6/8 considera que lo tomarían de la misma forma como lo tomarían con una persona sin discapacidad, en cambio el otro 1/8 considera que primero le entregaría una mayor orientación y el otro 1/8 indica que es una temática poco explorada.
- El 4/6 del género femenino afirma que es algo normal, el 1/6 indica que es una temática poco abordada y el otro 1/6 afirma que entregaría una mayor orientación.
- El 2/2 del género masculino afirma que es una condición propia del ser humano.

III.- Decisiones de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Pregunta 11: ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta.



- 3/8 considera que no están preparados, el 2/8 indica que si pueden formar una familia pero con apoyo de su familia y el otro 1/8 indica que depende de cada persona y el otro 1/8 confirma que no se atrevería a dar una opinión general al respecto, el otro 1/8 confirma que sí pueden ser procreadores.
- 1/6 confirma que no sé atrevería a dar una opinión general al respecto, el 1/6 afirma que depende de cada persona en particular, 2/6 indica que si puede



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

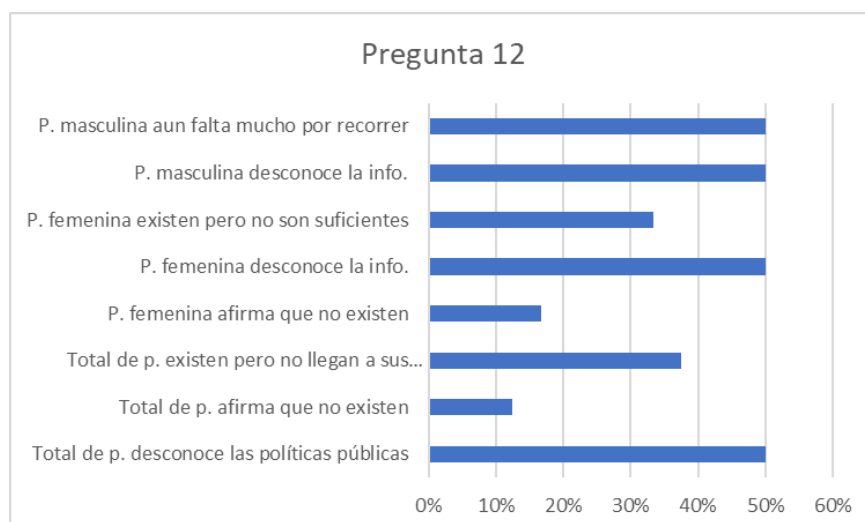
Sede Santiago-Bellavista.

pero con apoyo de su familia si el otro 2/6 afirma que no están preparados.

- 1/2 del género masculino afirma que si pueden ser procreadores y el otro 1/2 indica que si pueden pero dependerá de las herramientas que posea.

Pregunta 12: ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta.

- El 4/8 indica que desconoce las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en PcDI, el 1/8 afirma que no existen al respecto y el otro 3/8 indica que si bien existen estas políticas no llegan a sus destinatarios, además de que pocas personas manejan dicha información.
- El 1/6 del género femenino afirma que no existe en el 3/6 afirma que desconoce la información y el 2/6 indica que si bien existen no son suficientes.
- 1/2 de la población masculina afirma que desconoce la información y el otro 1/2 afirma que aún falta mucho por recorrer



- El 8/8 opina que es primordial comenzar la educación sexual desde temprana edad, empezando por conocer su corporalidad y la emocionalidad.
- El 6/6 del género femenino afirma qué se debe trabajar desde los primeros



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

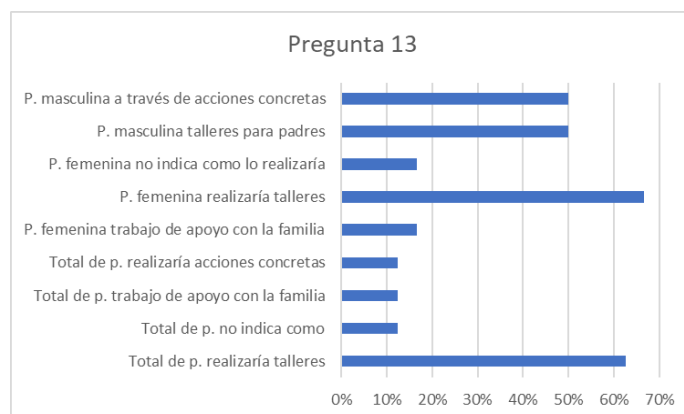
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

años de vida.

- El 2/2 de género masculino afirma que se debe abordar durante todo el ciclo vital abordando distintos temas como la emocionalidad, conocimiento del propio cuerpo, empatía, métodos de prevención, etc.

Pregunta 13: ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta.



- El 5/8 afirma que realizaría talleres para poder realizar cambios en la visión popular, partiendo además por dejar de tratarlos como si fueran niños enfermos, el otro 1/8 no indica la manera a realizar, un 1/8 realizaría un trabajo de apoyo con las familias para así favorecer la autonomía y por último el otro 1/8 realizaría acciones concretas involucrando todas las áreas del desarrollo de las personas con D.I.
- el 1/6 del género femenino realizaría un trabajo de apoyo con la familia, el 4/6 afirma que realizaría talleres y el otro 1/6 no indica cómo lo realizaría.
- El 1/2 del género masculino afirma que realizaría talleres para padres y el otro 1/2 indica que la realizaría a través de acciones concretas de todas las áreas involucradas.

IV.- Políticas públicas.

Pregunta 14: ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo



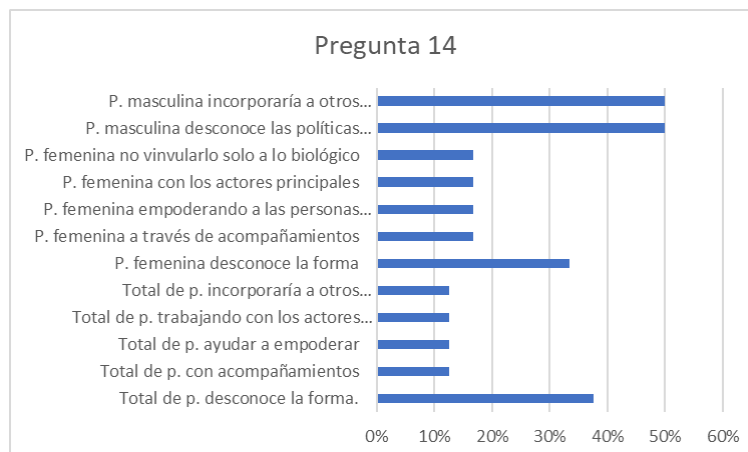
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta.



- El 3/8 afirma que desconoce la forma, el otro 1/8 lo realizaría con acompañamientos, también el 1/8 lo realizaría a través de ayudar a empoderar a las personas con discapacidad, el otro 1/8 lo realizan a través de trabajos con los actores principales, un 1/8 afirma que se debería dar prioridad al tema y no solo vincularlo con la asignatura de biología o ciencias naturales dándole un enfoque integral y el último 1/8 incorporaría a otros profesionales, generando una mirada holística.
- El 2/6 del género femenino desconoce la forma el 1/6 afirma que lo realizaría con acompañamientos el 1/6 lo realizaría empoderando a las personas con discapacidad intelectual el otro 1/6 lo realizaría con los actores principales y el otro 1/6 afirma que se debe dar prioridad al tema y no solo vincularlo a la biología.
- El 1/2 del género masculino afirma que desconoce las políticas públicas y el otro 1/2 indica que incorporaría a otros profesionales en la educación

Pregunta 15: La Ley 20.418; Artículo 1: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial...”¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

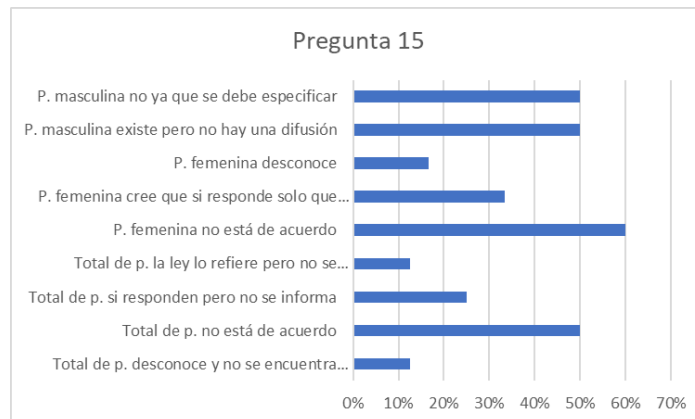
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad?

Justifique su respuesta.



- El 1/8 desconoce o no se encuentra informada, el otro 4/8 no está de acuerdo ya que consideran que estas personas requieren de un apoyo mucho mayor, otro 2/8 afirma que si responden solo que no se les informa de la mejor manera o no ha sido divulgado y el otro 1/8 indica que la ley lo refiere pero no se realiza la difusión necesaria.
- El 3/6 del género femenino no está de acuerdo en cómo se sobrelleva el 2/6 cree que sí responde Solo que no se les informa de la mejor manera y el otro 1/6 desconoce.
- El 1/2 del género masculino afirma que puede existir pero no se realiza una verdadera difusión el otro 1/2 indica que no ya que se debe especificar.

Pregunta 16: En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas?

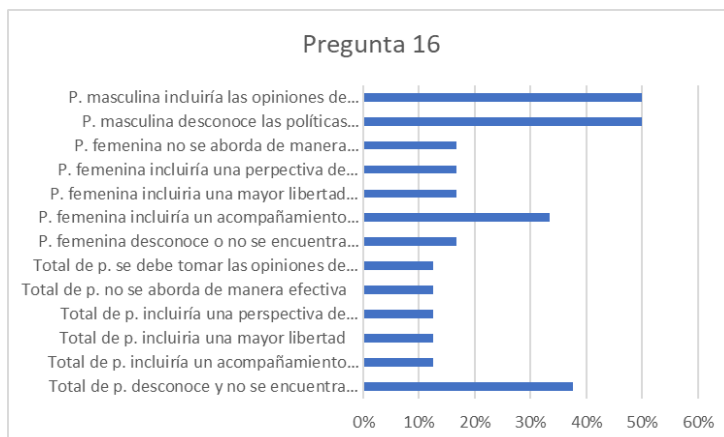


UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.



- El 3/8 desconoce o no se encuentra informada, el otro 1/8 afirma que incluiría un acompañamiento individual en cada caso y que la familia forme parte de cada proceso de intervención, también el 1/8 afirma que desea incluir una mayor libertad de elección y se ofrezcan las ayudas y apoyos para padres e hijos, otro 1/8 indica que incluiría una perspectiva de género y mayor énfasis en disidencias sexuales, un 1/8 afirma que no se aborda de manera efectiva tanto para personas con y sin discapacidad, deberían existir lineamientos claros para abordar este tema en los establecimientos educativos y el último 1/8 confirma que se debería tomar en cuenta las opiniones de otros profesionales, la fundamentación teórica y práctica.
- El 1/6 del género femenino desconoce o no está informada el 2/6 incluiría un acompañamiento individual el 1/6 incluiría un mayor libertad de elección ofreciéndole los apoyos necesarios el 1/6 incluiría una perspectiva de género y mayor énfasis en disidencias sexuales y el otro 1/6 afirma que no se aborda de manera efectiva tanto para personas con o sin discapacidad.
- El 1/2 del género masculino afirma que desconoce las políticas públicas y el otro 1/2 indica que incluiría opiniones de otros profesionales fundamentación teórica y práctica de la academia.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.3 Análisis de las entrevistas a familiares

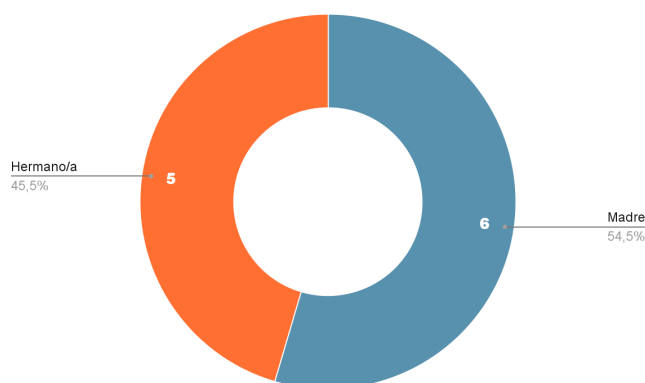
Las siguientes entrevistas fueron realizadas a familiares cercanos de cada persona con discapacidad intelectual moderada con el objetivo de recabar la visión que tienen ellos sobre su hermano/a o hijo con discapacidad intelectual moderada.

Las entrevistas fueron realizadas a 11 familiares mayores de 18 años con grado de parentesco, ya sea hermano/a, padre o madre.

De acuerdo al tipo de instrumento ejecutado en esta área, el análisis expresa los puntos en común de los entrevistados junto a las opiniones planteadas en cada pregunta, así mismo se iniciará con el análisis en conjunto de los familiares entrevistados por parentesco.

I.- Identificación

Pregunta 1: ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?



- Se realizaron entrevistas a 11 personas teniendo como requisito ser mayor de edad y tener una relación de parentesco con la persona con discapacidad intelectual moderada teniendo como opciones de parentesco padre-madre-hermano/a, 6 de los 11 entrevistados corresponden a madres,



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

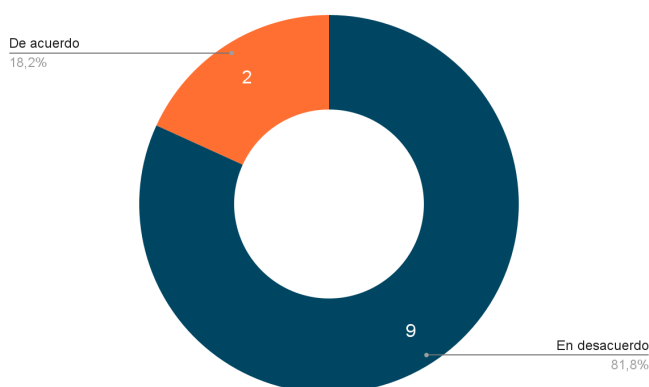
Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

dejando a los 5 entrevistados restantes, los cuales corresponden a hermanos o hermanas de las personas con la discapacidad intelectual moderada.

II.- Sexualidad de la persona con discapacidad intelectual

Pregunta 2: ¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.



- En relación a la pregunta abordada todos los entrevistados coinciden en la importancia de abordar la educación sexual en las casas y en las escuelas, desde pequeños como una herramienta en la prevención de abusos y acosos de índoles sexuales, por otro lado 9 de los 11 entrevistados coinciden en que la educación sexual en las escuelas se aborda de manera equivocada, a edades tardías, entregan información deficiente en especial a personas con discapacidad o no se les enseña. Por consiguiente 2 entrevistados expresan estar de acuerdo con la manera en que se aborda la educación sexual desde los establecimientos actualmente.

Pregunta 3: Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

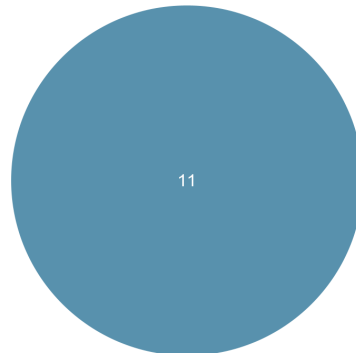


UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

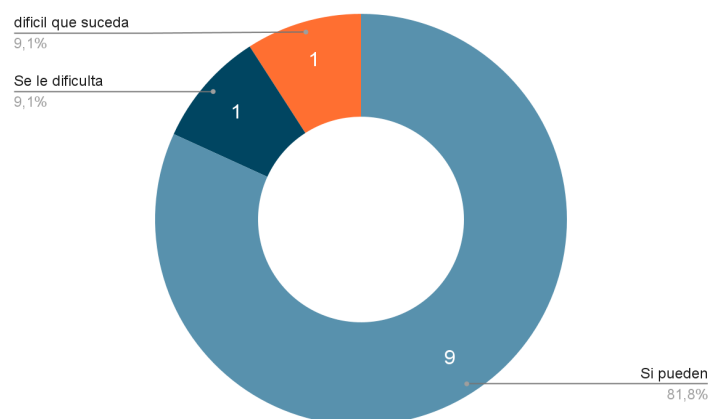
Sede Santiago-Bellavista.



- A partir de la pregunta, 11 de los 11 entrevistados consideran importante abordar la sexualidad en el proceso de crianza, expresando esta como una medida para que puedan tener mayor noción de lo correcto e lo incorrecto en el área de la sexualidad, asimismo mantienen que de esta manera se puede entregar una información real relacionado a la educación sexual visibilizando como conductas normales que se presenta desde pequeños hasta convertirse en adultos, enfocando la familia como un guía en el aprendizaje de la sexualidad, así mismo coinciden todas las personas entrevistadas en que todos tienen derecho a amar y ser amado.

III.- Decisiones de vida de la persona con discapacidad intelectual

Pregunta 4: ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.





UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

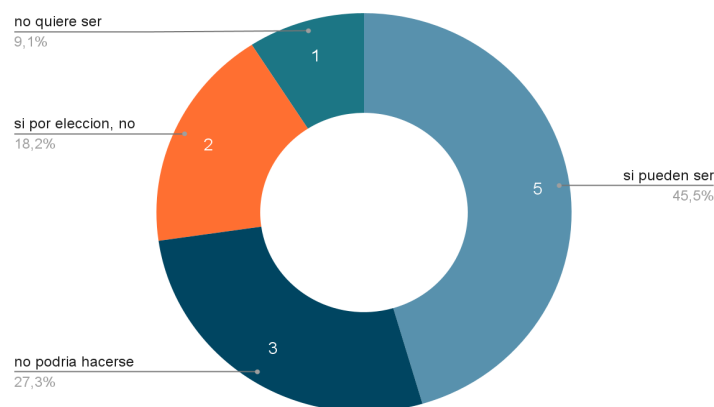
Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- Considerando la pregunta 9 de los 11 entrevistados consideran que su familiar con discapacidad si puede formar una relación de pareja, expresando que es parte del derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad, asimismo evidencian que se les debe entregar información necesaria, confianza y apoyo. Por otro lado, 1 de los entrevistados menciona que a su familiar con discapacidad intelectual moderada se le dificulta entablar una relación seria. por consiguiente 1 de los 11 entrevistados considera que la situación es difícil que se materialice.

Pregunta 5: ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.



- Considerando la pregunta, 5 de los 11 entrevistados consideran que su familiar con discapacidad intelectual si puede llegar a ser padre/madres y si podría hacerse cargo de hijo/a, enfatizando en la importancia de prepararlos para dicha etapa de igual manera el apoyo de la familia, por otro lado 3 de los 11 entrevistados consideran que su familiar con discapacidad intelectual moderada no podria podria tener hijos ya que no podrían hacerse cargo de ellos argumentando lo difícil que sería la crianza de un niño con la presente inmadurez de sus familiares, continuando, 2 entrevistado de los 11, mencionan que sus familiares podrían ser padres por derecho a la autonomía, en el caso de que ellos quisieran, sin embargo expresan que no



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

sienten que puedan hacerse cargo de la crianza de un niño. por consiguiente

1 de los 11 entrevistados expresa que su familiar no desea ser padres/madre.

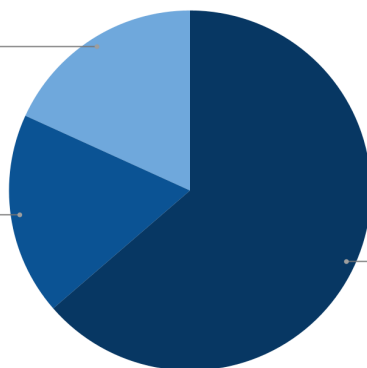
Pregunta 6: ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

Points scored

se les complica
18,2%

si, son capaces
18,2%

si, es capaz
63,6%



- En relación a la pregunta 7 de los 11 entrevistados expresan que su familiar con discapacidad intelectual si es capaz de tomar decisiones sobre su vida manifestando que ellos toman distintas decisiones en la cotidianidad, expresando que se les debe enseñar, guiarlos y aconsejarlos desde el hogar, continuando, 2 de los 11 entrevistados mencionan que sus familiares con discapacidad si son capaces de tomar decisiones, pese a ello declaran ser ellos quienes los restringen por miedo, por consiguiente 2 entrevistados de los 11 expresaron que se les complica tomar decisiones a sus familiares con discapacidad intelectual moderada.

IV.- Intervención de los padres.

Pregunta 7: ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos. Justifique su respuesta.



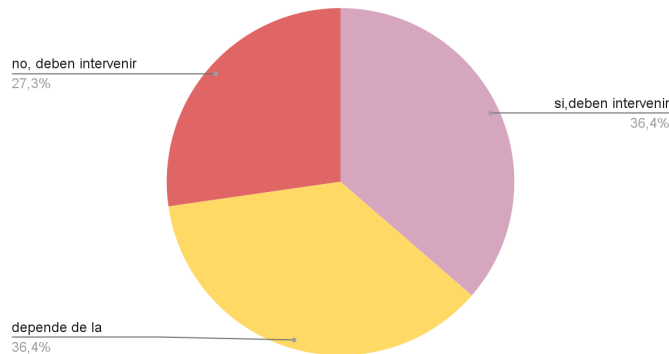
UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

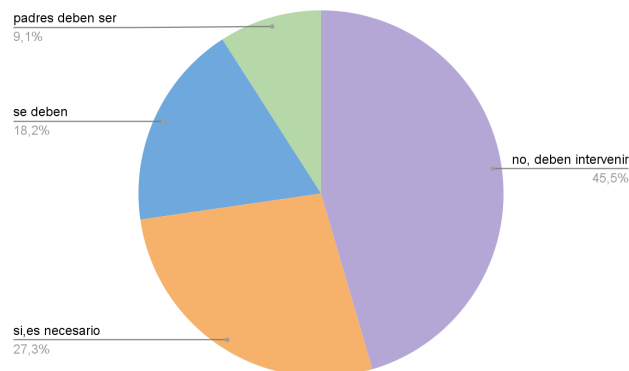
Points scored



- De acuerdo con la pregunta, 4 de los 11 entrevistados consideran que los padres si deben intervenir en la toma de decisiones de sus hijos con discapacidad intelectual argumentado que se debería intervenir de acuerdo a la edad así como intervenir cuando corresponda, igualmente mencionan que con esta intervención puede prevenir situaciones de peligro. Por consiguiente 4 de los 11 entrevistados expresan que depende de la situación, ya que no es tanto intervenir sino orientar en algunos casos no en todos, continuando, 3 de los 11 entrevistados expresan que los padres no deben intervenir en las decisiones de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Pregunta 8 ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo?.

Justifique su respuesta.





UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- En relación con la pregunta, 5 de los 11 entrevistados consideran que los padres no deben intervenir en las relaciones de parejas de las persona con discapacidad intelectual a menos que se presente situaciones violentas en la relación de pareja, por consiguiente 3 de los 11 entrevistados mencionan que si es necesario la intervención de los padres en las relaciones de parejas, ya que según la percepción de los entrevistados las personas con discapacidad siempre necesitarán de sus padres, continuando, 2 de los 11 entrevistados consideran que se debe acompañar y entregar herramientas a las personas con discapacidad para que puedan tener una vida afectiva saludable y respetuosa, de igual manera mencionan que la familia siempre se encuentra pendiente de las relaciones interpersonales que puede llegar a tener, por otro lado 1 de los entrevistados considera que los padres deben ser guías dando consejos, para intervenir en casos de que la persona con discapacidad está siendo violentada de alguna manera.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.
Pedagogía en Educación Diferencial.
Sede Santiago-Bellavista.

4.4 Transcripción de entrevistas.

4.4.1 Entrevistas profesionales

1.- Correo electrónico

P1: angeles.maria.cg@gmail.com

P2: juan.edo.martinez@gmail.com

P3: katherine.m.m@gmail.com

P4: mameriooss@gmail.com

P5: bazarpyessy@gmail.com

P6: egonsoto@gmail.com

P7: rebecca_maureira@yahoo.es

P8: carolina.alvarez.basualto@gmail.com

2.- Nombre (pseudónimo)

P1: Edu

P2: María

P3: Kathy

P4: María Mercedes Ríos

P5: Sonia

P6: Egon Soto

P7: Rebeca



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P8: Carolina

3.-Género

P1: mas.

P2: Femenino

P3: Femenino

P4: Femenino

P5: Femenino

P6: Masculino

P7: Femenino

P8: Femenino

4.- Fecha de nacimiento

P1: nov 1980

P2: ene 2021

P3: 17.12.1992

P4: 7 de julio del 1975

P5: 26 febrero 1967

P6: 22 de octubre del 1990

P7: 26/01/64

P8: 18 de diciembre 1991



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada?

P1: Profesional encargado de la comunicación y del lenguaje.

P2: Gestión de redes y apoyos

P3: Téc. diferencial

P4: Docente

P5: Asistente párvulo

P6: Docente de aula

P7: Directora

P8: Docente de aula

6.- ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde?

P1: Pie y escuela especial

P2: Si, en una escuela con PIE

P3: Sí, en la escuela

P4: Sí, escuelas especiales

P5: Sí The International preparatory school

P6: Si, en escuelas especiales

P7: Si Escuela Especial Rigoberta Menchú



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P8: Sí. En la esc. Especial Rigoberta Menchú

7.- ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta.

P1: Es un tema que muchas veces se invisibiliza.

P2: No, creo que es un tema que requiere de un enfoque más amplio, no limitar la mirada de la sexualidad a la genitalidad. La sexualidad involucra entre otras cosas el autoconocimiento, las relaciones con otros, etc. Muchos temas son necesarios para el desarrollo personal, pero se tiende a creer que las personas con discapacidad intelectual no son capaces de hablar de sus necesidades y de sus preferencias, por lo que un tercero termina decidiendo por ellos.

P3: No, falta mucho trabajo que abordar

P4: En las escuelas no se aborda la sexualidad, así que no estoy de acuerdo porque se supone de las personas con DI no deberían tener o siquiera pensar en sexualidad, cosa que está muy errada

P5: En este colegio sí, porque es casi personalizado

P6: No estoy de acuerdo, ya que, generalmente desde mi experiencia como docente la sexualidad en las escuelas especiales, se aborda sin la debida prioridad que lo amerita, ya que la sexualidad esta en todos los seres humanos, independiente de su condición

P7: Si muy de acuerdo, puesto experiencia que he podido experimentar, es de acuerdo a la edad, necesidades de los niños y jóvenes sin una diferencia de las tradicionales

P8: Creo que si bien existe un plan de sexualidad no es suficiente para atender a las necesidades de nuestros jóvenes y sus familias. Falta demasiada capacitación a



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

profesionales y familiar.

8.- En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad?

P1: Influye en que es un tema que no se plantea, analiza ni desarrolla con profundidad. No se observa como una prioridad por los profesionales y familias de personas con DI.

P2: Influye mucho, al no validarlo no se les considera aptos para tener una sexualidad plena.

P3: La discriminación en si influye en todo, son personas sin maldad y eso les afecta mucho o piensan que es un juego

P4: Influye mucho, cuando estas personas con DI demuestran sus necesidades fisiológicas de alguna manera, los tratan como enfermos o depredadores, y no tienen ningún tipo de acompañamiento para solventar su necesidad

P5: Al discriminarlos ellos se sienten ofendidos, fuera de su espacio, y se ponen violentos

P6: La discriminación hacia personas con discapacidad intelectual afecta de manera directa en todos los ámbitos de su vida, obviamente también influye en el desarrollo de su sexualidad, ya que siendo un tema tan transversal generalmente se deja de lado.

P7: Por lo menos acá en el colegio se trata de tomar natural, en la sociedad en sí se resalta la espontaneidad de nuestros estudiantes al expresar sus emociones de tipo sexual además que esta conducta permite a los demás expresar que ellos son más sexuales que el resto.

P8: Influye directamente, ya que frecuentemente existe una tendencia a infantilizar y



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

a invisibilizar a las personas en situación de discapacidad, no considerando sus necesidades, deseos e intereses propios del desarrollo vital de cada ser humano.

9.- ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta.

P1: La sexualidad es un tema que se debe abordar en todas las fases del desarrollo del ciclo vital. No se debe limitar a un período especial.

P2: Para poder definir esto es necesario considerar el contexto y las características de las personas. Pero creo que no debe ser un tema tabú y se puede comenzar a trabajar desde la infancia, inculcando el respeto por el otro y por uno mismo.

P3: Comenzar a temprana edad y enseñar todo, desde el cuerpo hasta las relaciones sexuales

P4: Les enseñaría que todas las personas tienen necesidades y que de alguna manera pueden vaciar su necesidad de manera sana e individual y que nadie tiene derecho de tocar su cuerpo si no lo desea, la edad depende de cada caso en particular

P5: Primero las partes de su cuerpo, desde los 10 años. Los niños con discapacidad intelectual desarrollan antes su instinto sexual

P6: Enseñaría la sexualidad desde los niveles más pequeños a los de mayor edad, abordando la emocionalidad, conocimientos del propio cuerpo, empatía, métodos de prevención del embarazo y herramientas para mantener una relación de pareja.

P7: Primero: expresión corporal donde se conozca las partes del cuerpo con los nombres reales y no apodos. Desde la prebásica. Margen corporal. Aceptación autoestima. Etapa de la vida y sus características del ser humano. Reproducción humana. Relaciones sexuales responsablemente. Dispositivos para prevenir el embarazo. Estos últimos en la adolescencia.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P8: Creo que la enseñanza de temáticas relativas a la sexualidad debe estar enmarcada dentro de un enfoque de género, del respeto y la aceptación por las disidencias, el conocimiento y cuestionar y/o repensar el rol impuesto por una sociedad preponderantemente patriarcal. Creo que la enseñanza debe comenzar desde la primera infancia.

10.- ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta.

P1: La pregunta no se entiende si tiene un sesgo moral o no. La homosexualidad es parte de la condición propia del ser humano.

P2: Las personas no eligen ser homosexuales simplemente está en su naturaleza sentir atracción por gente de su mismo sexo. Lo mismo pasa a las personas con discapacidad, por lo que no debería ser un impedimento vivir su sexualidad de forma tranquila.

P3: Que es algo normal, no pasa nada

P4: No pienso nada fuera de lo conocido sólo requieren más orientaciones al respecto de profesionales en el área

P5: Qué puede ser igual que en personas normales, puede ser productos de sus hormonas y no podemos luchar contra eso

P6: Sobre la homosexualidad en personas con discapacidad intelectual pienso lo mismo que con personas sin una discapacidad intelectual. Cada uno es libre de sentirse atraído por alguno o algún género no binario.

P7: No porque separar entre personas con discapacidad por “normal” esta situación es parte de la vida y debe ser tomada de forma normal y natural

P8: Primero que es una temática poco explorada y divulgada. Las personas con



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

discapacidad y sus familias tienen escaso acceso a esta información.

11.- ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta.

P1: La formación sexual/ afectiva en la escuela es una parte de un todo. Si pueden ser procreadores, claro que pueden.

P2: Considerando la escasa o nula orientación sexual que brindan las escuelas la respuesta sería no. Lamentablemente, si consideramos el que las escuelas formen en este ámbito para que las personas estén preparadas para maternidad o paternidad... nadie podría tener hijos

P3: No, al menos que se les enseñe todo desde pequeños

P4: Esto depende de cada persona en particular

P5: Sí, pero con mucho apoyo de su familia

P6: Eso dependerá de las herramientas desarrolladas en cada persona con y sin discapacidad intelectual. Sin embargo, considerando la formación en las escuelas y el cierto rechazo de la familia frente a la sexualidad de su hijo o hija, es altamente probable que no estén preparados para ser madres y padres.

P7: Creo que sí en muchos casos, pero deben estar protegidos por sus familiares más cercanos para fortalecer la crianza pero que estos jóvenes tienen derecho a formar su propia familia y sentir igual el amor filial.

P8: No me atrevería a dar una opinión general respecto de este punto, ya que existe una gran variedad de situaciones y realidades. Pienso que al igual que las personas



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

neurotípicas es posible que puedan llegar a formar una familia con los apoyos respectivos.

12.- ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta.

P1: Se está comenzando a poner en relevancia, pero falta mucho camino que hacer desde la educación y las acciones concretas.

P2: Pienso que aún nos falta generar espacios de respeto y validación para las personas con discapacidad en cuanto a verlos como capaces de asumir responsabilidades y poder desenvolverse de forma autónoma en la sociedad. Desde mi punto de vista, menos se piensa en ellos como personas con derecho a vivir una sexualidad plena.

P3: Desconozco

P4: No existe nada al respecto, así que no funciona lo que no se aplica

P5: No estoy informada

P6: Desconozco las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.

P7: En realidad no conozco que hacen las políticas públicas con el conocimiento y verdadero enfoque de las personas con discapacidad intelectual, debería consultarse a ellos cuando se lugar o sus padres o tutores, son muchos y diversos las realidades de nuestros jóvenes

P8: Creo que la llegada de la información de las políticas casi no llega a sus destinatarios. Pocas personas manejan esta información. Además, creo que habrá que realizar una divulgación de ellos debido a que deben estar en sintonía con el



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

avance de la sociedad.

13.- ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta.

P1: La educación desde las líneas mayores debe extenderse por medio de acciones concretas de todas las áreas involucradas en el desarrollo de las personas con DI. La etapa evolutiva implica que las personas a los 10 años ingresan a la adolescencia y de ahí siguen madurando hasta transformarse en adultos.

P2: Realizar un trabajo de apoyo con las familias, para que desde este núcleo se favorezca la autonomía y se les valide como personas que, a pesar de tener capacidades diferentes, tienen posibilidades de elegir.

P3: Charlas, talleres, afiches, todo donde se pueda observar que no es así

P4: Su mentalidad será de niño toda su vida, pero su cuerpo no, así que deben tener orientaciones de parte de profesionales en el área.

P5: Mostrar con hechos reales que las personas con discapacidad intelectual llegan un momento que cambian al igual que su cuerpo y crecen emocionalmente.

P6: Haría talleres para padres, dinámicas donde se evidencia que no son niños. Empoderar a los estudiantes para que se sientan acorde a su edad, además de entregar y fomentar la adquisición de herramientas para su autonomía en su vida adulta.

P7: Primero dejar de tratarlos como niños enfermos, son jóvenes con habilidades diferentes, son personas como todos en realidad debe cambiar la visión de la sociedad y dejar de mirarlos como enfermos.

P8: Generar mayores y mejores instancias de inserción social y laboral, donde las



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

PCD puedan demostrar sus capacidades. Además, realizar campañas informativas para la población general y capacitación para personas que interactúan con PCD

14.- ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta.

P1: Incorporar otros profesionales en la educación, generando una mirada holística.

P2: Dar prioridad al tema, no vincularlo solo a la asignatura de ciencias naturales (biología), si no que darle un enfoque integral.

P3: Desconozco

P4: Realizar acompañamientos y de conocimientos de las personas en su realidad, no basado en libros sino en el día a día de cada persona y así, tomar decisiones reales

P5: No estoy informada

P6: Desconozco las políticas públicas

P7: Mesas de trabajos con los actores principales. Jóvenes y sus familiares. Plantear leyes para todos con derechos y agentes para nuestros jóvenes. Debe quedar como un derecho en las diversas instituciones.

P8: Divulgación en centros, escuelas, talleres para padres, en instituciones, etc. Empoderar a los PCD sobre sus derechos y deberes por medio de instancias formativas formales.

15.- La Ley 20.418; Artículo 1: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial...” ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad?



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Justifique su respuesta.

P1: La ley lo refiere, pero en lo concreto no se realiza difusión ni se analiza con el debido proceso que requiere.

P2: No, la educación sexual es más regulación de la fertilidad. Debe existir una mirada integral

P3: Desconozco

P4: No, porque estas personas requieren de mucho más apoyo, psicológica, social y personal

P5: No, pues no le entregan educación, ni en sus casas ni en los consultorios

P6: Creo que no, ya que es necesario especificar aún9 más el derecho y todo lo que conlleva a la sexualidad en personas con discapacidad.

P7: De alguna manera se cumple, pero siempre se los informa de manera técnica y no le dejan elegir.

P8: Creo que, si responde, sin embargo no ha sido divulgado de manera que llegue de una manera adecuada a las PCD.

16.- En caso de que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas?

P1: Opiniones de otros profesionales y la fundamentación teórica y práctica de la academia en función de este tópico.

P2: Una debilidad de las políticas públicas es que no se aborda la educación sexual de una manera efectiva. Esto es para las personas sin discapacidad y con discapacidad... para todos. Desde gobierno debería haber lineamientos claros para abordar este tema en las escuelas



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P3: Desconozco

P4: Incluiría un acompañamiento individual en cada caso y que la familia sea parte importante en la toma de decisiones en caso de cualquier interacción porque son ellos quienes viven la realidad de cada uno.

P5: No estoy informada.

P6: Desconozco las políticas públicas.

P7: Mayor libertad de elegir, que se plantee las ayudas y apoyos en caso de que los jóvenes quieran ser padres.

P8: Incluiría una perspectiva de género y mayor énfasis en las disidencias sexuales.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.4.2 Entrevistas padres y/o apoderados

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

2.- ¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

P1: Pienso que pocas veces la abordan, y la mayoría de las veces la abordan a una edad muy tardía pensando que los niños aún no piensan en eso. Es decir, no la abordan a la edad que deberían, casi siempre lo hacen en talleres laborales, y esto no debería ser así ya que los chicos (a pesar de tener dificultades), exploran su cuerpo casi a la misma edad cronológica que los niños "normales". A veces en las escuelas lo infantilizan mucho.

P2: Creo que la educación sexual debe darse tanto en casa como en los colegios, pero también debiesen hacerse más talleres, en donde participen los apoderados también, ya que uno ha podido ver, que a algunos apoderados les cuesta abordar el tema

P3: Si es la manera correcta los profesores y asistentes siempre preocupados de enseñarles sobre su sexualidad y cuidados que tienen que tener

P4: No, ya que creo que en donde estudia no se le enseña al respecto

P5: Creo que partiendo de la base de que la educación sexual en las escuelas ya es deficiente, más aún es hablando de personas con discapacidad intelectual, no enseñan como es el trato, y las diferencias que existen con ellos.

P6: Sí considero que enseñan bien y que en la casa igual deberíamos enseñarlo.

P7: Creo que no, porque no capacitan a nuestros niños con la información adecuada.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P8: Que podrían abordarse de otra manera, antes y enseñarles todo como es debido y a su debido tiempo

P9: Yo creo que es bueno que le enseñen la educación sexual, porque es un tema importante que hay que abordar desde pequeños.

P10: Creo que la educación sexual en la actualidad aun no esta enfocada al 100% a lo que corresponde, para niñas y adolescentes, ya que somos casi analfabetos en el tema

P11: Yo encuentro que está bien, porque sino andaría preguntando con gente con mala intención

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

P1: Siempre es importante. La primera educación sexual que le enseñamos a mi hmno, fue conocer su cuerpo, que su miembro se llamaba pene y no de otra forma, que nadie podía tocar su pene, ni trasero... A veces la gente erotiza todo lo que tiene que ver con educación sexual y es un tema más profundo que eso. Si es importante comenzar desde la primera infancia, conociendo las partes de su cuerpo, luego más grandes tener conciencia de los cambios que vendrán en la adolescencia, la menstruación cosa que ambos sexos deben saber que es.. etc...

P2: Por supuesto, toda la vida se debe guiar y educar a nuestros hijos

P3: Sí para que ellos se cuiden y no dejen que nadie los toque o abusen de ellos

P4: Si, porque es algo importante enseñarles lo que está bien y mal respecto a la sexualidad, para que nadie quiera pasarlos a llevar en ese ámbito

P5: Si, ya que la sexualidad es algo natural del ser humano, independiente la condición intelectual de la persona



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P6: Sí porque ellos tienen derecho a la sexualidad igual que todos.

P7: Si es importante, porque deben estar preparados para la adolescencia.

P8: Si es importante, ya que siempre vivirán con su sexualidad

P9: Claro que si, así no ven cosas por otro lado y lo saben por el colegio y uno

P10: Creo que desde muy pequeños hay que enseñarles con las palabras correctas a nuestros niños y adolescentes con confianza y preocupación para el momento de tener una vida sexual ya sepan del tema.

P11: Sí, porque así lo saben por ellos mismos y no por gente con mala intención.

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

P1: Yo creo que si, un pololeo... pero no sé si una relación de pareja en sí...El nacho comprende todo, pero no sé si por sus problemas de comunicación pueda entablar algo serio, pero es coqueto, tiene como 5 pololas dice y recién tiene 15...

P2: Claro que si, las personas con discapacidad tienen derechos igual que cualquier otra persona

P3: Si puede de hecho mi hijo a pololeado

P4: Si, está en todo su derecho y condiciones para hacerlo

P5: Sí lo creo, ya que lo he visto enamorado y se relaciona bien con las personas

P6: Si puede pero hay que enseñarles cómo deben tratar y tratarlos.

P7: Claro que sí ya que son personas muy cariñosas y pueden tener pareja.

P8: Lo veo un poco difícil pero quizá es por la mente muy cerrada que tenemos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P9: Yo creo que si, todos tenemos derecho a amar y sentirse amado

P10: A mi parecer creo que sí, siempre y cuando uno les de la confianza, el apoyo y la información necesaria

P11: Si, porque todos tenemos derecho de amar y sentirnos amados

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

P1: Por ahora pienso que no, pero no porque pienso que no sea capaz... yo creo que en el caso de Marcelo, mis papas han sido una gran barrera para que el sea independiente porque le hacen todo lo regalonean mucho y toman el camino fácil, el nacho puede hacer las cosas pero es flojo, porque está mal acostumbrado... pero el entiende todo

P2: No, ya que su inmadurez haría muy difícil la crianza de un hijo

P3: Si puede pero no es su deseo de tener hijos pero igual a mi me encantaría

P4: Si, sabe convivir con niños y cómo actuar con ellos

P5: Si, ya que ha cuidado de niños de la familia, mientras la madre trabaja.

P6: Sí pero hay que capacitarlos bien.

P7: Yo creo que sí pueden, pero el sistema no los prepara para tener hijos.

P8: Es lo mismo que la anterior, se me hace difícil.

P9: La verdad por derecho podría, pero no lo siento capaz de cuidar a un hijo.

P10: Creo que sí pueden tener hijos y ser padres muy responsables, más si tienen el apoyo familiar.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

P11: Por una parte creo que sí porque si ella quiere estar bien pero sinceramente creo que no se podrían hacer cargo

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

P1: Si, de hecho lo hace, es capaz de expresar a su manera cuando está triste, contento o molesto con alguna situación. Expresa dónde quiere ir y cuando no quiere hacer algo.

P2: Si, pero también creo que los padres tenemos el deber de guiarlos y aconsejarlos, pero sin pasar a llevar su decisión.

P3: Sí pero uno como mamá de repente lo restringe.

P4: Totalmente, esta en condiciones de hacerlo con libertad

P5: Si es capaz, ya que es autónomo, Compra, cocina, sale sola, ha estado semanas sola.

P6: Sí pero hay que enseñarles y capacitarlos.

P7: Yo creo que sí según como los preparen su familia y entorno.

P8: Si es capaz pero muchas veces no lo permitimos por miedo a que se equivoque o no nos guste lo que quiere.

P9: Yo digo que si, de hecho yo hago que ella las tome.

P10: Decisiones muy prácticas no creo que las pueda tomar ya que siempre necesitan ayuda.

P11: Yo digo que no porque ella es muy insegura para tomar decisiones.

7.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta.

P1: Yo creo que sin importar si un hijo tiene o no discapacidad, los padres son solo los guías de nuestras vidas, pueden aconsejarnos y guiarnos, pero no obligarnos a nada que no queramos hacer.

P2: Guiar, pero no imponer, las decisiones deben tomarlas ellos

P3: Si se debe intervenir siempre y cuando sea algo que no corresponda y no le convenga

P4: Depende de las situaciones en las que se encuentre, y no es tanto intervenir si no que orientar

P5: Creo que deben intervenir de acuerdo a la edad, tal a como se haría con alguien sin discapacidad

P6: Si pero solo cuando lo requiera

P7: Yo creo que sí, en algunas cosas ya que pueden ser peligrosas para su salud.

P8: Creo que no porque no los dejan ser, pero es algo difícil porque son nuestros niños aunque sean adultos.

P9: En algunos casos sí, pero en otras solo ella

P10: Creo que si la familia lo puede orientar antes que tome una decisión y también, la familia en estos casos es la que toma todo tipo de decisiones ante la persona con discapacidad

P11: Dependiendo de cual sea su decisión

8.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta.

P1: Yo creo que pueden aconsejar, ahora cuando existe violencia de algún tipo debe intervenir (como lo haría cualquier papá o mamá), suele pasar que las personas con discapacidad son un poco ingenuas ante ciertas situaciones, y pueden haber ocasiones de violencia (física, psicológica, emocional, etc) en las que hay que intervenir.

P2: Deben acompañar y darles todas las herramientas, para que puedan tener una vida amorosa saludable.

P3: Si en mi caso siempre estoy atenta Pará qué no le hagan algún daño

P4: No, es algo que le incumbe a la persona y su pareja, a menos que lo quieran pasar a llevar.

P5: No, ya que sus relaciones de pareja deben respetarse como cualquier relación normal.

P6: Si pero cuando lo requiera

P7: Yo creo que no ya que hay que dejarlos crecer y tomar sus decisiones.

P8: Si es algo necesario sí, ellos siempre van a necesitar a sus padres y que ellos lo ayuden

P9: No o sea depende si a maltrata claro que sí, pero si lo quiere bien

P10: Va a depender de cuanta discapacidad tenga a persona, pero generalmente la familia está muy pendiente de las relaciones que tengan nuestros familiares con discapacidad intelectual

P11: No, porque si él/ella quiere está bien



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.5 Triangulación

En la información extraída de la entrevista y cuestionario, de las tres diferentes muestras, se pudieron destacar diferentes puntos de vista, donde la mayoría de los jóvenes con discapacidad se muestran apegados a la opinión de poder decidir por ellos mismos, donde los padres se muestran de la misma forma, esperando y velando por este deseo, pero también comprenden que es un camino largo, donde los mismo profesional confirman que el poder tomar decisiones de vida o de orden reproductivo es un camino que se recorre en conjunto de especialistas que estén involucrados y sepan cómo trabajar con el grupo de personas con D.I.M. y cómo explicar la importancia de la sexualidad a lo largo del ciclo vital.

Ahora, asociando dicha información obtenida con el tipo de investigación empírica, durante el periodo de investigación, en todo momento se tomó primero a la persona y luego a su discapacidad, en cada momento se demostró un total interés por conocer la realidad que se vive día a día por cada sujeto con DIM y, además, la información que se recopiló, es de carácter cualitativo ya que para medir su conocimiento en relación a las decisiones que pueden o deben tomar se utilizó un cuestionario para los estudiantes con DIM y su padres, y para los profesionales de la educación se utilizó una entrevista, donde a través de la información que fueron entregando se interpretó para encasillarse en alguno de los puntos a analizar.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5. Conclusiones y proyecciones de estudio.

5.1 Conclusión.

Como personas neuro normativas nacemos, crecemos y nos relacionamos de maneras en que se nos inculca desde nuestros hogares, establecimientos educacionales, entorno, sociedades, cultura, orígenes étnicos, entre otras. Sin embargo, en este gran grupo de personas encuestadas, observamos diversidad en su educación, crianza y vida solo viendo cada respuesta entregada. Los autores MUÑOZ & DE MORA, (2007) afirman que (...) cada día tomamos muchas más decisiones de las que nos imaginamos, las cuales suelen ser decisiones menores, que adoptamos de modo prácticamente automático, pero son decisiones al fin y al cabo (...) (p. 84 - 85). Es lo que precisamente sucede con las personas con discapacidad intelectual, a quienes sus familiares más cercanos casi no los dejan tomar decisiones por más pequeñas e insignificantes que sean, como lo es elegir qué ropa ponerse o qué color utilizar para hacer las tareas.

Es por esto que, primeramente y de acuerdo con el objetivo general planteado, el cuál es “Comprender las decisiones de vida y de orden reproductivo que pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva.”, sabemos que cada persona es dueño (...) de su desarrollo y como poseedor de potencialidades es un ser único, con una fuerza individual que logra su armonía en la “pluralidad”, porque es semejante a los demás seres humanos y porque la forma como se vincula con su entorno social le permite una articulación para poder reafirmarse en su identidad como miembro de la sociedad respetando normas, posibilidades, con ejercicios que desde la convivencia, permiten reconocer lo individual en lo social (Ruiz, J. R. (2011). Sin embargo, podemos percibir que las tomas de decisiones sobre todo lo que conlleva su vida, de la población anteriormente mencionada, se encuentran descendidas en comparación a la población



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

normotípicas, las cuales sí pueden tomar decisiones de forma libre relacionada a su vida individual. Esto debería ser igual para las personas con discapacidad intelectual, debido a que necesitan hacer sus cosas de forma independiente y, si familiares y profesionales siguen tratándose como niños, no serán capaces de tomar decisiones sobre su vida.

Por esta razón, esta tesis busca demostrar e informar sobre la versión de vida de jóvenes con discapacidad, familiares cercanos y profesionales que trabajan con ellos, ya que, como personas externas a su entorno, tenemos una visión completamente distinta y ajena sobre ellos y su vida.

Por este motivo, el objetivo específico 1 de nuestra tesis, se trata de “Describir las decisiones reproductivas que toman o pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad Intelectual.”, porque se intenta demostrar cómo son sus vidas e, incluso el mismo autor Muñoz & De Mora (p. 85, 2007), afirman que el proceso de toma de decisiones va desde la evaluación de distintas alternativas, las cuales se deben evaluar bajo distintos criterios.

Es por eso que jóvenes entre 20 y 30 años con DIM respondieron el cuestionario creado, entregándonos distintas visiones de su vida cotidiana, donde algunos jóvenes contaban con un mayor poder de decisión sobre su vida diaria en comparación a otros, encontrándonos con jóvenes que no decidían si ponerse un tipo de vestuario u otro tipo de vestuario, debido a que los padres decidían y elegían todo por ellos, negándoles el derecho y opción de decidir sobre sus quehaceres diarios.

Teniendo como referencia estos cuestionarios, como grupo, coincidimos en que los familiares más cercanos a las personas con discapacidad intelectual moderada, son muy sobreprotectores y no les permiten relacionarse de manera autónoma, donde no les permiten y muchas veces les prohíben tomar una decisión sobre su propia vida a su familiar con discapacidad intelectual y



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

es así como se refleja en cada una de las respuestas de estos jóvenes. Esto genera un problema, ya que (...) la autonomía individual y la capacidad de las personas con discapacidad de adoptar decisiones (...) es un principio que pretende basarse en la idea de dignidad humana (...) (Rodríguez, M. A., 2016), por lo tanto, la familia estaría vulnerando un derecho de la persona con discapacidad y esto afectaría de mayor manera a su personalidad, autonomía y forma de vida, debido a que se vuelve dependiente de la familia, donde al seguir creciendo seguirá necesitando a sus padres y no podrá hacer nada sin su tutor responsable, afectando en su vida por completo.

Continuando por el mismo hilo, esto mismo se ve reflejado al momento de entrevistar a los familiares de personas con discapacidad, quienes fueron madres, padres y hermanos, y el no poder completar las muestras nos da la información de la baja participación por parte de los padres en la educación de sus hijos e hijas con discapacidad intelectual, debido a que al observar de qué se trabaja la entrevista, se negaban a participar y mencionaban que sus hijos eran niños que no tenían sexo y no les interesaba el tema, por lo que dejaba en claridad que muchos padres no saben qué es la sexualidad por completo.

Ahora, basándonos en el objetivo específico 2, el cual es “Identificar la opinión de un grupo de expertos en relación a las decisiones reproductivas que toman o pueden tomar hombres y mujeres en situación de discapacidad Intelectual.”, veremos que según lo expuesto anteriormente el grupo de expertos que consto de educadores diferenciales, fonoaudiólogos, técnicos diferenciales y asistentes de párvulo, llegaron a distintos acuerdos y desacuerdos en relación a la toma de decisiones, pero compartieron el mismo punto de vista, el cual es que los jóvenes con DIM son capaces plenamente de tomar sus propias decisiones, siempre y cuando cuenten con el apoyo necesario de su familia y entorno. Sin embargo, hubo una pregunta la que causó una gran polémica por parte de los profesionales, la cual corresponde



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

a la pregunta número 16 del cuestionario del grupo de expertos, que nos habla precisamente sobre las políticas públicas, las cuales (...) se centra en el bienestar de las familias, y busca promover y compatibilizar cuatro principios fundamentales: libertad, justicia, progreso y solidaridad (Programa de gobierno de Chile, 2018), y se trata de cómo las mejorarían y que incluirían en las políticas públicas, la cual no obtuvo muchas respuestas y los profesionales mencionaron estar desinformado sobre ellas y algunos de ellos mencionaron que ni siquiera sabían lo que eran. Esto nos demostró que existe una gran desactualización por parte de los profesionales con respecto a las políticas públicas, lo que nos dice que el grupo de expertos no conoce las políticas públicas relacionadas a sus estudiantes con discapacidad intelectual, por lo que esto gravemente influye en el desarrollo de sus estudiantes con DIM y perjudica también en la vida de ellos.

Esto nos deja en claro que los profesionales también podrían estar afectando en la educación de los jóvenes con discapacidad intelectual, por lo que es un tema que se debe ver con los profesionales y la escuela.

Ahora, siguiendo con el objetivo específico 3, el cual es “Establecer aspectos positivos y negativos de la toma de decisiones reproductivas de hombres y mujeres en situación de discapacidad Intelectual.”, tomaremos a Muñoz & De Mora, quienes mencionan que, (...) tomar decisiones de vida tiene una gran importancia y a su vez un gran peso sobre la persona que las toma, relacionado no solo con un acto de causa y efecto, sino también con autocuidado, sexualidad, familia, enamoramiento, orientación sexual, entre otros (...), es por esto que la toma de una decisión es mucho más compleja de lo que parece y más aún cuando se plantea la opción de reproducción a hombres y mujeres en situación de discapacidad, donde desde el paradigma de una persona normotípico es una idea impensada si se trata de personas con discapacidad intelectual y que ellos son incapaces de hacerse cargo de ellos mismos, menos de un bebé pero, ¿y ellos qué piensan al respecto?.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Esta es una pregunta que nos llama demasiado la atención y por eso iba incluida en el cuestionario dirigidos a los jóvenes con discapacidad intelectual, porque nos interesaba conocer su pensamiento y opinión respecto a tener un hijo/a y en realidad fue impresionante los resultados que se obtuvieron, donde muchos de ellos sí quieren tener hijos pero no se sienten capacitados para hacerse cargo de ellos y, precisamente en eso, es que a las personas con discapacidad intelectual les ha fallado la familia, los profesionales y el sistema chileno, pues las personas con Discapacidad Intelectual, como al igual que todo ser humano, tienen sueños y metas a lo que aspiran en un futuro, independiente de su origen, etnia, discapacidad o diagnóstico y es así como lo dejan ver en las respuestas del cuestionario, donde informan que sí les gustaría hacer su vida, sí les gustaría formar familia y tener hijos, sin embargo, ellos no se sienten capacitados para hacerlo solo por estar desinformados, no porque ellos no sean capaces y es lo mismo que piensan algunos familiares, pues en sus entrevistas mencionan que sí creen que sus familiares con discapacidad intelectual pueden hacerse cargo de un hijo/a, solo que hay que capacitarlos y entregarles la información adecuada para poder lograrlo.

Por estos y varios motivos es que se necesita criar y educar a personas con discapacidad intelectual para que sean independientes, que hagan todo por sí mismos, desde elegir su ropa, qué comer, qué hacer durante el día o decidir qué es lo que quiere para su vida adulta, ayudándoles a crecer como persona y enseñándoles cómo es el cuidado personal, de una casa y también de cómo cuidar a las demás personas. Cabe recalcar que esto es un trabajo que se debe hacer en conjunto de la familia y educadores de personas con discapacidad intelectual, pues el enseñar quehaceres de hogar y de vida siempre debe estar presente en todas las áreas de su vida y en toda edad, donde siempre se le entregue toda la información que él /ella tenga que saber para poder ser una persona independiente con los conocimientos de hacer



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

cualquier cosa si algún día esta solo o por si decide formar una familia.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.2. Proyecciones y discusiones:

Nuestras proyecciones como grupo de esta tesis, es que una futura generación pueda continuar con esta investigación, ya que, considerando que esta exploración fue realizada en contexto social de pandemia, creemos que más adelante se pueda continuar ampliando la muestra, incluyendo a personas con otros diagnósticos y analizando la visión de cada uno de ellos, de igual manera reconocer el nivel de conocimiento e información adquirida. Creemos como grupo que es un tema importante que se debe dar a conocer y enseñar a todas las personas del mundo, donde se demuestre claramente que las personas con discapacidad, tanto física como intelectual, son capaces de lograr todo lo que ellos se propongan, siempre que las personas cercanas sean un apoyo y no un retroceso. Asimismo, también tienen derecho a tomar sus propias decisiones de vida y reproducción y que, como son capaces de tomar decisiones, también son capaces de formar una vida familiar y cuidar a un hijo/a.

Además, la creación de un instrumento que facilite a las personas con discapacidad a conocer y saber sobre la vida en familia, donde les entreguen información sobre lo que conlleva tener una pareja, un hijo, un nieto, un sobrino, una mascota, etc., junto a los cuidados pertinentes de las personas y el hogar, para que ellos de manera independiente puedan tomar una decisión en relación a un futuro, con mayor seguridad e independencia. Este instrumento es con la finalidad de que puedan tomar todas las decisiones por sí solos y prepararlos para un futuro mejor para ellos, ya que sus padres o cuidadores no estarán toda la vida, sino que tendrán que hacerse cargo por sí solos de su vida, entonces un instrumento que los ayude a conocer y crecer como personas los ayudará a tener una mejor calidad de vida. También se requiere que el instrumento tenga profesionales expertos en el área de independencia y autonomía, quienes dejen a los niños, jóvenes y adultos hacer las cosas por sí solos, sin entregarle ayuda o infantilizar.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Asimismo, se necesita que esta educación, instrumentos y programas se comiencen a realizar desde temprana edad, comenzando desde que son niños, apoyándolos aunque sea al elegir la ropa o el color con el que quieran pintar, sin restringidos demasiado o sobreprotegerlos, lo que es otra cuestión sobre las decisiones de vida, debido a que, como pudimos observar, los familiares no los dejan hacer las cosas por sí solos, por lo que charlas y talleres que puedan orientar, ayudar e instruir a los familiares a cómo apoyar a la persona con discapacidad en su independencia y autonomía.

También la creación de un programa que apoye a las personas con discapacidad intelectual a promover su autonomía y el desarrollo personal, comenzando desde pequeños hasta la edad adulta, donde los ayuden con las decisiones de vida que van a tomar durante todo el ciclo vital, lo que se refiere al elegir desde qué desea comer hasta qué quiere hacer con su vida en la adultez, apoyándolo en los estudios, trabajos y decisiones de vida importante, y todo sea para aportar de manera efectiva en su aprendizaje de decisiones de vida y apoyarlos a ser más independiente de sus padres y familiares.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6. Bibliografía:

A. Zondek, M. Zepeda, F. González, E. Recabarre (Febrero de 2006).
Discapacidad en Chile: Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano. (M. Zepeda, Ed.)

Adela Cortina (Coord.), J. G. (2002). *La educación y los valores. La educación y los valores.* Trujillo: Agora.

Ágreda Montoro, M., Alonso García, S., & Rodríguez García, A. (2016). El concepto de diversidad entendido por los futuros docentes. *Revista Sonda: Investigación y Docencia en Artes y Letras*, 5, 9-17.

American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD). (2007).

Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) (1976)

American Psychiatric Association - (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed.)

Amor, J. (1997). *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental.* Madrid.

AMOR PAN, José Ramón (2007). *Ética y discapacidad intelectual*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, (2a ed.), Capítulo V: "Integración afectiva y sexual". Madrid.

Baena Molina, R. (2015). De maternidad y discapacidad: relato de Una Familia con Acondroplasia

B., A. M. (2010). *Autonomía de la mujer y decisiones reproductivas.* Tesis, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Bogotá.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Besoain, Á., Carvajal, B., Cornejo, C., Rebolledo, J., Rueda, L., & Soto, L. (2018). *Sexualidad e inclusión de personas con discapacidad*. Santiago: Servicio Nacional de Discapacidad.

Blanco, R. (2009). *La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas*. 87 - 99.

Bonilla, J. M. (2019). Los Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: evolución histórica e implicaciones educativas. *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 26(42), 75-89.

Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). *Índice de inclusión*. Centro de los Estudios en la Educación.

Cabero Almenara, J., & Córdoba Pérez, M. (2009). *Inclusión educativa: inclusión digital*.

Campo, M. I. (2003). *Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual*. Información Psicológica, (83), 15-19.

Cantor, G. (Marzo de 2002). *La Triangulación Metodológica en Ciencias Sociales Reflexiones a partir de un trabajo de investigación empírica*. Scientific Information System(13), 2-12.

Castro-Sandoval, G., Carrasco-Portiño, M., Solar-Bustos, F., Catrén-Carrillo, M., Garcés-González, C., & Marticorena-Guajardo, C. (2019). Impacto de las políticas de educación sexual en la salud sexual y reproductiva adolescente en el sur de Chile, periodo 2010-2017. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 84(1), 28-40.

CIE-10. *Trastornos Mentales y del Comportamiento. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades*. Descripciones



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Clínicas y pautas para el diagnóstico. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 1992.

Clínica Las Condes. (24 de 11 de 2017). Clínica Las Condes.

Cristobal Villalobos, M. L. (2015). *Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado. Convergencia.*

CRPD. (2016). *Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*

Cuenca Gómez, P. (2016). *Sobre la inclusión de la discapacidad en la teoría de los derechos humanos.*

Dávila, M. S. T. (2004). *Género y discapacidad: más allá del sentido de la maternidad diferente. FLACSO-Sede Ecuador.*

Del Pilar Cruz Pérez, M. (2004). *La maternidad de las mujeres con discapacidad física: una mirada a otra realidad. Debate feminista, 30, 87-105.*

Díaz-Loving, T. E.-S. (Junio de 2005). *Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. (U. N. México, Ed.) Anales de psicología, 21(1), 42 - 49.*

Dipaola, E. (2014). *Yo no tengo sexo: relato y sexualidad. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.*

DKT INTERNATIONAL. (2018). *LA SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.. 25-10-2021, de DKT*

Dussan, C. P. (2011). *EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN MODELO DE DIVERSIDAD HUMANA. Educación y Desarrollo Social, Vol. 5(No. 1), 139 - 150.*



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Echeíta, G., & Duk Homad, C. (2008). *Inclusión educativa*. REICE. Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación.

Echeita Sarrionandia, G. y Verdugo Alonso, M. A. (2004). *La declaración de Salamanca sobre necesidades educativas especiales 10 años después*. Valoración y prospectiva. Salamanca INICO. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

Estudio temático de salud sexual y reproductividad: *Encuestas de demografía y salud 2008 y 2016*. (2018). La Paz, Bolivia: INE.

Fernández, P., & Alegría, M. (2016). *Maternidad y discapacidad*.

Figueroa Perea, Juan Guillermo. *In*. México. Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México. *Calidad de la atención en salud sexual y reproductiva*. México, D.F, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, sept. 1997. p.9-52.

Flasco, S. D. (1996). *De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad. Propuesta Educativa*.

Fronzizi, R. (1990). *¿Qué son los valores?*

García Ruiz, A. S., & Fernández Moreno, A. (2014). *La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia*.

Giné, C. (2001, September). *Inclusión y sistema educativo*. In Actas del III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Guadarrama, N. Z. N., & González, A. I. H. (2012). Influencia de las actitudes de los padres ante la educación sexual y la discapacidad intelectual. *Psicología y Salud*, 22(2), 195-203.

Honrubia, M., Sánchez, E., Cortés, E., Hernández, M., Julià, C., & Capparelli, A. J. *Programa educativo en sexualidad "tengo derechos como tú" "para personas con discapacidad Educational program on sexuality" have rights like you" for people with disabilities.*

Hontangas, N. A., & de la Puente, J. L. B. (2010). *Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos*. Prisma social, (4), 1-37.

Humanos, D. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *La Convención Internacional de los Derechos del Niño. Naciones Unidas. Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la tortura.*

Hurtado, L. T. (2016). *Inclusión educativa de las personas con discapacidad*. Colombia.

International Journal of Developmental and Educational Psychology. (2016) *Revista de psicología*, Vol. 1. (235-242)

José Antonio Acevedo-Díaz, Á. V.-A.-M.-R. (2007). *Consensos sobre la naturaleza de la ciencia: Fundamentos de una investigación empírica*. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias , 42-66.

José Gutiérrez Pérez, T. P. (2002). *Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa*. Arbor, 533-557.

José Manuel Juárez Núñez, S. C. (2010). *De la educación especial a la educación inclusiva*. Nueva época, Vol. 23(No. 62).



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

J. Olivera Betrán, A. O. (1995). LA CRISIS DE LA MODERNIDAD Y EL ADVENIMIENTO DE LA POSMODERNIDAD: EL DEPORTE Y LAS PRÁCTICAS FÍSICAS ALTERNATIVAS EN EL TIEMPO DE OCIO ACTIVO.

Lagarde, Marcela (1994) *Perspectiva de género*. Diakonia (71). pp. 23-29.

LEY 20.418: *FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD*. Revista chilena de obstetricia y ginecología, 75(1), 80-81. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262010000100013>

López, F. (2002). *Sexo y afectividad en personas con discapacidad*. Madrid: Biblioteca nacional.

López Vélez, A. L. (2008). *Fomentando la reflexión sobre la atención a la diversidad*. Estudios de caso. Chile.

Maturana, C. J. (2009). *Diversidad educativa en educandos del sistema de protección social" Chile solidario" de la comuna de Valparaíso: resultados de un estudio exploratorio*. Estudios Pedagógicos, 35(1), 93-115. Valparaíso, Chile.

Mario Pecheny, M. P. (2006). *DERECHOS HUMANOS Y SEXUALIDAD EN LA ARGENTINA*. Buenos Aires.

Martí, I. (2011). *Estudio etiológico del retraso psicomotor y discapacidad intelectual: Integración de las pruebas genéticas con otras pruebas para el diagnóstico de retrasos no filiados*. Neurología Infantil. Hospital Donostia, España.

Martín, O., & Madrid, E. M. (2005). *Didáctica de la educación Sexual. Un enfoque personalizante de la sexualidad y el amor*. Buenos Aires: Sb.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Manzano Pauta, D. E., & Jerves Hermida, E. M. (2015). *Educación sexual: La asignatura pendiente. Revista semestral de la DIUC*, Vol. 6, No. 1).

Ministerio de Educación. (2006). *Educación Sexual en la escuela: Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires: Ministerio de educación. Argentina.

MINEDUC. (2015). *Diversificación de la enseñanza: Decreto 83/2015*.

MINEDUC. (2019). *Estadísticas de la educación 2018*.

MINEDUC. (2017). *Avances de diversificación de la enseñanza: Decreto 83/2015*.

MINEDUC. (2018). *COMPRENDIENDO LOS CONCEPTOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN NUESTRA COMUNIDAD*.

Mimenza, O. C. (s.f.). *Psicología y Mente*.

Montánchez, M., Carrillo-Sierra, S. M., & Barrera, E. (2017). *Inclusión educativa: Diversidad a partir de la otredad*. de La Base de la Pirámide, Maracaibo, Ediciones Universidad del Zulia, 271-282. Venezuela.

Montero, A. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista médica de Chile*

Muñoz, A. P. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista colombiana de psiquiatría*, 40(4), 670-699.

Muñoz, E. D. (2007). *¿Muslo o pechuga? Reflexiones sobre el difícil arte de decidir. Capital humano: revista para la integración y desarrollo de los recursos humanos*.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

MUÑOZ, J. J. (2008). *Identificación con los personajes y disfrute ante largometrajes de ficción. Una investigación empírica.* COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD, 21(1), 25-52.

Murillo, Iris. (2019). *Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad. Jornadas de derechos de las mujeres con discapacidad.* Agenda 2030. COCEMFE.

Navas, P., Verdugo, M. A., & Gómez, L. E. (2008). Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention*, 17(2), 143-152.

Neut Aguayo, P., Rivera Vargas, P., & Miño Puigcercós, R. (2019). El sentido de la escuela en Chile. La creación de paradigmas antagónicos a partir del discurso de política pública, el discurso académico y la investigación educativa. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 45(1), 151-168.

Olivos, T. M. (2011). *Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. Perspectiva Educacional*, 50(2), 26 - 54.

OMS. (2001). *Clasificación tipos de discapacidad.*

Pallisera, M., Fullana Noell, J., Puyalto, C., Vilà Suñé, M., Valls Gabernet, M. J., Díaz Garolera, G., & Castro Belmonte, M. (2018). *Retos para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual: un estudio basado en sus opiniones, las de sus familias y las de los profesionales= Challenges for independent living of people with intellectual disabilities: a study based on their opinions, opinions of their families and professionals.* Revista Española de Discapacidad (REDIS), 2018, vol. 6, núm. 1, p. 7-29.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Paola Balanta Cobo, R. E. (2014). *Configuración de la noción de discapacidad en un contexto de vulnerabilidad en Bogotá Análisis interdisciplinar*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

Pauta, D. E. M., & Hermida, E. M. J. (2015). Educación sexual: La asignatura pendiente. *Maskana*, 6(1), 27-38.

Pascual, M. D. P. G. (2016). *La sexualidad y la maternidad como factores adicionales de discriminación (y violencia) en las mujeres con discapacidad*. *Revista Española de Discapacidad (REDIS)*, 4(2), 123-142.

PDI (2021, Mayo 12). *Delitos Sexuales: balance primer trimestre 2021*.

PELÁEZ NARVÁEZ, Ana (Dir., 2009), *Maternidad y discapacidad*. Madrid: Cinca.

Poduje Reyes, A. (2020). Currículum y sexualidad: disputas y enfoques que habitan la educación sexual en Chile.

Ps, B. J. B. (2014). Educación e inclusión: El aporte del profesional de la salud. *Revista médica clínica las Condes*, 25(2), 363-371.

Psicología, ciencia y profesión. (2016). *Afrontando la realidad*. (Vol. 209) Actitudes hacia la sexualidad.

Psicología y salud, vol 22. (2012) *Influencia de las actitudes de los padres ante la educación sexual y la discapacidad intelectual*. (195-203)

Puentes, C. J. (2014). *¿Comunidad educativa o Sociedad educativa? Educación y Ciudad*.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Risoto, M. A. (2 de Junio de 2009). *Influencia del rendimiento y autoconcepto en hombres y mujeres*. Revista electrónica de investigación y docencia, 27- 44.

Rocha- Sánchez, T. E., & Díaz- Loving, R. (2005). *CULTURA DE GÉNERO: LA BRECHA IDEOLÓGICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES*. Anales de Psicología / Annals of Psychology, 21(1), 42-49.

Rodríguez, A., & Álvarez, E. (2016). *Estudiantes con discapacidad en la Universidad*. Un estudio sobre su inclusión.

Rodríguez Cabrero, G. (Octubre de 2015). *Los beneficios de la inclusión social de las personas con discapacidad*. Madrid, España: Editorial Cinca.

Rodríguez, M. A. (2016). *Dignidad humana y derechos de las personas con discapacidad*. *Ius et Veritas*, (53), 262-266.

Ruiz, J. R. (2011). *Proyecto de vida, relatos autobiográficos y toma de decisiones*. *Teoría y praxis investigativa*, 6(1), 27-35.

Sánchez, P. A. (1999). *Currículum y atención a la diversidad. Hacia una nueva concepción de la discapacidad: Actas de las III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad*, 39-62.

Schalock, R. L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2007). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*.

Universidad de Chile. (2015). *La familia como sistema social: Conyugalidad y Parentalidad*. Revista MAD.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Vain, P. D. (2012). *El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas*. Revista de Educación, 37-44.

Valencia., L. A. (2018). *Breve historia de las personas con discapacidad: De la opresión a la lucha por sus derechos*. Valencia.

Vargas, S. C. (2002). *EDUCACIÓN DE LA EXPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD HUMANA*. Revista Educación, 26(1), 29 - 46.

Verdugo, M.A. (2003). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre retraso mental de 2002*. Siglo Cero, 2003, 34 (1), 5-19

Verónica López, C. J. (2014). *Barreras culturales para la inclusión: políticas y prácticas de integración en Chile*. Revista de Educación.

Villafañe Hormazábal, G. P., Corrales Huenul, A. A., & Soto Hernández, V. J. (2016). *Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión*.

Villalobos Guevara, Ana Marcela. (1999). *Desarrollo psicosexual. Adolescencia y Salud*, 1 (1), 73-79.

von Furstenberg Letelier, M. T., Aguilar, L. I., Moënné, V. A., & Illanes, M. J. N. (2018). *Discapacidad y educación en Chile: un tema pendiente desde la política pública*. Investigación y postgrado, 33(1), 75-90.

Wang, M. C. (1994). *Atención a la diversidad del alumnado*. Narcea.

Yannuzzi, M. d. (2000). *CRISIS DE LA MODERNIDAD*.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Zapata, R. (2014). *Diversidad cultural en la formación del futuro profesorado en América Latina*. Necesidades y perspectivas. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17(2), 219-23.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

7. Anexos:

Profesionales

25/10/21 16:03 La Visión de un Profesional

7. - ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta. *

En las escuelas no se aborda la sexualidad, así que no estoy de acuerdo porque se supone de las personas con DI no deberían tener o siquiera pensar en sexualidad, cosa que está muy errada.

8. - En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad? *

Influye mucho, cuando estas personas con DI demuestran sus necesidades físicas de alguna manera, lo tratan como enfermos o depreciables; si no tienen ningún tipo de acompañamiento para cubrir sus necesidades.

9. - ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta. *

Les enseñaría que todas las personas tienen necesidades y que de alguna manera pueden satisfacer sus necesidades de manera sana y individual y que nadie tiene derecho de tocar su cuerpo si no lo desea, la edad depende de cada caso particular.

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqQUnd2Ira88DvI/edit> 2/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

La Visión de un Profesional

El presente formulario tienen como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionado al mundo de la discapacidad cognitiva enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

*Obligatorio

1. Correo *

mamericoss@gmail.com

2. Nombre (pseudónimo) *

María Mercedes Ríos

3. Género *

Femenino

4. Fecha de nacimiento *

1 de julio del 1975

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada? *

Docente

6. ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde? *

Sí, Escuelas Especiales

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqQUnd2lra88Dvl/edit>

1/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

17 La Visión de un Profesional

16. ¿En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas? *

Desconozco

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

17/12/2019

¿Cuál es el profesional con el que usted se relaciona en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada?

Trabaja en la escuela

¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual?

Si

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqQUnd2Ira88DvI/edit>

5/5

1/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

28/10/21 22:17

La Visión de un Profesional

13. .- ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta. *

Charles, talleres, Afiches, todo donde
se puede observar que no es así

14. .- ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta. *

Desconozco

15. .- La Ley 20.418; Artículo 1: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial..." ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta. *

Desconozco.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

17

La Visión de un Profesional

10. - ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Chue es algo normal, no pasa nada

11. - ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta. *

No, al menos que se les enseñe todo desde pequeño.

12. - ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Desconozco

5/5

3/5

ccs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqqUnd2lra88Dvl/edit



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

28/10/21 22:17

La Visión de un Profesional

7. .- ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta. *

No, falta mucho trabajo que abordar

8. .- En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad? *

La discriminación en si influye en todo,
Son personas sin maldad y eso les
afecta mucho o piensan que es un
juego.

9. .- ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta. *

Comenzar a temprana edad, enseñar
todo, desde el cuerpo hasta las
relaciones sexuales.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

13. .- ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta. *

su mentalidad será de niño toda su vida, pero su cuerpo no, así que deben tener orientaciones de parte de profesionales en el área

14. .- ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta. *

Realizar acompañamiento y de conocimiento de las personas en su realidad, no basado en libros sino en el día a día de cada persona y así, tomar acciones reales.

15. .- La Ley 20.418; Artículo 1: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial..." ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta. *

No, porque estas personas requieren de mucho más apoyo, psicológico, social y personal.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6:03

La Visión de un Profesional

16. .- En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas? *

Incluiría una acompañamiento individual en cada caso, y que la familia sea parte importante en la toma de decisiones en caso de cualquier intervención por que son ellos quienes viven la realidad de cada uno.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqqUnd2Ira88Dvt/edit>

5/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:00

La Visión de un Profesional

La Visión de un Profesional

El presente formulario tienen como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionado al mundo de la discapacidad cognitiva enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

***Obligatorio**

1. Correo *

Bazarpyessy@gmail.com

2. Nombre (pseudónimo) *

Sonia

3. Género *

Femenino

4. Fecha de nacimiento *

26 Febrero 1967

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada? *

Asistente Parvulo

6. ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde? *

Si The International Preparatory School



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:00

La Visión de un Profesional

7. .- ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta. *

En este colegio sí,
Porque es casi personalizado.

8. .- En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad? *

Al discriminarlo ellos se sienten
ofendidos, fuera de su especie, y
se ponen violentos.

9. .- ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta. *

Primero los partes de su cuerpo, desde los
10 años.
Los niños con discapacidad intelectual
desarrollan antes su instinto sexual.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

00 La Visión de un Profesional

10. .- ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Cree puede ser igual que en personas normales, puede ser producto de sus hormonas y no podemos luchar contra eso.

11. .- ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta. *

Si, pero con mucho apoyo de su familia.

12. .- ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Yo estoy informada.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:00

La Visión de un Profesional

13. - ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta. *

Mostrar a con hechos reales que
las personas con discapacidad
intelectual llega un momento que cambian
al igual que su cuerpo y crecen emocional-
mente.

14. - ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta. *

No estoy informada

15. - La Ley 20.418; Artículo 1: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial..." ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta. *

No, pues no le entregan esa
educación, ni en sus casas ni en
los consultorios.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

28/10/21 22:17

La Visión de un Profesional

La Visión de un Profesional

El presente formulario tienen como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionado al mundo de la discapacidad cognitiva enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

***Obligatorio**

1. Correo *

katherine.m.m@gmail.com

2. Nombre (pseudónimo) *

Kathy

3. Género *

Femenino

4. Fecha de nacimiento *

17.12.1992

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada? *

Téc. Diferencial

6. ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde? *

Sí, en la escuela



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

16:03 La Visión de un Profesional

10. - ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

no pienso nada fuera de lo común,
solo requieren mas orientación al
respecto de profesiones en el área

11. - ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta. *

Esto depende de cada persona en
particular,

12. - ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

no existe nada al respecto, así
que no funciona lo que no se
aplica.

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqkUnd2lra88Dvl/edit> 3/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

000 La Visión de un Profesional

16. - En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas? *

ello estoy informada

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Nombre: Terencio

Fecha de nacimiento: 26 febrero 1984

¿Qué rol desempeña usted en la institución de educación con discapacidad intelectual moderada?

Asistente Personal

¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual?

Si The International Preparatory School

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqqUnd2Ira88Dvl/edit> 5/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

La Visión de un Profesional

El presente formulario tiene como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionado al mundo de la discapacidad cognitiva enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

***Obligatorio**

1. Correo *

egonsoto@gmail.com

2. Nombre (pseudónimo) *

Egon Soto

3. Género *

MASCULINO

4. Fecha de nacimiento *

~~22/10/2021~~ 22 de octubre del 1990
Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. - ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada? *

Docente de Aula

6. - ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde? *

Si, en escuelas especiales

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqqUnd2lra88Dvl/edit>

1/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

7. - ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta. *

No estoy de acuerdo, ya que, generalmente desde mi experiencia como docente la sexualidad en las escuelas especiales, se aborda sin la debida prioridad que lo amerita, ya que la sexualidad esta en todos los seres humanos, independiente de su condición

8. - En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad? *

La discriminación hacia personas con discapacidad intelectual afecta de manera directa en todos los ambitos de su vida, obviamente tambien influye en el desarrollo de su sexualidad, ya que siendo un tema tan transversal generalmente se deja de lado

9. - ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta. *

Enseñaría la sexualidad desde los niveles mas pequeños a los de mayor edad, abordando la emocionalidad, conocimiento del propio cuerpo, empatia, metodos de prevencion del embarazo y herramientas para mantener una relacion de pareja.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

16:03 La Visión de un Profesional

10. - ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Sobre la Homosexualidad en personas con discapacidad intelectual pienso lo mismo que con personas sin una discapacidad intelectual. Cada uno es libre de sentirse atraído por alguno o algún género no binario.

11. - ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta. *

Eso dependerá de las herramientas desarrolladas en cada persona con y sin discapacidad intelectual. Sin embargo considerando la formación en las escuelas y el cierto rechazo de la familia frente a la sexualidad de su hijo o hija, es altamente probable que no estén preparados para ser madres o padres.

12. - ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Desconozco las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqqUnd2lra88Dvl/edit> 3/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

13. - ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta. *

HARÍA TALLERES PARA PADRES, DINÁMICAS DONDE SE EVIDENCIA QUE NO SON NIÑOS, EMPODERARÍA A LOS ESTUDIANTES PARA QUE SE SIENTAN ACORDE A SU EDAD, ADEMÁS DE ENTREGAR Y FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SU AUTONOMÍA EN SU VIDA ADULTA.

14. - ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta. *

DESCONOZCO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

15. - La Ley 20.418; Artículo 1: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial..." ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta. *

CREO QUE NO, YA QUE, ES NECESARIO ESPECIFICAR AÚN MÁS el derecho y todo lo que conlleva A LA SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

16:03 La Visión de un Profesional

16. .- En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas? *

DESCONOSCO LAS POLITICAS PUBLICAS.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqkUnd2lra88Dv1/edit> 5/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

La Visión de un Profesional

El presente formulario tienen como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionado al mundo de la discapacidad cognitiva enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

*Obligatorio

1. Correo *

carolina.alvarez.basualto@gmail.com

2. Nombre (pseudónimo) *

Carolina.

3. Género *

femenino.

4. Fecha de nacimiento *

18 de diciembre de 1991.

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada? *

Docente de aula.

6. ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde? *

Si. En la Esc. Esp. Rigoberta Menchú.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

7. - ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta. *

Creo que si bien existe un plan de sexualidad no es suficiente para atender a las necesidades de nuestros jóvenes y sus familias. Falta además capacitación a profesores y familias.

8. - En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad? *

Influye directamente, ya que frecuentemente existe una tendencia a infantilizar y a invisibilizar a las Personas en Situación de Discapacidad, no considerando sus necesidades, deseos e intereses propios del desarrollo vital de cada ser humano.

9. - ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta. *

Creo que la enseñanza de temáticas relativas a la sexualidad debe dar un marco dentro de un enfoque de género, del respeto y la aceptación por las diferencias, el consentimiento y ~~el rol~~ cuestiones y/o repensar el rol impuesto por una sociedad preponderantemente patriarcal.
Creo que la enseñanza debe comenzar desde la primera infancia.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

03

La Visión de un Profesional

10. - ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Pienso que es una temática poco explorada y divulgada. Las personas con discapacidad y sus familias tienen escaso acceso a esta información.

11. - ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta. *

No me atrevería a dar una opinión general respecto de este punto, ya que existe una gran variedad de situaciones y realidades. Si pienso que al igual que las personas neurotípicas es posible que puedan llegar a formar una familia con los quejos respectivos.

12. - ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

Creo que la llegada de la información de las políticas casi no llega a sus destinatarios. Muchas personas manejan poca información. Además creo que habrá que rediseñar una adaptación de estos debido a que deben ir en sintonía con el avance de la sociedad.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

13. .- ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta. *

Generar mayores y mejores instancias de inserción social y laboral, donde Pcd puedan demostrar sus capacidades. Además, rediseñar contenidos curriculares para la educación general y capacitación para personas en inserción con Pcd.

14. .- ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta. *

Divulgación en centros, escuelas, talleres para padres, en instituciones, etc.
Empoderar a las Pcd sobre sus derechos y deberes por medio de instancias formativas formales.

15. .- La Ley 20.418; Artículo 1: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial..." ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta. *

Respecto que se responde, sin embargo no ha sido divulgado de manera que llegue de una manera adecuada a Pcd.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

03 La Visión de un Profesional

16. .- En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas? *

Incluiría un perspectiva de género y mayor
importancia a las diferencias sexuales.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqgUnd2lra88Dvl/edit>

5/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

La Visión de un Profesional

El presente formulario tiene como principal objetivo recopilar y reconocer la visión de distintos profesionales relacionado al mundo de la discapacidad cognitiva enfocado en las Decisiones de vida y de orden reproductivo de hombres y mujeres en situación de discapacidad cognitiva: Relatos de vida.

***Obligatorio**

1. Correo *

rebeca_maurer.ra@gmail.com

2. Nombre (pseudónimo) *

Rebeca

3. Género *

Femenino

4. Fecha de nacimiento *

26/01/64 26 Enero 1964
Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. ¿Qué rol del profesional cumple usted en la intervención de personas con discapacidad intelectual moderada? *

Interventora

6. ¿Ha tenido experiencia en su trabajo con personas con discapacidad intelectual? ¿Dónde? *

Si Escuela Especial Fundación



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

7. - ¿Está de acuerdo sobre cómo se aborda la sexualidad en personas con discapacidad intelectual en las Escuelas? Justifique su respuesta. *

Si muy de acuerdo, pues la experiencia que he podido experimentar, es de acuerdo a la edad y necesidades de los niños y jóvenes sin mucha diferencia de los EEE tradicionales.

8. - En su opinión, ¿Cómo influye la discriminación sobre personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de su sexualidad? *

Por lo menos acá en el colegio se trata el tema natural, en la sociedad en sí se resalta la espontaneidad de nuestros estudiantes al expresar sus emociones de tipo sexual además que esta conducta permite a los demás expresar que ellos son más sexuales que el resto?

9. - ¿Qué enseñaría usted sobre la sexualidad y a qué edad cree que es adecuado enseñarlo? Justifique su respuesta. *

Primero, expresión corporal donde se conozcan las partes del cuerpo con los nombres, roles y no Apodarse y desde la preadolescencia.

- Imagen corporal.

- Aceptación autoestima.

- etapas de la vida y sus características del ser humano.

- Reproducción humana.

- Relaciones sexuales responsables } adolescentes

- Dispositivos para prevenir embarazos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

16:03

La Visión de un Profesional

08/11/2018

10. - ¿Qué piensa sobre la homosexualidad en las personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

No hay porque separar a otras personas con discapacidad x "normales" en situaciones. parte de la vida y de ser, tanto en forma normal y natural.

11. - ¿Cree que las personas con discapacidad intelectual están preparadas para ser padre o madre al cumplir la mayoría de edad, considerando la formación sexual/afectiva entregada por las escuelas? Justifique su respuesta. *

Creo que si en muchos casos pero de ser en estas personas por sus familias más cosas para fortalecer la crianza, pero creo que nosotros tenemos derecho a tomar su propia familia y sienten igual el amor filtrar.

12. - ¿Qué piensa respecto a las políticas públicas nacionales e internacionales sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual? Justifique su respuesta. *

En realidad no conozco que haya políticas públicas con real conocimiento x verdadero enfoque hacia las personas con discapacidad intelectual, debería consultarse a ellas cuando se hacen o a sus padres o tutores, son muchas y diversas las realidades de muchos jóvenes.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25/10/21 16:03

La Visión de un Profesional

13. - ¿Qué haría usted para cambiar la visión popular de que las persona con discapacidad son niños toda la vida? Justifique su respuesta. *

Primero dejar de tratarles como niños o enfermos
inferiores, con habilidades diferentes ~~pero~~ son personas,
como todos, en realidad debe cambiar la visión en
la sociedad y dejar de mirarlos como enfermos.

14. - ¿Qué acciones cree que deberían realizarse para que lo planteado en las políticas públicas sea una realidad? Justifique su respuesta. *

- Meses de trabajo con los actores principales:
jóvenes y sus familias
- Plantear leyes para todos con derechos y garantías
para nuestros jóvenes,
- Debe quedar como un derecho en la nueva constitución

15. - La Ley 20.418; Artículo 1: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial..." ¿Cree que la política pública expuesta previamente, responde a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en el campo de la sexualidad? Justifique su respuesta. *

De alguna manera se cumple, pero siempre
se les informa de manera técnica y no se dejan
elegir.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

16:03 La Visión de un Profesional

16. .- En caso que encuentre que las políticas públicas presentan deficiencias, ¿Qué incluiría o cambiaría para mejorarlas? *

Maximizar libertad de elegir y que se planteen las ayudas y apoyos en caso que juvenes deseen ser padres.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/1gSggxukgrNB3zphSQ1WIZKQyEDH1kqqUnd2Ira88Dvl/edit>

5/5



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Anexo 2: Cuestionario para jóvenes

c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- ☒ a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- ☒ c) No creo tener los conocimientos para responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- ☒ c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- ☒ a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- ☒ b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- ☒ d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- ☒ a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 ~~6~~ 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Área social.
- ~~b)~~ Acciones diarias.
- ~~c)~~ Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- ~~b)~~ Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- ~~c)~~ Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- ~~c)~~ Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- ~~a)~~ Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- ☒ a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- ☒ a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- ☒ a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder solo si eres mujer)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- ☒ a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- ☒ c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- ☒ b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- ☒ c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- ☒ d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener familia en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	☒
Femenino	☐
Otros	☐

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
07	12	1907

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

- a) Sí, tomo decisiones.
- ☒ b) A veces.
- c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

- a) No me gustaría.
- ☒ b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 ☒ 7 8 9 10



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 ~~6~~ 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Área social.
- ~~b)~~ Acciones diarias.
- ~~c)~~ Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por tí? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- ~~b)~~ Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- ~~c)~~ Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- ~~c)~~ Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- ~~a)~~ Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- ☒ b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- ☒ c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- ☒ d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener familia en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	☒
Femenino	☐
Otros	☐

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
07	12	1907

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

- a) Sí, tomo decisiones.
- ☒ b) A veces.
- c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

- a) No me gustaría.
- ☒ b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 ☒ 7 8 9 10



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- ☒ a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- ☒ c) No creo tener los conocimientos para responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- ☒ c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- ☒ a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- ☒ b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- ☒ d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- ☒ a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de tu cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- ☒ b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- ☒ a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- ☒ a) Las pastillas anticonceptivas.
- ☒ b) El preservativo.
- ☒ c) Las inyecciones
- d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

- ☒ a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- ☒ a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- ☒ c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	
Femenino	☒
Otros	

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
11	03	1998

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

a) Sí, tomo decisiones.

☒ b) A veces.

c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

a) No me gustaría.

☒ b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 ☒ 5 6 7 8 9 10



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- ☒ a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- ☒ b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- ☒ b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerte?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- ☒ d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- ☒ c) Prefiero no responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- ☒ b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- ☒ b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- ☒ c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- ☒ c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- ☒ a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- ☒ a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- ☒ a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- ☒ a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- ☒ b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- ☒ a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- ☒ c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 ~~10~~

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Área social.
- ☒ b) Acciones diarias.
- ☒ c) Área afectiva.
- ☒ d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- ☒ c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- ☒ a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- ☒ c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- ☒ a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) No, no conozco mis derechos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de tu cuerpo en una relación?

a) Sí, tengo los conocimientos.

☒ b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

a) Sí, lo sabía.

b) Tenía un poco de duda.

☒ c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

a) Las pastillas anticonceptivas.

b) El preservativo.

c) Las inyecciones

☒ d) No conozco ninguna.

e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

☒ a) Sí.

b) No.

c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

☒ a) Sí.

b) No.

c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

☒ a) Porque quiero formar mi familia.

b) Porque quiero tener pareja y mascota.

c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- ☒ c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- ☒ b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- ☒ d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- ☒ c) Prefiero no responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

b) Sí, comencé mi vida sexual.
c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

a) Algunas veces a la semana.
b) Casi nunca.
c) Siempre.
d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

a) Algunas veces a la semana.
b) Casi nunca.
c) Siempre.
d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
b) Que está bien, que es algo normal.
c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

a) No, ellos me lo prohíben.
b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

a) No, ellos me lo prohíben.
b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
b) No creo que sea importante.
c) No creo tener los conocimientos para responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	
Femenino	X
Otros	

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
09	10	2001

2000

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

- a) Sí, tomo decisiones.
- ☒ b) A veces.
- c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

- a) No me gustaría.
- ☒ b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 ☒ 10

HUAWEI



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- ☒ a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- ☒ a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- ☒ a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

☒ 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Área social.
- b) Acciones diarias.
- c) Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- ☒ b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- ☒ d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- ☒ c) No, no conozco mis derechos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.

☒ d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- ☒ a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- ☒ c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- ☒ c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- ☒ a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- ☒ c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de tu cuerpo en una relación?

- ☒ a) Sí, tengo los conocimientos.
- ☐ b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- ☐ a) Sí, lo sabía.
- ☒ b) Tenía un poco de duda.
- ☐ c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- ☐ a) Las pastillas anticonceptivas.
- ☐ b) El preservativo.
- ☐ c) Las inyecciones
- ☒ d) No conozco ninguna.
- ☐ e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

- ☐ a) Sí.
- ☐ b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- ☐ a) Sí.
- ☐ b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- ☒ a) Porque quiero formar mi familia.
- ☐ b) Porque quiero tener pareja y mascota.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomás decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Área social.
- b) Acciones diarias.
- c) Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- ☒ b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- ☒ b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- ☒ a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- ☒ a) Conozco solo algunos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

c) Porque...

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- ☒ a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- ☒ d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- ☒ a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- ☒ a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- ☒ a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

b) Sí, comencé mi vida sexual.
☒ c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?
a) Algunas veces a la semana.
b) Casi nunca.
c) Siempre.
☒ d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?
a) Algunas veces a la semana.
☒ b) Casi nunca.
c) Siempre.
d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?
a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
☒ b) Que está bien, que es algo normal.
c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?
a) No, ellos me lo prohíben.
b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
☒ c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?
a) No, ellos me lo prohíben.
b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
☒ c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?
a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
b) No creo que sea importante.
☒ c) No creo tener los conocimientos para responder.

hhh



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de tu cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- ☒ b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- ☒ b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- ☒ d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- ☒ c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- ☒ a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- ☒ a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- ☒ a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- ☒ a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- ☒ a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- ☒ d) Nunca.

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- ☒ a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- ☒ a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- ☒ c) No creo tener los conocimientos para responder.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	☒
Femenino	☐
Otros	☐

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
23	11	2000

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

- a) Sí, tomo decisiones.
- ☒ b) A veces.
- c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

- a) No me gustaría.
- ☒ b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 ☒ 3 4 5 6 7 8 9 10



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ☒

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

a) Área social.
☒ Acciones diarias.
☒ Área afectiva.
d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
☒ No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
☒ Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

☒ Sí, cuando me quiero vestir o comer.
b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
c) Respuesta a y b.
d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

☒ Conozco solo algunos.
b) Sí, conozco cada uno de ellos.
c) No, no conozco mis derechos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	
Femenino	x
Otros	

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
24	febrero	1998

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

a) Sí, tomo decisiones.

b) A veces.

c) No tomo decisiones.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

a) No me gustaría.

b) Sí me gustaría.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

a) Área social.

b) Acciones diarias.

c) Área afectiva.

d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.

b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.

c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.

d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas?

(Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) Nunca

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- b) No, no tengo conocimiento.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

a) Las pastillas anticonceptivas.

b) El preservativo.

c) Las inyecciones

d) No conozco ninguna.

e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

a) Sí.

b) No.

c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

a) Sí.

b) No.

c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

a) Porque quiero formar mi familia.

b) Porque quiero tener pareja y mascota.

c) Porque es algo que deseo.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

a) No lo he pensado.

b) Creo que sería una vida complicada.

c) Sería una vida bonita.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	X
Femenino	
Otros	

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
14	septiembre	1995

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

a) Sí, tomo decisiones.

b) A veces.

c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

a) No me gustaría.

b) Sí me gustaría.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Área social. (los dos con mamá)
- b) Acciones diarias. (a veces él lo elige o la mamá)
- c) Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas?
(Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) **No conozco sobre la sexualidad.** (no sabe lo que significa)
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) **Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.**
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) **No, aún no he comenzado mi vida sexual.**
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) **No he comenzado mi vida sexual.**

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) **Casi nunca.**
- c) Siempre.
- d) Nunca



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.(a veces) pero me retan
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- b) No, no tengo conocimiento.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

- a) Sí. (ambos esposa e hijos)
- b) No.
- c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor.
- b) Problemas en la relación.
- c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.
No lo echo nunca soy un hombre fiel.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	☒
Femenino	☐
Otros	☐

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
23	enero	1997

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

a) Sí, tomo decisiones.

b) A veces.

c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

a) No me gustaría.

b) Sí me gustaría.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Área social.
- b) Acciones diarias.
- c) Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas?

(Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) **Sí, cuando me quiero vestir o comer.**
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) **No, no conozco mis derechos.**

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) **Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.**

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) **Sí, mis padres deciden todo por mí.**
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) Nunca



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- b) No, no tengo conocimiento.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

INSTRUCCIONES GENERALES: En el siguiente cuestionario, usted debe encerrar en un círculo o con una X la respuesta que refleje su opinión.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- Género:

Masculino	x
Femenino	
Otros	

2.- Fecha de nacimiento:

Día	Mes	Año
9	febrero	1998

SEGUNDA PARTE: Toma de decisiones.

Cuéntanos sobre las decisiones de vida que tomas tú o tu familia por ti.

3.- ¿Tomas decisiones sobre tu vida frecuentemente?

- a) **Sí, tomo decisiones.**
- b) A veces.
- c) No tomo decisiones.

4.- ¿Te gustaría decidir sobre tus acciones y vida cotidiana?

- a) No me gustaría.
- b) **Sí me gustaría.**



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Te han entregado información sobre lo que es la toma de decisiones?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- Considerando que 1 es el más bajo y 10 el más alto, ¿Qué tan importante consideras que es la toma de decisiones en tu vida?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7.- Durante tu vida, ¿en qué áreas tomas decisiones día a día? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Área social.
- b) Acciones diarias.
- c) Área afectiva.
- d) Resolución de problemas.

8.- ¿Qué sientes cuando tus padres deciden por ti? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Siento enojo porque debería elegir yo, no ellos.
- b) Me hace sentir bien porque me ayudan y se preocupan por mí.
- c) No le doy importancia, pero me gustaría decidir yo.
- d) Tristeza, porque no me dejan hacer lo que yo quiero.

9.- ¿Te gustaría decidir más sobre lo que haces durante el día?

- a) Sí, porque así puedo hacer lo que quiero.
- b) No, porque debo hacerles caso a mis padres.
- c) Podría ser, así no recibo órdenes y elijo yo.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

10.- ¿Sientes que tienes libertad para decidir en acciones cotidianas?

(Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Sí, cuando me quiero vestir o comer.
- b) Sí, cuando quiero salir con mis amigos.
- c) Respuesta a y b.
- d) No tengo libertad para decidir.

11.- ¿Conoces los derechos que tienes como persona?

- a) Conozco solo algunos.
- b) Sí, conozco cada uno de ellos.
- c) No, no conozco mis derechos.

12.- ¿Qué factores te harían cambiar de opinión al momento de tomar una decisión?

- a) Ver que estoy tomando la decisión incorrecta.
- b) Darme cuenta de que mis padres no pueden tomar esa decisión, sino que yo debo tomarla.
- c) Ver que le estoy haciendo daño a las personas que quiero.

13.- ¿Crees que tu familia interviene en la toma de tus decisiones?

- a) Sí, mis padres deciden todo por mí.
- b) Algunas veces, ya que en ocasiones piden mi opinión.
- c) Nunca, todo lo decido yo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

TERCERA PARTE: Toma de decisiones sexuales.

Aquí veremos lo que son relaciones sexuales en pareja o de manera individual.

14.- ¿Sabes lo que significa sexualidad? (Selecciona las alternativas que correspondan.)

- a) Son mis genitales y lo que nos identifica.
- b) Son los comportamientos sexuales, como las relaciones sexuales, la masturbación.
- c) No conozco sobre la sexualidad.
- d) Sé que es un derecho, pero no sé qué es.

15.- ¿Has explorado tu cuerpo para conocerlo o autocomplacerse?

- a) Una vez lo intenté, pero me dio vergüenza.
- b) Sí, lo hago de forma regular.
- c) Jamás lo he hecho.
- d) Solo conozco mi cuerpo por lo que se me enseña, no por mi cuenta.

16.- ¿Comenzaste tu vida sexual?

- a) No, aún no he comenzado mi vida sexual.
- b) Sí, comencé mi vida sexual.
- c) Prefiero no responder.

17.- ¿Tienes relaciones sexuales?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) No he comenzado mi vida sexual.

18.- ¿Te masturbas con frecuencia?

- a) Algunas veces a la semana.
- b) Casi nunca.
- c) Siempre.
- d) Nunca



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

19.- ¿Cuál es tu visión sobre las relaciones sexuales y la masturbación?

- a) No me parecen correctas, mis padres dicen que es algo que no debo hacer.
- b) Que está bien, que es algo normal.
- c) Que es un derecho de todas las personas siempre que se haga con respeto hacia los demás.

20.- ¿Tus padres te dejan ver pornografía?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

21.- ¿Tus padres te dejan ver cine erótico?

- a) No, ellos me lo prohíben.
- b) Sí, me dejan observar de vez en cuando.
- c) Es algo que no me gusta, así que lo evito.

22.- ¿Considera que es importante la comunicación al momento de tener relaciones sexuales?

- a) Sí, porque uno tiene que indicar si no quiere, le duele o tiene algún problema.
- b) No creo que sea importante.
- c) No creo tener los conocimientos para responder.

23.- ¿Tienes los conocimientos sobre el cuidado de mi cuerpo en una relación?

- a) Sí, tengo los conocimientos.
- b) No, no tengo conocimiento.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

CUARTA PARTE: Toma de decisiones reproductivas.

Quisiéramos conocer tu visión sobre formar una relación de pareja, tener hijos y las decisiones en las que influye.

24.- ¿Sabes que es un derecho tomar decisiones sobre tu vida sexual, siempre que sea responsable?

- a) Sí, lo sabía.
- b) Tenía un poco de duda.
- c) No, no lo sabía.

25.- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? (Puede ser más de una)

- a) Las pastillas anticonceptivas.
- b) El preservativo.
- c) Las inyecciones
- d) No conozco ninguna.
- e) Otro... _____

26.- ¿Quieres tener pareja en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

27.- ¿Quieres tener hijos en un futuro?

- a) Sí.
- b) No.
- c) No lo he pensado.

28.- Si la respuesta anterior es sí, ¿Por qué?

- a) Porque quiero formar mi familia.
- b) Porque quiero tener pareja y mascota.
- c) Porque es algo que deseo.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

29.- ¿Cómo imaginas tu vida si fueras padre/madre de un niño?

- a) No lo he pensado.
- b) Creo que sería una vida complicada.
- c) Sería una vida bonita.
- d) Otro...

30.- ¿Cómo afectaría en tu vida la decisión de ser padres?

- a) Afectaría mucho en mi vida, ya que no estoy capacitado/a.
- b) No afectaría, ya que sería un sueño cumplido.
- c) No afectaría, ya que tengo el apoyo de mi pareja y padres.
- d) Afectaría de forma negativa, pues es algo que no quiero en este momento.

31.- ¿Dejarías que tus padres intervengan en tu relación de pareja/polola/pololo?

- a) Sí, ellos siempre tendrán razón.
- b) No, ya que es mi relación, no de ellos.
- c) Solo si veo que ellos están en lo correcto.

32.- ¿Qué harías si tus padres te dicen que interrumpas tu embarazo?
(Responder mujeres)

- a) Les digo que no, yo tomo la decisión.
- b) Les hago caso, ya que ellos quieren lo mejor para mí.
- c) Es una decisión que debo tomar con mi pareja/pololo/polola.

33.- ¿Qué clase de decisiones consideras que puedes tomar en pareja?

- a) Todas, porque todo lo debemos conversar.
- b) Ninguna, yo tomaré la decisión.
- c) Ninguna, porque mi pareja/pololo/polola decide.

34.- ¿Qué factores emocionales crees que influyen al momento de engañar a tu pareja?

- a) Que ya no exista el amor,
- b) Problemas en la relación.
- c) No creo que exista algún factor en específico, solo se hace.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Anexos 3: Cuestionario de padres

¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☒ Hermano/a

¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta. *

Pienso que pocas veces la abordan, y la mayoría de las veces la abordan a una edad muy tardía pensando que los niños aun no piensan en eso. Es decir, no la abordan a la edad que deberían, casi siempre lo hacen en talleres laborales, y esto no debería ser así ya que los chicos (a pesar de tener dificultades), exploran su cuerpo casi a la misma edad cronológica que los niños "normales". A veces en las escuelas lo infantilizan mucho.

Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Siempre es importante. La primera educación sexual que le enseñamos a mi hijo, fue conoce su cuerpo, que su miembro se llamaba pene y no de otra forma, que nadie podía tocar su pene, ni trasero... a veces la gente erotiza todo lo que tiene que ver con educación sexual y es un tema mas profundo que eso. Si es importante comenzar desde la primera infancia, conociendo las partes de su cuerpo, luego mas grandes tener conciencia de los cambios que vendran en la adolescencia, la menstruación cosa que ambos sexos deben saber que es.. etc...

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta. *

Yo creo que si, un pololeo... pero no sé si una relación de pareja en sí...El niño comprende todo, pero no sé si por sus problemas de comunicación pueda entablar algo serio, pero es coqueto, tiene como 5 pololas dice y recién tiene 15...



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos?
Justifique su respuesta. *

Por ahora pienso que no, pero no porque pienso que no sea capaz... yo creo que en el caso de Marcelo, mis papas han sido una gran barrera para que el sea independiente porque le hacen todo lo regalonean mucho y toman el camino facil, el nacho puede hacer las cosas pero es flojo, porque está mal acostumbrado... pero el entiende todo

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida?
Justifique su respuesta. *

Si, de hecho lo hace, es capaz de expresar a su manera cuando esta triste, contento o molesto con alguna situación. Expresa donde quiere ir y cuando no quiere hacer algo.

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. *

Yo creo que sin importar si un hijo tiene o no discapacidad, los padres son solo los guías de nuestras vidas, pueden aconsejarnos y guiarnos, pero no obligarnos a nada que no queramos hacer.

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta. *

Yo creo que pueden aconsejar, ahora cuando existe violencia de algún tipo debe intervenir (como lo haria cualquier papa o mama), suele pasar que las personas con discapacidad son un poco ingenuas ante ciertas situaciones, y pueden haber ocasiones de violencia (fisica, psicologica, emocional, etc) en las que hay que intervenir.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☒ Hermano/a

¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta. *

No, ya que creo que en donde estudia no se le enseña al respecto

Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si, porque es algo importante enseñarles lo que está bien y mal respecto a la sexualidad, para que nadie quiera pasarlos a llevar en ese ámbito

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta. *

Si, esta en todo su derecho y condiciones para hacerlo

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta. *

Si, sabe convivir con niños y como actuar con ellos



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida?
Justifique su respuesta. *

Totalmente, esta en condiciones de hacerlo con libertad

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. *

Depende de las situaciones en las que se encuentre, y no es tanto intervenir si no que orientar

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta. *

No, es algo que le incumbe a la persona y su pareja, a menos que lo quieran pasar a llevar

¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☒ Hermano/a

¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta. *

Creo que partiendo de la base de que la educación sexual en las escuelas ya es deficiente, mas aún es hablando de personas con discapacidad intelectual, no enseñan como es el trato, y las diferencias que existen con ellos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si, ya que la sexualidad es algo natural del ser humano, independiente la condición intelectual de la persona

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta. *

Si lo creo, ya que lo he visto enamorado y se relaciona bien con las personas

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta. *

Si, ya que ha cuidado de niños de la familia, mientras la madre trabaja.

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta. *

Si es capaz, ya que es autónomo, Compra, cocina, sale sola, ha estado semanas sola.

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. *

Creo que deben intervenir de acuerdo a la edad, tal a como se haría con alguien sin discapacidad

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta. *

No, ya que sus relaciones de pareja deben respetarse como cualquier relación normal.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

- ☐ Padre
- ☒ Madre
- ☐ Hermano/a

¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta. *

Si es la manera correcta los profesores y asistentes siempre preocupados de enseñarles sobre su sexualidad y cuidados que tienen que tener

Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si para que ellos se cuiden y no dejen que nadie los toque o abusen de ellos

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta. *

Si puede de hecho mi hijo a pololeado

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta. *

Si puede pero no es su deseo de tener hijos pero igual a mi me encantaría



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida?

Justifique su respuesta. *

Si pero uno como mamá de repente lo restringe

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. *

Si se debe intervenir siempre y cuando sea algo que no corresponda y no le convenga

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta. *

Si en mi caso siempre estoy atenta Pará qué no le hagan algún daño

¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

☐ Padre

☒ Madre

☐ Hermano/a

¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta. *

Creo que la educación sexual debe darse tanto en casa como en los colegios, pero también debiesen hacerse más talleres, en donde participen los apoderados también, ya que uno ha podido ver, que a algunos apoderados les cuesta abordar el tema



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Por supuesto, toda la vida se debe guiar y educar a nuestros hijos

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta. *

Claro que si, las personas con discapacidad tienen derechos igual que cualquier otra persona

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta. *

No, ya que su inmadurez haría muy difícil la crianza de un hijo

¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta. *

Si, pero también creo que los padres tenemos el deber de guiarlos y aconsejarlos, pero sin pasar a llevar su decisión

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. *

Guiar, pero no imponer, las decisiones deben tomarlas ellos

¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta. *

Deben acompañar y darles todas las herramientas, para que puedan tener una vida amorosa saludable



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre	X
Padre	
Hermano/a	

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

2.- ¿Cómo considera que es la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

Creo que no, por que no capacitan a nuestros niños con la información adecuada

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si es importante, por que se deben estar preparados para la adolescencia

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

Claro que si ya que son personas muy cariñosas y pueden tener pareja



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos/as y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

SÍ PERO Hay que capacitarlos bien

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

SÍ PERO Hay que enseñarles y
guiarlos

7.- ¿Cree que el núcleo Familiar de las personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos/as? Justifique su respuesta.

SÍ pero solo cuando lo requiera

8.- ¿Cree que la familia de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo/a? Justifique su respuesta.

SÍ PERO cuando se requiera



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre	X
Padre	
Hermano/a	

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

2.- ¿Cómo considera que es la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

Creo que no, por que no capacitan a nuestros niños con la información adecuada

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si es importante, por que se deben estar preparados para la adolescencia

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

Claro que si ya que son personas muy cariñosas y pueden tener pareja



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos/as y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

YO CREO QUE SI PUEDEN, PERO EL SISTEMA
NO LOS PREPARA PARA TENER HIJOS.

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

YO CREO QUE SI SEGUN COMO LOS PREPAREM
SU FAMILIA Y ENTORNO

7.- ¿Cree que el núcleo Familiar de las personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos/as? Justifique su respuesta.

YO CREO QUE SI, EN ALGUNAS COSAS YA
QUE PUEDEN SER PELIGROSAS PARA SU SALUD

8.- ¿Cree que la familia de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo/a? Justifique su respuesta.

YO CREO QUE NO YA QUE HAY QUE DEJARLOS
CRECER Y TOMAR SUS DECISIONES



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre	
Padre	
Hermano/a	X

otro

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

2.- ¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

Que podrían abordarlo de otros maneras, antes y enseñarles todo como es debido y a su debido tiempo.

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si es importante, ya que siempre vivieron con la sexualidad.

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

Lo veo un poco difícil pero creo es por lo mismo muy cercano que tenemos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

Es lo mismo que lo anterior, se me hace difícil

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

Sí es capaz pero muchos veces no lo permitimos por miedo a que se equivoque o no nos guste lo que genere

7.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. ¿Qué tipo de decisión?

Creo que NO porque no los dejan ser, pero es algo difícil porque son nuestros hijos aunque sean adultos.

8.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta.

Sí es algo necesario, sí. Ellos siempre van a necesitar a sus padres y que ellos lo cuiden.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre	
Padre	
Hermano/a	X

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

Opino que las decisiones son muy importantes en la vida,

2.- ¿Cómo considera que es la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

Yo encuentro que está bien porque sino andarían preguntando con gente con mala intención,

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si, porque así lo saben por ellos mismos y no por gente con mala intención.

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

Si, porque todos tenemos derecho de amar e sentirnos amados.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos/as y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

Por una parte creo que si porque si ella quiere ~~esta~~ bien pero sinceramente creo que no se podría hacer cargo.

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

Yo digo que no porque ella es muy insegura para tomar decisiones.

7.- ¿Cree que el núcleo Familiar de las personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos/as? Justifique su respuesta.

Dependiendo cual sea su decisión.

8.- ¿Cree que la familia de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo/a? Justifique su respuesta.

No, porque si el/la quiere ~~esta~~ bien <3.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre *	
Padre	
Hermano/a	

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

que son muy importantes, son las que definen tu futuro

2.- ¿Cómo considera que es la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

yo creo que es buena que le enseñen educación sexual, porque es un tema importante que hay que abordar de pequeños

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Claro que si, asi no ven cosas por otro lado y lo saben por el colegio y por uno

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

yo creo que si, todo tiene que ver con el amor y sentirse amado



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos/as y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

la verdad por derecho podría, pero
no le siento capaz de cuidar a un
hijo.

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

yo diría que sí, de hecho yo hego
que ella las tome

7.- ¿Cree que el núcleo Familiar de las personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos/as? Justifique su respuesta.

En algunas cosas sí, pero en otras solo
ella

8.- ¿Cree que la familia de personas con discapacidad intelectual, deben intervenir en la relación de pareja de su hijo/a? Justifique su respuesta.

no o sea depende si le metete
Claro que sí, pero si le quiere bien



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

Introducción general: Responda en el siguiente cuestionario, usted debe marcar una X la relación que tiene con la persona con discapacidad intelectual, luego observará unas preguntas abiertas donde podrá responder con toda la sinceridad y relacionado a lo que usted piensa sobre los siguientes temas.

Primera parte: Aspectos de identificación.

1.- ¿Cuál es su relación con la persona con discapacidad intelectual?

Madre	
Padre	
Hermano/a	X

otro

Segunda parte: Toma de decisiones

Cuéntanos sobre lo que opinas de las decisiones de vida.

2.- ¿Qué piensa sobre la educación sexual que enseñan en la escuela, cree que es la manera correcta de abordarlos? Justifique su respuesta.

Que podrían abordarlo de otras maneras, antes y enseñarles todo como es debido y a su debido tiempo.

3.- Dentro del proceso de crianza, ¿considera importante abordar el tema de la sexualidad? Justifique su respuesta.

Si es importante, ya que siempre vivieron con la sexualidad.

4.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede formar una relación de pareja? Justifique su respuesta.

Lo veo un poco difícil pero creo es por lo menos muy cercano que tenemos.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Facultad de las Ciencias de la Educación.

Pedagogía en Educación Diferencial.

Sede Santiago-Bellavista.

5.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual puede tener hijos y hacerse cargo de ellos? Justifique su respuesta.

Es lo mismo que lo anterior, se me hace difícil

6.- ¿Cree que su familiar con discapacidad intelectual es capaz de tomar decisiones sobre su vida? Justifique su respuesta.

Sí es capaz pero muchos veces no lo permitimos por miedo a que se equivoque o no nos guste lo que genere

7.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben intervenir en la toma de decisiones de la vida diaria de sus hijos? Justifique su respuesta. ¿Qué tipo de decisión?

Creo que NO porque no los dejan ser, pero es algo difícil porque son nuestros hijos aunque sean adultos.

8.- ¿Cree que los padres de personas con discapacidad intelectual deben intervenir en la relación de pareja de su hijo? Justifique su respuesta.

Sí es algo necesario, sí, ellos siempre van a necesitar a sus padres y que ellos lo cuiden.